

REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

AÑO VII

ENERO-MARZO

NÚM. 1

1945

S U M A R I O

ARTÍCULOS

BENVENUTO TERRACINI, *Sobre el verbo reflexivo y el problema de los orígenes románicos*, pág. 1; JOSÉ TORRE REVELLO, *Los teatros en el Buenos Aires del siglo XVIII*, pág. 23.

NOTAS

LEO SPITZER, *Lerdo 'pesado, torpe en el andar' (bestias), 'lardo y torpe para comprender'*, pág. 43; AMADO ALONSO, *Lerdo 'pesado, torpe'*, pág. 44; PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *La cuaderna vía*, pág. 45; MARÍA ROSA LIDA, *Notas para el texto del « Alexandre » y para las fuentes del « Fernán González »*, pág. 47; ENRIQUETA TERZANO, *Los « Trabajos » del Persiles*, pág. 51.

RESEÑAS

CARMEN FONTECHA, *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos* (Ángel Rosenblat), pág. 58; BOECIO, *La consolación de la filosofía*; BOECIO, *De la consolación por la filosofía*; EURÍPIDES, *Alceste*, *Las bacantes*, *El ciclope* (María Rosa Lida), pág. 59; REMIGIO UGO PANE, *English translations from the Spanish, 1484-1943. A bibliography* (Pedro Henríquez Ureña), pág. 71; GUIDO ERBANTE, *Sulla lirica romanza delle origini* (Juan Bautista Avallé Arce), pág. 74; LUCIO V. MANSILLA, *Una excursión a los indios ranqueles* (Julio Caillet-Bois), pág. 76.

BIBLIOGRAFÍA : pág. 78.

Printed in Argentina

IMPRENTA Y CASA EDITORA CONI, CALLE PERÚ 684, BUENOS AIRES (REPÚBLICA ARGENTINA)



INSTITUTO DE FILOLOGÍA HISPANIC INSTITUTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DEPARTMENT OF HISPANIC LANGUAGES
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES COLUMBIA UNIVERSITY

BUENOS AIRES • NUEVA YORK

REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

TOMO VII

DIRECTOR : AMADO ALONSO

AÑO 1945



INSTITUTO DE FILOLOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
BUENOS AIRES •

HISPANIC INSTITUTE
DEPARTMENT OF HISPANIC LANGUAGES
COLUMBIA UNIVERSITY
NEW YORK



ÍNDICE DEL TOMO VII

1945

ARTÍCULOS

ALONSO, AMADO Y RAIMUNDO LIDA, <i>Geografía fonética: «-l» y «-r» implosivas en español</i>	313-345
BÉNICHOU, PAUL, <i>Observaciones sobre el judeo-español de Marruecos</i>	209-258
GILMAN, STEPHEN, <i>El tiempo y el género literario en la « Celestina »</i>	147-159
LIDA, MARÍA ROSA, <i>Fray Antonio de Guevara. Edad Media y siglo de oro español</i>	346-388
SÁNCHEZ ALBORNOZ, CLAUDIO, <i>¿ Una crónica asturiana perdida ?</i>	105-146
SPITZER, LEO, <i>El sintagma « Valencia La Bella »</i>	259-276
TERRACINI, BENVENUTO, <i>Sobre el verbo reflexivo y el problema de los orígenes románicos</i>	1-22
TORRE REVELLO, JOSÉ, <i>Los teatros en el Buenos Aires del siglo XVIII</i>	23-42

NOTAS

ALONSO, AMADO, <i>Hispano-árabe « chiflata »</i>	283
— <i>Lerdo 'pesado, torpe'</i>	44-45
BONFANTE, GIULIANO, <i>Nota adicional a « El nombre de Cataluña »</i>	389-392
FICHTER, WILLIAM L., <i>El carácter tradicional de « El afrancesado » de Alarcón</i>	162-163
HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO, <i>La cuaderna vía</i>	45-47
LIDA, MARÍA ROSA, <i>Notas para el texto del « Alexandre » y para las fuentes del « Fernán González »</i>	47-51
MOGLIA, RAÚL, <i>Manrique en un soneto de Boscán</i>	392-393
PREDMORE, RICHARD L., <i>Pronunciación de varias consonantes en el español de Guatemala</i>	277-280
SPITZER, LEO, <i>Arrenquín</i>	281-282
— <i>Enaziado, anaziado</i>	160-162
— <i>Lerdo 'pesado, torpe en el andar' (bestias), 'tardo y torpe para comprender'</i>	43-44
TERZANO, ENRIQUETA, <i>Los « Trabajos » del Persiles</i>	51-57

RESEÑAS

ALBERTI, RAFAEL, <i>Églogas y fábulas castellanas (siglos XVII, XVIII y XIX)</i> . — Julio Caillet-Bois	171-172
ALMOINA, JOSÉ, <i>La biblioteca erasmista de Diego Méndez</i> . — Julio Caillet-Bois	398-399
ASÍN PALACIOS, MIGUEL, <i>Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo hispanomusulmán</i> . — Amado Alonso	166-167
BOECIO, <i>La consolación de la filosofía</i> . — María Rosa Lida	59-72
— <i>De la consolación por la filosofía</i> . — María Rosa Lida	59-72
CUERVO, RUFINO JOSÉ, <i>Obras inéditas</i> . — Ángel Rosenblat	395-398
DÍAZ-PLAJA, GUILLERMO, <i>El espíritu del barroco (tres interpretaciones)</i> . — Enriqueta Terzano	172-173
ERRANTE, GUIDO, <i>Sulla lirica romanza delle origini</i> . — Juan Bautista Avallé Arce	74-76
EURÍPIDES, <i>Alceste</i> , <i>Las bacantes</i> , <i>El Cíclope</i> . — María Rosa Lida	59-72
FORTECHA, CARMEN, <i>Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos</i> . — Ángel Rosenblat	58-59
GILI Y GAYA, SAMUEL, <i>Curso superior de sintaxis española</i> . — Amado Alonso	164-166
HANSEN, FEDERICO, <i>Gramática histórica de la lengua castellana</i> . — Ángel Rosenblat	167-168
KIDDLE, LAWRENCE B., <i>The Spanish word «jicara»: A word history. With an appendix on the manufacture of jicaras in Olinalá, Guerrero</i> . — Pedro Henríquez Ureña	288-290
MANSILLA, LUCIO V., <i>Una excursión a los indios ranqueles</i> . — Julio Caillet-Bois	76-77
MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN, <i>Castilla, la tradición, el idioma</i> . — Amado Alonso	284-288
NAVARRO TOMÁS, TOMÁS, <i>Manual de entonación española</i> . — Amado Alonso	394-395
PANE, REMIGIO UGO, <i>English translations from the spanish, 1484-1943. A bibliography</i> . — Pedro Henríquez Ureña	71-74
TORRES NAHARRO, BARTOLOMÉ DE, <i>Propalladia and other works</i> , ed. by JOSEPH E. GILLET. — Frida Weber de Kurlat	169-171

REVISTA DE REVISTAS

<i>Biblos. Revista da Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra, 1943, XIX.</i>	
COSTA PIMPÃO, <i>Estética y Geografía</i> , págs. 483-491. — M. R. L.	310
ENTWISTLE, W. J., <i>A sobriedade classica do autor dos «Lusiadas»</i> , págs. 1-12. — M. R. L.	308-309
FERREIRA, CARLOS ALBERTO, <i>Francisco Rodrigues Lobo</i> , págs. 229-318. — M. R. L.	309

LACERDA, ARMANDO DE, <i>Características da entoação portuguesa</i> , págs. 89-166. — M. R. L.	309
MÉRÉA, PAULO, <i>De Portucale (civitas) ao Portugal de D. Henrique</i> , págs. 45-62. — M. R. L.	309
PAIVA BOLEO, MANUEL DE, <i>Defesa e ilustração da lingua</i> , págs. 357-397. — M. R. L.	309
<i>Cuadernos de historia de España, 1945, III.</i>	
MACHADO, OSVALDO A., <i>Los nombres del llamado conde don Julián</i> , págs. 106-116. — A. A.	291-292
ROMERO, JOSÉ LUIS, <i>Fernán Pérez de Guzmán y su actitud histórica</i> , págs. 117-151. — A. A.	292
SÁNCHEZ ALBORNOZ, CLAUDIO, <i>Dónde y cuándo murió don Rodrigo, último rey de los godos</i> , págs. 5-105. — A. A.	291
<i>Hispanic Review, 1944, XII.</i>	
BOHNING, WILLIAM H., <i>Lope's «El mayor imposible» and Boisrobert's «La folle gageure»</i> , págs. 248-257. — R. M.	301
BRUERTON, COURTNEY, <i>The Chronology of «Comedias» of Guillén de Castro</i> , págs. 85-151. — R. M.	299
Id., <i>Is Aguilar the author of «Los amigos enojados»?</i> , págs. 223-234. — R. M.	299
CHAPMAN, JR., HUGH H., <i>«La cometa» a political fable by Andres Bello</i> , págs. 338-344. — J. C.-B.	301
KANY, C. E., <i>Impersonal «dizque» and his variants in American Spanish, 168-177</i> . — L. Sp.	299-300
MALKIEL, YAKOV, <i>Spanish «deleznar» 'to slide', «lezne» 'smooth, slippery'</i> , págs. 57-65. — L. Sp.	298
MOTHER MARÍA FIDELIS, S. H. C. J., <i>El tríptico de Heredia «Al sol»</i> , págs. 239-248. — J. C.-B.	300-301
<i>Hispanic Review, 1945, XIII.</i>	
FICHTER, W. L., <i>The date of Lope de Vega's «Santiago el verde»</i> , págs. 243-244. — R. M.	303
LINCOLN, J. L., <i>Aljamiado texts: Legal and religious</i> , págs. 102-124. — R. M.	302-303
KENNEDY, RUTH LEE, <i>Contemporary satire against Ruiz de Alarcón as lover</i> , págs. 145-165. — R. M.	302
MORLEY, S. GRISWOLD, <i>El acero de Madrid</i> , págs. 166-169. — R. M.	303
PIERCE, FRANK, <i>«El Bernardo» of Balbuena: a baroque fantasy</i> , págs. 1-23. — J. C.-B.	301-302
ROMERA-NAVARRO, M., <i>Un soneto de Heredia atribuido a Bello</i> , págs. 197-203. — J. C.-B.	303
<i>Philological Quarterly, 1942, XXI.</i>	
BERKOWITZ, H. CHONON, <i>Galdós and the generation of 1898</i> , págs. 107-120. — J. M. M. S.	303-305
<i>Publications of the modern language Association of America, 1944, LIX.</i>	
CASALDUERO, JOAQUÍN, <i>Significado y forma de «Misericordia»</i> , págs. 1104-1110. — E. T.	305

Revista de Bibliografía Nacional, 1943, IV.

TAMAYO, JOSÉ ANTONIO, *El problema de « Las noches lúgubres »*
págs. 325-370. — J. F. G. 293-294

Revista de Filología Española, 1943, XXVII.

ALONSO, DÁMASO, *Representantes no sincopados de *rotūrale*,
págs. 153-180. — L. Sp. 294

Revista de Filología Española, 1944, XXVIII.

ALONSO, DÁMASO, *Versos correlativos y retórica tradicional*, págs.
139-153. — F. W. 295-296

BADÍA MARGARIT, A., *Algunas notas sobre la lengua de Juan Fer-
nández de Heredia*, págs. 177-189. — F. W. 296

CAMPO, AGUSTÍN DEL, *La técnica alegórica en la Introducción a los
« Milagros de Nuestra Señora »*, págs. 15-75. — F. W. 295

DÍAZ, JOSÉ SIMÓN, *Don Nicolás Fernández de Moratín, opositor a
cátedras*, págs. 154-176. — F. W. 296

ENTRAMBASAGUAS, JOAQUÍN DE, *Algo acerca del autor de la « Uni-
versidad de amor » y de su delación a la Inquisición* págs. 1-14.
— F. W. 296

LACERDA, A. DE Y MARÍA JOSEFA CANELLADA, *Comportamientos to-
nales vocálicos en castellano y portugués*, págs. 190-256. — F. W. 296

Revista de Ideas Estéticas, 1943, núms. 3 y 4.

APRÁIZ, ÁNGEL DE, *San Juan de la Cruz entre el gótico y el barroco*,
núm. 3, págs. 17-32. — E. T. 296-297

CAMPO, AGUSTÍN DEL, *Poesía y estilo de la « Noche oscura »*, núm. 3,
págs. 33-58. — E. T. 297

MALDONADO, FRANCISCO, *La estrofa 24 del « Cántico espiritual »*,
núm. 3, págs. 3-15; núm. 4, págs. 19-49. — E. T. 297-298

Speculum, 1944, XIX.

A. H. SCHUTZ, *The Provençal expression « Pretz e valor »*, págs.
489-493. — L. Sp. 305-308

BIBLIOGRAFÍA

SECCIÓN GENERAL

OBRAS BIBLIOGRÁFICAS	174, 400
España	78
Portugal	78
GEOGRAFÍA Y ETNOGRAFÍA	174
HISTORIA	
España	79, 175, 400
Portugal	80, 176, 400
DERECHO E INSTITUCIONES	80, 176
RELIGIÓN	80, 177, 400

CIENCIA Y ENSEÑANZA	177, 400
Español	80
Portugués	81
ARQUEOLOGÍA Y ARTE	177, 401
España	81
Portugal	81
VIAJES	81
Hispanismo	81, 401

LENGUA

ESTUDIOS GENERALES

Lingüística	82, 178, 402
Fonética general	82
Latín y lenguas prerrománicas	82
Estilística	180, 402
FILOLOGÍA ROMÁNICA	82, 178, 402
LENGUAS REGIONALES	
Gallego	178
HISTORIA DEL IDIOMA	82
Español	178, 402
Portugués	179, 402
GRAMÁTICA	179, 402
Español	82
Portugués	83
Enseñanza del idioma	
Español	83, 179, 402
Portugués	83, 179, 403

FONÉTICA	83
----------------	----

LEXICOGRAFÍA

Español	84, 180, 403
Portugués	85, 181, 404

DIALECTOLOGÍA

Peninsular	85, 181, 404
Extrapeninsular	85, 404
Español	181
Portugués	182

PALEOGRAFÍA, DIPLOMÁTICA, TEXTOS.

Español	85
Portugués	85

L I T E R A T U R A

LITERATURA GENERAL.....	86, 182
<i>Teoría y métodos</i>	86
<i>Temas literarios</i>	86
LITERATURA HISPANOLATINA.....	86, 182, 405
LITERATURA HISPANOÁRABE.....	86, 182, 405
LITERATURA HISPANOJUDAICA	86, 405
<i>Edad Media</i>	86, 182
LITERATURAS REGIONALES	
<i>Catalana</i>	87, 182, 405
<i>Gallega</i>	87
HISTORIA LITERARIA.....	183
Español.....	87, 405
Portugués.....	87, 406
TEMAS	87, 183
RELACIONES LITERARIAS	
<i>Obras extranjeras inspiradas en temas hispánicos</i>	184, 406
<i>Influencias extranjeras</i>	
España	87
Portugal.....	88
<i>Traducciones</i>	406
Español.....	88, 184
Portugués	92, 190
AUTORES Y OBRAS DE GÉNEROS DIVERSOS.....	92, 191, 407
POESÍA	
Español.....	92, 191, 407
Portugués.....	92, 195, 407
<i>Épica</i>	93, 407
<i>Romancero</i>	93, 195
<i>Autores antiguos</i>	
Español.....	93, 407
Portugués	94
<i>Autores modernos</i>	
Español.....	94, 408
Portugués	95, 409
TEATRO.....	95, 195, 410
<i>Teatro antiguo</i>	
Español.....	95, 196, 410
Portugués	96, 197, 411

<i>Teatro moderno</i>	197, 411
Español.....	96
Portugués	97
NOVELÍSTICA.....	97, 411
<i>Autores antiguos</i>	97, 198
Español.....	411
Portugués.....	413
<i>Autores modernos</i>	
Español	98, 199, 413
Portugués	99, 202, 413
HISTORIA.....	414
España	100
Portugal.....	100
LITERATURA RELIGIOSA.....	203, 414
Español.....	100
Portugués.....	101
<i>Sermones</i>	203, 414
<i>Vidas de santos</i>	414
TRATADOS, ENSAYOS Y DISCURSOS	
<i>Autores antiguos</i>	204
Español.....	101, 414
Portugués	101, 415
<i>Autores modernos</i>	101, 204
Español.....	415
Portugués.....	415
MEMORIAS, EPISTOLARIOS Y VIAJES	102, 205
PERIODISMO.....	102

FOLKLORE

España.....	102, 205, 415
Portugal.....	102, 206, 416

ABREVIATURAS

DE LIBROS Y REVISTAS CITADOS EN ESTE TOMO

- A — Atenea. Concepción, Chile.
 AALC — Anuario de la Academia Colombiana de la Lengua. Bogotá.
 Abs — Ábside. México. D. F.
 AIA — Archivo Ibero-Americano. Madrid.
 AILC — Anales del Instituto de Lingüística. Mendoza, República Argentina.
 AIPsi — Anales del Instituto de Psicología. Buenos Aires.
 AmS — The American Scholar. New York.
 ASFM — Anuario de la Sociedad Folklórica de México. México, D. F.
 ASp — American Speech. Baltimore.
 AST — Analecta Sacra Terraconensia. Tarragona.
 AuL — Autores e Livros. Suplemento literario de *A Manhã*. Rio de Janeiro.
 AUSD — Anales de la Universidad de Santo Domingo. Ciudad Trujillo, República Dominicana.
 BAAL — Boletín de la Academia Argentina de Letras. Buenos Aires.
 BACHil — Boletín de la Academia Chilena. Santiago de Chile.
 BADom — Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua. Ciudad Trujillo, República Dominicana.
 BBSP — Boletín Bibliográfico. São Paulo, Brasil.
 BDH — Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. Instituto de Filología. Buenos Aires.
 BET — Boletín de Estudios del Teatro. Instituto de Estudios de Teatro. Buenos Aires.
 BF — Boletín de Filología. Montevideo.
 BH — Bibliografía Hispánica. Madrid.
 Biblos — Biblos. Coimbra.
 Bro — Brotéria. Lisboa.
 BSAL — Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana. Palma de Mallorca.
 BSS — Bulletin of Spanish Studies. Liverpool.
 Catalunya. — Catalunya. Buenos Aires.
 CienL — Ciências e Letras. São Paulo.
 CLitC — Cuadernos de Literatura Contemporánea. Madrid.
 CorABA — Correo de Asturias. Buenos Aires.
 CT — La Ciencia Tomista. Madrid.
 CuA — Cuadernos Americanos. México, D. F., México.
 CuPol — Cultura Política. Rio de Janeiro.
 CurCon — Cursos y Conferencias. Buenos Aires.
 Educ — Educacion. Bogotá.
 Escorial — Escorial. Madrid.
 Español — El Español. Madrid.
 FyL — Filosofía y Letras. México, D. F., México.
 HARH — The Hispanic American His-

- torical Review. Durham, North Carolina.
- HispCal — Hispania. Stanford, California.
- HispM — Hispania. Revista Española de Historia. Madrid.
- HispW — Hispania. Washington, D. C.
- HP — El Hijo Pródigo. México, D. F., México.
- HR — Hispanic Review. Philadelphia.
- Insu — Ínsula. Buenos Aires.
- JHI — Journal of the History of Ideas. New York.
- Jud — Judaica. Buenos Aires.
- Lan — Language. Philadelphia.
- LetLima — Letras. Universidad Mayor de San Marcos. Lima.
- LetrasL — Letras. Lima.
- LetrasM — Letras de México. México, D. F., México.
- LitIn — La Literatura Internacional. Moscú.
- LitM — Litoral. México, D. F.
- Log — Logos. Buenos Aires.
- MEC — El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires.
- MLib — Mundo Libre. Río Piedras, Puerto Rico.
- MLJ — Modern Language Journal. Menasha, Wisconsin.
- MLQ — Modern Language Quarterly. Seattle, Washington.
- MP — Mercurio Peruano. Lima.
- Nac — La Nación. Buenos Aires.
- NMQ — The New Mexico Quarterly. Albuquerque, New Mexico.
- Nos — Nosotros. Buenos Aires.
- NQ — Notes and Queries. London.
- Ocid — Occidente. Lisboa.
- Ortodoxia — Ortodoxia. Buenos Aires.
- PLore — Poet Lore. Boston.
- PMLA — Publications of the Modern Language Association of America. Baltimore.
- Poética — Poética. La Plata, Argentina.
- Por — Portucale. Porto.
- PrBA — La Prensa. Buenos Aires.
- PrL — La Prensa. Lima.
- RAMSP — Revista do Arquivo Municipal de São Paulo. São Paulo.
- RAPE — Revista de la Asociación Patriótica Española. Buenos Aires.
- RBN — Revista de la Biblioteca Nacional. Buenos Aires.
- RCEE — Revista del Centro de Estudios Extremeños. Badajoz.
- RCHGranada — Revista del Centro de Estudios de Granada y su reino. Granada.
- RevBN — Revista de Bibliografía Nacional. Madrid.
- RepAm — Repertorio Americano. San José. Costa Rica.
- RevBN — Revista de Bibliografía Nacional. Madrid.
- RevCu — Revista Cubana. Habana.
- RevHab — Revista de la Habana. La Habana.
- RevIb — Revista Iberoamericana. Órgano del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana. México, D. F.
- RevInd — Revista de las Indias. Bogotá.
- RFE — Revista de Filología Española. Madrid.
- RFH — Revista de Filología Hispánica. Buenos Aires-Nueva York.
- RFL — Revista da Faculdade de Letras. Lisboa.
- RHM — Revista Hispánica Moderna. Nueva York-Buenos Aires.
- RLMex — Revista de Literatura Mexicana. México, D. F.
- RNC — Revista Nacional de Cultura. Caracas.
- RRQ — The Romanic Review. New York.
- RUCP — Revista de la Universidad Católica del Perú. Lima.
- RUNC — Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, República Argentina.

- RUP — Revista de la Universidad de Puebla. Puebla, México.
- Sef — Sefarad. Revista de la Escuela de Estudios Hebraicos. Madrid.
- SPH — Studies in Philology. Chapel Hill, North Carolina.
- SPM — Speech Monographs. Ann Arbor, Michigan.
- Sur — Sur. Buenos Aires.
- Sus — Sustancia. Revista de Cultura Superior. Tucumán, República Argentina.
- SVi — Saber Vivir. Buenos Aires.
- SyL — Sol y Luna. Buenos Aires.
- TieL — Tiempo Literario. Guadalajara. México.
- UA — Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia.
- UDLH — Universidad de La Habana. La Habana.
- UnivCB — Universidad Católica Bolivariana. Medellín, Colombia.

REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

El INSTITUTO DE FILOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de Buenos Aires y el HISPANIC INSTITUTE IN THE UNITED STATES DE LA COLUMBIA UNIVERSITY, de Nueva York, editan conjuntamente la REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA en Buenos Aires y la REVISTA HISPÁNICA MODERNA en Nueva York, ambas complementarias en su objeto común de estudiar y difundir la cultura hispánica. Se publican trimestralmente. La REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA contiene artículos y notas sobre temas de literatura española, exceptuada la época moderna; sobre el español de la Península y de América; sobre el portugués, con especial referencia al Brasil; estudios teóricos y de métodos; información crítica, en reseñas y crónicas; una bibliografía clasificada. La INSTITUCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA de Buenos Aires, que tiene entre sus fines el fomento de esta clase de estudios, colabora con el INSTITUTO DE FILOLOGÍA contribuyendo a sufragar los gastos de la REVISTA.

DIRECTOR : AMADO ALONSO

REDACTORES

ÁNGEL J. BATTISTESSA	Instituto de Filología
AMÉRICO CASTRO	Universidad de Princeton
FIDELINO DE FIGUEIREDO	Universidad de São Paulo
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA	Instituto de Filología
HAYWARD KENISTON	Universidad de Michigan
IRVING A. LEONARD	Universidad de Michigan
MARCOS A. MORÍNIGO	Universidad de Tucumán
S. G. MORLEY	Universidad de California
T. NAVARRO TOMÁS	Universidad de Columbia
FEDERICO DE ONÍS	Universidad de Columbia
JOSÉ A. ORÍA	Universidad de Buenos Aires
RICARDO ROJAS	Universidad de Buenos Aires
ÁNGEL ROSENBLAT	Instituto de Filología
RUDOLPH SCHEVILL	Universidad de California
ELEUTERIO F. TISCORNIA	Instituto de Filología

Redactor bibliográfico : JOSÉ FAMADAS, Universidad de Columbia

Secretarios : RAIMUNDO LIDA y MARÍA ROSA LIDA, Instituto de Filología

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN Y VENTA

Anual : 4 dólares norteamericanos; número suelto, 1 dólar

Países de habla española y portuguesa : 10 pesos argentinos; número suelto 2,50 pesos argentinos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO DE FILOLOGÍA HISPANIC INSTITUTE

SAN MARTÍN 534
BUENOS AIRES, ARGENTINA

435, WEST 117th STREET
NEW YORK, ESTADOS UNIDOS

REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

AÑO VII

NÚM. 1

SOBRE EL VERBO REFLEXIVO Y EL PROBLEMA DE LOS ORÍGENES ROMÁNICOS

La lingüística románica sigue siendo el crisol preferido para la experimentación metódica. Desde Spitzer y Vossler hasta v. Wartburg, E. Richter, Bartoli, H. F. Müller, etc., las generaciones de romanistas posteriores a Meyer-Lübke han transformado por completo el problema de los orígenes románicos. Es una transformación metódica y teórica, de grados y direcciones muy distintas, pero siempre profunda y sustancial, particularmente cuando estriba en la nueva ideología que revisa las posiciones del siglo de la historia y del positivismo que dió nacimiento a la lingüística románica. Es una transformación llena de ímpetus reactivos cuyos motivos extremos están presentes a los lectores de esta revista, por asomar de manera sugestiva, llena de alusiones y perspectivas, en un artículo de Spitzer sobre la feminización del neutro románico (III, pág. 339 y sigs.). Ahora bien, en tanta oposición de finalidades y de principios ¿qué queda todavía en pie de los conceptos y métodos tradicionales? ¿cuáles de ellos han muerto definitivamente, cuáles pudieron, o podrían transformarse, adaptarse, sin perder sus características fundamentales, en cuanto representan algo que está definitivamente adquirido para la ciencia?

Sin embargo, estos enfoques histórico-críticos nos salen mucho mejor cuando podemos ensayarlos sobre una cuestión concreta. Esto, por ejemplo, pensé yo al leer por primera vez el estudio sobre el verbo reflexivo latino y francés que la señorita Anna Granville Hatcher publicó hace dos años¹. El romanista empedernido, al abrir este libro, busca goloso un capítulo sobre el reflexivo románico y no lo encuentra. ¿Por qué? Las reflexiones que siguen a continuación tratan de contestar a esta pregunta y a otras más, ya que este ensayo es de los buenos, que proporcionan al lector una bella alternación de sugerencias y reacciones.

¹ ANNA GRANVILLE HATCHER, *Reflexive Verbs Latin: Old French, Modern French* (The John Hopkins Studies in Romance Literatures and Languages, vol. XLIII), Baltimore-Londres-Paris, 1942, 213 págs.

Pero hay que proceder como en las novelas del siglo pasado: presentar previamente al protagonista en debida forma.

Este ensayo se presenta ante el lector con claridad geométrica: parece uno de esos flamantes edificios en estilo moderno, un bloque blanco de casa sólidamente distribuido en tres pisos; la anchura del portal da realce a esta solidez e invita a entrar. En el zaguán la autora no se olvida de enseñarnos el plano del edificio (prefacio: págs. 5-10). Después de consideraciones preliminares sobre el sistema y la distribución de los *genera verbi* en latín (págs. 11-37), se analizan los reflexivos del latín clásico desde un doble punto de vista: primero se destaca la connotación particular del reflexivo comparativamente, es decir, considerándola en oposición con el empleo no reflexivo. Para eso la autora considera tres tipos, en cuyo esquema cabe cualquier forma posible de reflexivo: 1º el tipo *me verbero, me tueor*, en cuanto se opone a los casos donde el objeto del verbo es una persona distinta del sujeto (*alium verbero, alium tueor*); 2º el tipo *me ungo*, opuesto a *membra ungo* o bien *me applico* opuesto a *animum applico*, etc.; 3º el tipo *me dirumpo, me oblecto*, etc., opuesto a *dirumpor, oblector*. Además analiza directamente el valor semántico de estos reflexivos clasificándolos en variadas categorías. Se estudian luego más detenidamente las dos donde sobresale con claridad particular: los verbos que expresan una reacción emocional y los de movimiento (págs. 38-74). El mismo cuadro se repite para el francés antiguo (págs. 75-146) y para el moderno (págs. 147-202)¹.

La característica exterior de este ensayo que se destaca desde luego es el uso inteligente del método estadístico: los casos donde se hace patente por medio de porcentajes la frecuencia de un tipo son bastante raros²; muy frecuentes, al contrario, son las tablas sinópticas donde todos los verbos que la autora clasifica en una categoría determinada están anotados, cada uno con su matiz particular. Muy acertada es también la distribución de las citas: sin faltar a la economía del conjunto, la autora consigue que cada uno de los verbos que estudia (particularmente en la 1ª y la 2ª parte) se presente, por lo menos una vez, concretado en el pasaje de un autor.

El libro está dedicado a Leo Spitzer, que — escribe la autora — « me animó a emprender este estudio y siguió ayudándome con sus consejos y su espíritu crítico ». En otras partes la autora se complace en notar que su libro nace de dos corrientes opuestas de investigación; casi ve reflejarse en ellas cierta complejidad de su espíritu. Por un lado una disposición a desentrañar las distinciones de « lógica » gramatical hasta en sus matices más sutiles, y por otro una sensibilidad, no menos sutil, para las interpretaciones estilísticas. En realidad se pone en juego en este ensayo, por distintos caminos, una misma y notable aptitud para analizar los hechos de lengua y

¹ Reseñas: *Modern Language Notes*, 1943, págs. 631-34 (Giuliano Bonfante).

² Véase particularmente la parte II, págs. 120, 134 sigs., 141, 150.

plantear los problemas que de ellos se desprenden. Hay más: se vislumbra también en estas páginas una inquietud científica candorosa y cautivadora. La autora no escatima ingenio ni industria para salirse siempre con la suya. Eso le gusta, así como le gusta, a veces, hacer gala de su originalidad e independencia crítica; le gusta la actitud de David frente a Goliat (y Meillet, Sandfeld, Vossler, Wackernagel son, uno tras otro, sus Goliats). Pero le perdonamos con mucho gusto todo esto: tan transparente y sincero y vivo es su anhelo de saber, de observar y de entender. Cada cuestión se le presenta constantemente con la aureola de lo que habría que buscar más allá. Esta rebosante curiosidad científica está bien en su traje de « fresca barbarie » y acaba por cautivar al lector; le ayuda sobre todo a descubrir, además de los resultados específicos de este ensayo, tendencias e intereses especulativos de la lingüística que se manifiestan con singular sinceridad.

Punto de partida de este ensayo ha sido el problema de clasificar y caracterizar el verbo reflexivo dentro del sistema del francés moderno³. El problema en sus términos más simples puede formularse así: Las fronteras del verbo pronominal (*se taire*) con el verbo propiamente reflexivo (*se voir*) por un lado, y por otro con el pasivo (*cela se porte beaucoup*), no son claras: ora hay oposición, ora equivalencia, de donde lo borrosa que resulta la característica del verbo pronominal, que en francés — al igual que en las demás lenguas románicas — es la forma preponderante de los verbos que presentan la morfología reflexiva. Resumo así el cuadro tal como se había estudiado generalmente, hasta ahora; así más o menos lo había visto, por ejemplo, Brunot⁴ al exponer el problema del francés moderno. Sin embargo, Brunot no olvida sus hábitos de historiador y deja claramente entender que esta incertidumbre de posición es antigua en la lengua francesa; y claro está que, visto en perspectiva histórica el balanceo de oposiciones y equivalencias se transforma en una historia de ampliaciones o sustituciones de tipos. Paso a paso, se puede hacer remontar el problema hasta el latín clásico y hasta los orígenes románicos: aquí también la relación del verbo llamado pronominal con las formas propiamente reflexivas o con las demás formas colindantes (se agregan para el latín las relaciones con el verbo impersonal, casi desconocidas en francés) necesitaban aclaraciones: basta remitir al resumen crítico que se halla en la gramática de Leumann-Hofmann o a la sintaxis de Meyer-Lübke. Entre los trabajos más recientes, el de Reichenkron⁵ consideraba, sí, el reflexivo latino y románico bastante detenidamente: pero éste no era el tema único de su investigación.

La cuestión del reflexivo francés y románico, considerada desde el punto

³ Véase pág. 7.

⁴ Tengo presente en particular: F. BRUNOT, *La pensée et la langue*, 1ª ed., París, 1927, págs. 368-369, 296-297.

⁵ GÜNTER REICHENKRON, *Passivum, Medium und Reflexivum in den romanischen Sprachen*, Jena y Leipzig, 1933.

de vista tradicional de la gramática histórica, era por lo tanto una cuestión interesante en sus dos aspectos: descriptivo e histórico. La sustancia de su tema llevó a la autora a encararlo no sólo desde el punto de vista sincrónico — como ella dice — del francés moderno, sino también desde el punto de vista diacrónico mediante la superposición de los tres sistemas que acabamos de describir. Al final de esta reseña volveremos a esta interpretación en términos saussurianos de historia lingüística; por el momento baste indicar que las conclusiones de la autora — a pesar de sus premisas saussurianas y por lo tanto no históricas — pueden interpretarse dentro del esquema ordinario de la gramática histórica en cuanto ponen frente a frente no sólo oposiciones que están vivas en la contemporaneidad de un sistema, sino también estados sucesivos, con la intención manifiesta de encontrar en uno de ellos, si no la explicación, como diría Meillet, por lo menos la condición previa del estado sucesivo. Ahora bien, considerando la cuestión del reflexivo únicamente en relación con los resultados conseguidos en investigaciones anteriores de gramática histórica, las aclaraciones y precisiones, en una palabra, los adelantos que encontramos en este ensayo, ya serían muchos y muy notables¹. Entre todos ellos señalaré uno sólo porque su interés trasciende de la historia del francés: el negar que en francés moderno el reflexivo pueda tener el valor propio del pasivo lleva a la autora a distinciones que se podrían aprovechar para evitar cierta ambigüedad que presentan los conceptos de reflexivo pasivo y de reflexivo impersonal en español y en italiano, aunque nacidos en condiciones cronológicas y gramaticales muy distintas. Sin embargo, no creo que la autora quedará satisfecha con esta aprobación, pues tiene derecho a pedir que el problema se discuta dentro de las premisas que ella quiso darle, ya que piensa — y en mucha parte con razón — que estriba justamente en esas premisas lo que hay de nuevo y original en su investigación.

No quiero discutir una vez más qué es lo objetivo y qué lo subjetivo en una investigación científica, ni quiero poner una vez más en tela de juicio.

¹ Por ejemplo: pág. 59, la interpretación estilística del tipo de Plauto *me comedo*; pág. 83, el concepto exterior del ser que está en la base del tipo *soi conoître* (ser referido a una situación); pág. 92 y sigs., interpretación del tipo *soi esmaier* (reacción emocional); págs. 101-125, carácter principalmente dinámico del reflexivo (verbos de movimiento) en francés antiguo (la caracterización anterior remonta en último análisis a Brunot; la autora la discute según la fórmula que está en *Histoire de la langue française* I, 237. Hubiera sido mejor tener presente la definición que está en *La pensée*, loc. cit., porque es más genérica que la antecedente y por lo tanto ya no subraya el pretendido carácter medio que se atribuía a esta clase de reflexivo); págs. 127-146, *estre* verbo auxiliar del reflexivo págs. 163-170 el tipo *se glisser* en francés moderno (verbos de movimiento); pág. 197 y sigs., uso del reflexivo con sujeto abstracto en fr. moderno (*leur rancune se fonde*), etc. Señalaré, en fin, porque afectan también la gramática general, los frecuentes y prolijos análisis de las relaciones que median entre transitivos e intransitivos (causativos, falsos intransitivos, etc., etc.).

las ventajas del llamado método estadístico². Creo que estamos todos acordes en pensar que un método es bueno cuando bueno es el investigador. Si quitamos a la presentación de los tres tipos en que la autora logra encerrar todos los reflexivos posibles cierto cariz meramente lógico y esquemático³ que la aleja de la realidad lingüística más de lo necesario, estos tres tipos se presentan en calidad de tres asociaciones mnemónicas: es decir, delimitan el campo virtual del reflexivo negativamente por medio de tres oposiciones. Estas oposiciones no son homogéneas: el tipo I (*me verbero*: *alium verbero*) deja al reflexivo dentro del sistema de los pronombres personales y es en nuestras lenguas una distinción que se apoya en el sentimiento morfológico; el tipo II (*me ungo*: *membra ungo*) es una distinción principalmente semántica (expresión de la personalidad) pero el pronombre mantiene cierta oposición con el sujeto del verbo; el tipo III (*me dirumpo*: *dirumpo*) es también una distinción semántica: su valor morfológico afecta únicamente el modo de la acción, sin apoyarse de ninguna manera en una oposición entre el reflexivo y el sujeto. De esta variedad no sólo re-

² Estas ventajas son evidentes dondequiera que el lingüista tenga que trabajar con masas de ejemplos y hacer hincapié en la frecuencia relativa de un fenómeno. Huelga recordar las variadas maneras con que este método se aplica, desde hace mucho, a cuestiones de cronología y de distribución geográfica, y puede aplicarse también a conceptos más modernos y complejos, como el de vitalidad, etc. Más reciente es la tendencia, que sobresale en este ensayo, a aprovechar el método estadístico para caracterizar un fenómeno dentro de un sistema determinado. Lo importante es conocer con exactitud los límites y la naturaleza del material estudiado. Ahora bien, si no me equivoco, la autora concentró en la parte II, su interés en el método estadístico no sólo porque consideró un período bastante largo y bien delimitado (desde *Eulalie* hasta Chrestien de Troyes), sino porque supo valorizar el conjunto del material conseguido sin perder de vista la individualidad estilística de los textos (en gran mayoría textos poéticos) de donde lo recogió, o por lo menos del género literario al que pertenecen. La parte III estriba en el cotejo de una docena de novelistas (un texto cada autor: véase la lista pág. 148) que van desde Flaubert hasta Jules Romains. El material de la primera parte me parece elegido y estudiado con criterio menos sistemático; la autora se fija particularmente en la personalidad de Plauto, y también de Cicerón y Virgilio; sin embargo, analiza ejemplos más bien que textos. Ni siquiera considera adecuadamente el distinto género de las obras literarias estudiadas, como cabría hacer, por ej. con Cicerón, en vista de la importancia trascendental que tiene esta distinción en la estilística clásica.

³ Más exactamente: los tres tipos son presentados como una realidad que puede empíricamente observarse, ya en francés, ya en latín; sin embargo, la autora llega a distinguir las tres clases de oposiciones por medio de un razonamiento donde prevalece un elemento puramente lógico y esquemático que da tono característico a todo el libro. Muy a menudo se distingue entre lo que realmente es y lo que es posible desde un punto de vista teórico, por ej. pág. 53, 59 («logically»), pág. 184 («technically not impossible»), etc. Este esquematismo resulta particularmente claro en los pasajes donde se discute según cuál de los tres tipos deba interpretarse una u otra categoría de reflexivo (por ej. pág. 46, 57, pág. 89, nota 25, y compárese la nota 1 a la pág. 14 de este trabajo). Véase por fin pág. 9 donde se opone la interpretación estilística a una explicación «lógica»; las comillas son de la autora y quieren decir en último análisis: posibilidad de distinción gramatical.

sultan tres valores distintos del verbo reflexivo, sino también la posibilidad de infinitos matices intermedios a causa de las interferencias recíprocas de los tres tipos. Otros tipos de oposiciones serían igualmente pensables; estas tres tienen la ventaja de permanecer constantemente dentro de los tres sistemas considerados por la autora, aunque — huelga decirlo — con valor distinto cada vez. Por lo tanto permiten delimitar con bastante amplitud y exactitud el campo significativo que compete al reflexivo dentro del sistema latino o del francés. Traduzco así en términos ordinarios lo que quiere decir la autora al afirmar que con sus tres tipos consigue «determinar más exactamente las connotaciones que distinguen el uso del verbo reflexivo» (pág. 5).

El estudio directo de cada verbo, o de cada categoría semántica de verbos, permite luego analizar las realizaciones características del reflexivo y al mismo tiempo ordenarlas desde un extremo al otro de su campo significativo en un cuadro de diferencias y de similitudes. Claro está que la autora, en búsqueda de caracterizaciones, concentra su interés principalmente en las diferencias. Su ensayo podría clasificarse entre los tratados *de differentiis*, y eso es muy natural, siendo su punto de partida próximo al de un gramático o lexicógrafo. Lo interesante es que este anhelo de caracterización hace que la autora no esté siempre dispuesta a aprovechar como podría la ventaja que le brinda el tener delante un material completo, para buscar sistemáticamente la complejidad efectiva de cada ejemplo que, por definición — es decir, por el simple hecho de estar dentro de un sistema del cual únicamente se desprende el valor efectivo de sus connotaciones —, no puede existir nunca en estado puro. Creo que esto depende de que la autora no considera sistemáticamente la faz sintagmática de sus problemas, y esto se justifica en parte porque está interesada en el significado del reflexivo más que en su carácter formal de significante. No necesito mostrar lo útil que es considerar las oposiciones sintagmáticas para caracterizar cualquier sentido y cualquier función gramatical; baste recordar que la autora corta la larga discusión sobre los límites del pasivo y del reflexivo en francés con una fórmula sintagmática al decir que el tipo *on agite une bouteille* no puede nunca ser sustituido por el tipo *la bouteille s'agite*⁴. En muchísimos casos considerar el sintagma hubiera evidenciado y confirmado la interpretación de la autora brindándole el testimonio de la interpretación dada efectivamente por el

⁴ Véanse págs. 187, 199-201 (nota 66). Con esto no quiero decir que falten observaciones de carácter sintagmático, y a veces muy finas y acertadas, véase por ej. en pág. 71 lo que se dice sobre el carácter unitario del sintagma *me iacio* (verbos de movimiento), sintético más bien que analítico. Es una observación que, traducida a términos ordinarios, puede resultar casi obvia (ya está implícitamente en Reichenckron, *op. cit.*, pág. 16) pero que tiene para la autora, y con razón, el encanto de un descubrimiento. Y en algunos casos, sea dicho de paso, un menor descuido de la terminología ordinaria ayudaría a la autora para aclarar lo que es verdaderamente original en su pensamiento.

hablante⁵. Por fin, el tener siempre presente la variedad y la cohesión sintagmática hace más fácil considerar, como decíamos, la función del reflexivo

⁵ Por ejemplo, págs. 44-45, muestra en forma polémica, que el tipo II no puede considerarse una mera extensión del tipo I, admitiendo que haya disminuido la fuerza originaria del pronombre reflexivo. Ahora bien, he aquí un cuadro comparativo de esta fuerza originaria, medida por la observación sintagmática, en las varias secciones del tipo I y del tipo II, según resulta al analizar los ejemplos considerados en este libro. El tipo I tiene dos secciones (pág. 40 actividad reflexiva, no física; pág. 41 verbos de autoanálisis, *me puto*, etc.), donde el pleno valor del pronombre, y su independencia en el sintagma, se manifiesta, en la mayoría de los ejemplos, mediante la oposición del pronombre a otra persona, o al pronombre sujeto, o los dos casos en uno: *alios collaudare, eapse sese vero non potest* (Plauto) o de alguna otra manera. En el tipo II encontramos lo mismo con alguna de las categorías que representan una actividad no física (*me coerceo*, pág. 49; *me reficio* pág. 51; *me committo* pág. 51-52;): *ego me tuae committo fidei*, Ter.; *Phileni seque vilamque republicae condonavere*, Sal.

El último ejemplo es suficiente para mostrar que el tipo II conoce oposiciones propias (no considero el hecho de que el tipo II puede adquirir cierto realce por la presencia de complementos especificativos: *cumque te animo et cogitatione converteris*, efecto que, según me parece, puede conseguirse más difícilmente con el tipo I), mientras que otras son comunes con el tipo I y prueban que hay interferencia entre las dos. Efectivamente, la mayoría de estos verbos del tipo II que acabo de mencionar pueden también interpretarse según el tipo I (*me commendo: alios commendo: vitam commendo*).

Por lo contrario con otras categorías del tipo II, por ej. verbos con los cuales el reflexivo representa el cuerpo humano o una de sus partes (pág. 46 *me scabo*, etc.), el valor propiamente reflexivo y la independencia del pronombre no están evidenciadas. Ahora bien, lo mismo ocurre en gran parte de la categoría del tipo I que contiene verbos «donde el sujeto se ayuda o se cohibe en sus acciones» (*me libero, me obstringo*, etc.), por ej.: *se ex catenis exemil*. Plauto. Huelga decir que la mayoría de estos verbos pueden también interpretarse según tipo II (*me libero: alios libero: fidem libero*).

En conclusión, el análisis de los sintagmas, además de mostrar la interferencia de los dos tipos, confirma que el tipo II no puede considerarse una forma reducida del tipo I; a lo sumo puede notarse (véase también pág. 57) que tiene relaciones más estrechas con el tipo III (medio-pasivo enfático) que, como es natural, no está nunca subrayado (o lo está con la forma *sese* que no es una oposición). Lo mismo ocurre con los reflexivos de movimiento (*me iacio*) lo cual confirma la interpretación que da la autora: que corresponden a un intransitivo por medio de un mediopasivo ficticio (*curro > *iacior > me iacio*). Esta observación sintagmática formula y patentiza, por lo tanto, lo nuevo en este uso del reflexivo, que la autora llama sintético: el pronombre aquí no es sino una connotación del verbo, la cual, a lo sumo, adquiere más o menos realce por la presencia de complementos.

Los verbos reflexivos que denotan un proceso de reacción emocional, muy raros en latín (págs. 59-61), son todos fuertemente subrayados (*egomet me coquo et macero*. Plauto); basta esta observación sintagmática para confirmar la interpretación estilística de este uso, particular de Plauto que da la autora (véase también la nota 24 de pág. 58). El tipo I y II admiten verbos en que al objeto reflexivo se le hace acompañar de un predicado (*ut se quis quam laudatorem putat* Cic.; *Pompeius se auctorem meae salutis praebuit*. Cic.). Aquí la independencia del reflexivo parece tener un grado intermedio que sería preciso estudiar. La autora me sugiere esta observación, al considerar el tipo *sol clamer malheureux* pág. 78. Algún provecho podría también sacarse de la colocación del pronombre con respecto a su verbo. No creo por ej. que sea casual la colocación enclítica de *nudavit se* (Cic. 46) *revocant se* (Cic. 50), *reficiendi se* (Cic. 51), todos del tipo II.

en relación con los desplazamientos del sistema. La autora tiene un sentido admirable de las proporciones: su anhelo de aclarar hasta lo posible su tópico no la lleva nunca a perderse en meras digresiones o generalizaciones, como ocurre a menudo en investigaciones de esta clase; por lo tanto, no se pone nunca a considerar en su conjunto este variar del sistema, y hace muy bien. Sin embargo, al considerar los sintagmas, hubiera conseguido tener siempre presente lo esencial: las variaciones del sistema en las inmediaciones del verbo reflexivo. En variaciones de sentido y de aspecto verbal no se agotan las características del verbo reflexivo, que dependen también de las variaciones del sistema pronominal. La denominación de verbo pronominal, que es el problema central del reflexivo, puede no ser clara, como observa la autora, pero tiene su justificación en la efectiva complejidad del sistema.

El interés de la autora, y por lo tanto el mérito de este ensayo, está concentrado en la interpretación semántica, concreta, del reflexivo, que sobresale particularmente en la parte segunda, donde más a menudo se llega a lo real de una interpretación estilística. Ya el análisis de los tres tipos durante cada período transforma a menudo la « historia » de una forma gramatical en una serie interesante de episodios, aclarando medios de la expresión humana. Pero mucho más interesantes son las interpretaciones logradas particularmente sobre los verbos que expresan una emoción o un movimiento, donde la expresividad del escritor aprovecha de la manera más variada todos los matices intermedios en la dialéctica entre la activa individualidad del sujeto y su pasividad con respecto a una situación.

Sólo al recordar que el pronombre reflexivo es pronombre personal se comprende luego que el juego de esta dialéctica está relacionado con la personificación y la animización de lo no inanimado. Es una animización que puede condensarse en rasgos expresivos que encajan muy bien en tendencias de escuelas literarias o puede también disolverse hasta no dar al verbo sino el leve soporte enfático mediante el cual el sujeto inanimado viene a ser considerado como vivo y realmente actuante. Me parece que aquí tenemos las páginas más logradas de este ensayo¹ en el cual da gusto ver el problema lingüístico encarado exclusivamente como incremento de nuevas formas de expresión, de significaciones nuevas. La autora subraya lo positiva que así resulta la investigación allí donde sus antecesores veían más bien el apagarse del valor de una forma gramatical a través de ampliaciones sucesivas.

Hay una diferencia esencial de puntos de vista: en la autora prevalece el intento interpretativo; se coloca por lo tanto del lado del significado; los demás — no siempre, ni todos, desde luego — se interesan más bien, como pasa en todos los tópicos ordinarios de la gramática histórica, por

¹ Véase particularmente págs. 71-73; 173-180; 193.

lo significativo, por el aspecto meramente formal de la cuestión. Alguien podría reprochar a la autora no haber aprovechado hasta lo posible esta oposición. Por ejemplo, la autora no descuida los procedimientos por analogía, cuando por lo menos no llevan al reflexivo hasta la pérdida de sus características; pero estos procedimientos aparecen forzosamente como algo secundario porque en este momento los considera desde el punto de vista tradicional. En realidad no tiene importancia para la expresión concreta el que la forma gramatical sea analógica o no: estilísticamente todo es legítimo y uno: hay también una estilística de la analogía¹.

La actitud de la autora, fundamentalmente opuesta a los procedimientos de la gramática comparada, es particularmente interesante en la Introducción, donde plantea la cuestión del reflexivo hasta en su fase prehistórica, en cuanto la lucha que el reflexivo latino tuvo con categorías verbales de particular valor y aspecto (deponentes y medio-pasivas), la lleva a considerar las condiciones de estas categorías antes de realizarse la competencia: cuando el sistema de los géneros verbales no tenía prácticamente que una voz pasiva morfológicamente distinta de la activa por medio de las desinencias en -r y entre una y otra se habían desarrollado, de manera tan original con respecto a las lenguas indoeuropeas, las categorías del deponente (*sequor*) y del medio-pasivo (*lavor* = « me lavo »).

No necesitamos discutir el cuadro de características semánticas que la autora distingue en el conjunto de estas formas en -r con respecto a la expresión de la actividad del sujeto, que pasa por toda clase de matices, desde el verbo propiamente deponente hasta el pasivo. Su análisis de la connotación semántica que compete a algunas categorías de deponentes, por ejemplo, completa, corrige el grupo de las investigaciones que se le habían adelantado a buscar un substrato semántico a este género del verbo latino sin oponerse metódicamente a ellas.

Sin embargo, aquí la autora no está todavía en su casa, se deja arrastrar por generaciones de lingüistas acostumbrados al método histórico-comparativo y acaba por pelear en condiciones desfavorables, al hablar no sólo de características del deponente, sino también de su origen y desarrollo, lo cual es muy distinto. Sólo así se explica que esté muy dispuesta, aunque no completamente convencida², a considerar el deponente latino como

¹ Es justamente lo que hizo la autora al analizar (pág. 200) la expresión de Béraud « un soufflet ne se reçoit ni se garde »: la posibilidad de decir *un soufflet se garde* se extiende también al sintagma insólito *un soufflet se reçoit*. De la misma manera explicaría el verso 2834 del *Roland*: *mei ai perdue e tute ma gent*. La autora (pág. 84, nota 12) descarta la interpretación común (« me he perdido a mí y a mi gente ») porque no conoce ejemplos anteriores a María de Francia de una acción incidentalmente reflexiva, como sería *se perdre* o el latín *se perdere*, usado absolutamente.

² En cuanto admite de vez en cuando (págs. 13, 20, 35) el carácter hipotético ya de sus conclusiones ya de toda la cuestión.

una forma primaria, con respecto a la voz media de otras lenguas indoeuropeas, mientras que, después de Wackernagel, podría verse en el deponente una forma fósil de la voz media y Hernando Balmori había efectivamente reconocido en muchos ejemplos de verbos comunes (*contemplo* [r]) de la literatura arcaica una huella más o menos clara de repartición entre los sentidos propios de la forma en -o, y los de la en -or, que corresponde fundamentalmente a la que sigue siendo ordinaria en las lenguas que desarrollaron en el transcurso de la edad histórica la categoría de la media ¹. El punto esencial de la contienda es éste: que para un comparatista poner de alguna manera el deponente en relación histórica con la voz media indoeuropea es una necesidad metódica, para la autora no. Hablando con rigor, sus argumentaciones ² podrían admitirse únicamente negando valor a los procedimientos clásicos de la lingüística comparada ³. Ahora bien, la autora, según me parece,

¹ Los análisis semánticos de Hernando Balmori no parecen convencer a la autora (pág. 19, nota 15). Sin embargo, el sentido fundamental y originario que ella reconoce al deponente (una experiencia o una situación en la que entra el sujeto, pág. 14) corresponde bastante bien a la función semántica más frecuente que Balmori reconoce al deponente en cuanto deriva de la voz media empleando una fórmula tan genérica cuanto cautelosa: «La media [en Plauto] ofrece, generalmente, bien un valor de interés o participación psicológica del sujeto, bien un valor reflexivo, bien recíproco, bien significación distinta de la acción; con frecuencia presenta un sentido de estado logrado o derivados suyos más o menos inmediatos. Finalmente presenta una tendencia a un valor semántico menos concreto que la acción, y a la forma absoluta: es decir, sin complemento directo» (*Observaciones para el estudio de los verbos deponentes en Emérita*, 1933, I, pág. 1; comp. pág. 22 y sigs.).

² Que es ésta: los verbos comunes no prueban la existencia de una alternancia antigua entre la voz activa y media, porque *contemplo* puede no ser un activo originario, sino una de las muchas formas activas derivadas de deponentes que el latín produjo al entrar el deponente en su fase de decadencia. Sólo sería probante un *videor* con valor medial «mirar, contemplar» al lado de *video* (o, pág. 19 un *ducor* «me caso» al lado de *duco* «llevo», etc.).

A lo cual se puede contestar: 1º que estos verbos comunes son arcaicos en general y se encuentran — como observa Hernando Balmori (pág. 21) sobre todo en los textos más antiguos de la literatura primitiva, y principalmente en Plauto; 2º que, si tenemos aquí un tipo morfológico fósil, es natural que de él sobrevivan sólo las variedades en donde la antigua oposición morfológica ha podido interpretarse como una mera vacilación de connotaciones semánticas. Por lo tanto, hasta que no se presenten razones comparativas en contrario (como sería, sea dicho aquí en forma meramente hipotética, suponer que el deponente latino y todo el sistema de la voz pasiva latina en -r continúan, en el campo indoeuropeo, un estado cronológicamente anterior al que está representado por el sistema de la voz media y de la pasiva en griego o en sánscrito, etc.), pensar que esta voz media es indoeuropea y es la premisa histórica del deponente latino es tan legítimo para un comparatista como lo es para la autora pensar que unos chistes de Plauto son la premisa histórica del reflexivo francés.

³ Al propósito tengo que señalar la nota 21 de pág. 23 (véase particularmente lo que se dice de *sequor*) y la larga nota 33 de pág. 35: sobre la cuestión de si la forma latina de la voz pasiva en -r remonta a un impersonal) porque delatan en la autora un sentimiento mucho más claro de su posición respecto a la comparación y a sus métodos. Por

está lejos de llegar a eso; su dúplice posición es uno de los aspectos más interesantes de este ensayo: vale la pena de que la consideremos detenidamente, porque nos dará además la oportunidad de discutir el tópico que más puede interesar a los lectores de esta revista: los orígenes románicos del reflexivo francés.

Ya se ha indicado que el punto de partida de este ensayo es fundamentalmente descriptivo; podemos agregar ahora que este tipo de investigación tiene que fundarse principalmente en un análisis directo de textos. Este ensayo por lo tanto es un ejemplo notable de una tendencia de la lingüística románica más reciente: lo actual de la lengua interesa mucho más que lo anterior; se deja a un lado todo lo que pertenece propiamente a la comparación reconstructiva, todo lo que no habla directamente a la sensibilidad interpretativa del lingüista. La autora va derecho hasta el último límite de esta tendencia: lo que ha ocurrido en las demás lenguas románicas no tiene importancia; apenas se le ocurre, en una nota ⁴, que podría encontrar en ellas algún punto de referencia. En cuanto al latín vulgar, la autora está desalentada de antemano: quizás — dice — tenga que permanecer para siempre una tierra incógnita: muchos sabios admiten que no hay propiamente textos escritos en latín vulgar; los textos de este período ⁵ representan un compromiso entre vulgarismo y literatura, de donde no se puede sacar la imagen clara de un estado de lengua. Plauto sigue siendo hoy en día nuestro testigo más seguro del habla popular, no sólo para el latín, sino también para las lenguas románicas. El lector se da cuenta en seguida de que medio siglo, por lo menos, de desarrollo metódico desemboca en estas palabras; sin embargo, su espíritu crítico no puede por menos de notar que, si la autora anhela deshacerse lo más pronto posible del latín vulgar reservándole el rincón de Cenicienta, esto se debe en resumidas cuentas al hecho de que el latín vulgar es en gran parte un hallazgo de la gramática comparada.

La gramática comparada tiene en parte la culpa de este fallo negativo porque estaba acostumbrada desde sus orígenes a recoger en inscripciones,

lo contrario la nota 25 (pág. 26) está muy lejos de eso: contra la opinión común (desarrollada muy ampliamente por Hernando Balmori, l. c., págs. 23-35) la autora trata de probar que el latín *laeto* es un activo causativo hecho sobre *laetus* en edad reciente (y por lo tanto es secundario respecto a *laetor*) y que su sentido originario no era el de «abonar» (por la razón de que este sentido, continuado por las lenguas románicas, no aparece por primera vez en latín hasta Paladio) sin tener en la cuenta debida: 1º que no sólo esto se deduce del valor dominante o primitivo de otros derivados de *laetus* (*laetamen*, *laetitia*), sino directamente del empleo de *laetus* en la literatura arcaica (basta remitir al diccionario de Ernout-Meillet); 2º que la interpretación estilística de Virg., *Georg. I, 1, quid faciat laetas segetes* (paralelo a *quo tempore terram vertere ... conveniat*) casi supone la presencia efectiva de un verbo *laeto* «abonar».

⁴ Pág. 8, nota 5.

⁵ Pág. 6. Quiero declarar que la palabra «período» (period) no es mía.

en Petronio, en la *Itala*, en Antimo, en todo este conjunto heterogéneo que llamamos textos vulgares, unas perlas solitarias para encajarlas en la joya de un latín románticamente concebido y reconstruido « como lo hablaba el pueblo ». Por lo tanto, la filología siguió enconadamente buscando en uno u otro de estos textos un imposible testimonio legítimo de una lengua popular, depurada de todo dejo de lengua culta, es decir, de una forma igualmente imposible de lengua. Proceden de esta falsa suposición muchas decepciones: no quiero detenerme ahora sobre el fracaso del « latín de las inscripciones ». Ya que no daban todo lo que se les pedía ordinariamente (y sin embargo dan mucho, y pueden aún dar algo más a quien se conforme con buscar en ellas lo que en ellas realmente se encuentra), hay quien les quita todo valor para aclarar el problema de los orígenes románicos y localizar las innovaciones románicas más antiguas. Y hay también quien tiende a extender a todos los textos vulgares este fallo condenatorio; hay por fin quien va aún más adelante en esta crítica negativa, y quita toda importancia a estos vulgarismos mientras aparezcan perdidos dentro de la común tradición del latín, y por lo tanto está dispuesto a atrasar la edad de las grandes innovaciones románicas a una fecha tan reciente que casi está fuera de la propia latinidad¹.

Claro está que estos textos tienen carácter documental más bien que literario; su conjunto, por lo tanto, nos desalienta por lo heterogéneo que es; pesa sobre estos textos una tradición más culta y unitaria, de la que no podemos hacer caso omiso ni por un momento. Por otro lado la comprensión de estos textos exige un trabajo previo de comparación y de evaluación histórica (piénsese en la crítica a Petronio) en el cual se demora perezosamente el interés de los investigadores que, como acabo de decir, no buscan ordinariamente en ellos sino una confirmación para las ilaciones de la gramática comparada. Todo esto impidió a los filólogos evaluar estos textos intrínsecamente como se hace con los demás; aun después de los trabajos de Löfstedt y otros, queda mucho por hacer en esta dirección y tenemos que hacerlo. Considerado desde este punto de vista, el problema de la mezcla de vulgarismo y de cultismo, que en esos textos es marcada, se transforma en un problema de sinceridad estilística. No siempre — como pa-

¹ Para la interpretación de las inscripciones el momento estilístico es forzosamente mínimo y prevalecen criterios estadísticos, cronológicos y geográficos (véase *Archivio Glottologico Italiano*, 1936, XXVIII, págs. 12-20). Sobre la interpretación lingüística de la última literatura latina véase G. Devoto, *Storia della lingua di Roma*, Bologna, 1940, págs. 345 y sigs., y *Vox Romanica*, 1942, VI, págs. 342-344. El escepticismo de la autora se deriva en último análisis de la posición de H. F. Müller. Remito, por lo cautelosa y titubeante que es, a la exposición que de ella hizo LOUIS FURMAN SAS, *The noun declension System in Merovingian Latin*, París, 1937, págs. 4-9, 492-94. Véase además su reseña de LERCH, *Giebt es im Vulgarlatinischen... eine Gelenkpartikel?* en *RFH*, 1942, VI, págs. 100-103.

rece decir la autora¹ — intentan esos textos en vano ser clásicos. Hay, sí, algunos en que la vacilación entre lengua culta y lengua vulgar se traduce en un desajuste entre una forma interior y una costra exterior de reminiscencias escolares. Sin embargo, hay otros que son sinceros. Pienso sobre todo en Eteria; aunque vacile entre la tradición culta y la más vulgar, Eteria no presume nunca de literata y emplea los rasgos que son particulares a una u otra tradición en cuanto son expresivos, sin reparar mucho en su origen. En ella lo literario deja ordinariamente de ser literario, así como lo vulgar ya no es vulgar; por lo tanto, salvo las proporciones, tiene derechos, iguales a los de Plauto o de Jules Romains, a una interpretación estilística. Lo que la autora, a gotitas, arrastrada por su espíritu autocrítico, dice por ej. de la *Mulomedicina*, hace sentir más vivamente que no haya intentado ensayar sus calidades interpretativas también sobre Eteria, cuyo empleo de los reflexivos había llamado la atención de los filólogos desde Löfstedt hasta Reichenkron.

Creo por lo tanto oportuno colaborar críticamente con la autora y presentar, como pueda², un esquema de esta interpretación. Empezaremos con un ejemplo en que el uso de Eteria no sale de los esquemas tradicionales: XLV, 4, *emendet se et, cum emenderavit se, tunc accedat ad lavacrum*. El ejemplo está en el mismo plano que *me explico* (tipo II) o *me defendo* (tipo I), el reflexivo que Cicerón emplea más a menudo³; cambia desde luego la visión interior que empuja a la cristiana, el molde gramatical subsiste idéntico; también en latín clásico estos verbos reflexivos pueden emplearse en forma absoluta sin que de ninguna otra manera complementaria se subraye el carácter específicamente reflejo de la acción. ¿De dónde procede, pues, el sabor nuevo que sentimos en los ejemplos de Eteria? Procede del hecho de que el tipo de reflexivo subrayado, tan común en el latín clásico, debe de serle desconocido, o casi, si he visto bien.

Podemos decir que *me emendo*, y en general los reflexivos de verbos transitivos, con respecto al sentimiento lingüístico de Eteria, pertenecen al tipo III, son la forma enfática de un verbo medio-pasivo virtual o real (o de

¹ Pág. 24, nota 24. Es verdad que la autora se expresa así al analizar un caso particular de ipercultismo.

² Tengo que declarar que estas notas están redactadas simplemente sobre la base de un cotejo del texto de Eteria sin estar yo en condiciones de aprovechar en medida adecuada la bibliografía pertinente. Cito la *Peregrinatio* por la ed. Heraeus, *Silviae vel potius Aetheriae Peregrinatio ad loca sancta*, Heidelberg, 1908. El cotejo lexicográfico se hace según el diccionario de Lewis y Short.

³ Véase pág. 51 y pág. 41, nota 5. *Emendo aliquem* es muy posterior a *emendo aliquod*, y cristiano; la innovación cristiana *me emendo* está en un mismo plano con el uso personal de *poenitet* (para el cual véase J. SCHRIJNEN y CHR. MOHRMANN, *Studien zur Syntax der Briefe des hl. Cyprian*, II, Nimega, 1937, pág. 4); algo posterior es el uso reflexivo: GREGORIO TURÓN, *Historia Franc.*, X, 10, *multum se ex hoc deinceps rex penitens ut...*; ejemplos merovingios en G. REICHENKRON, *op. cit.*, pág. 39.

un intransitivo equivalente: falso intransitivo), es decir, subrayan de varia manera cierta actividad del sujeto mientras sufre un cambio corpóreo o emocional sin que este énfasis estribe en una identidad entre sujeto y objeto, ni obvia (*me delecto*), ni irónica, como ocurre por ej., en Petronio: *in balneum me conicio*, o en los casos plautinos (*egomet me coquo*, etc.) analizados por la autora¹. Podemos decir que en Eteria se revela de manera privativa lo nuevo que existía ya en la forma clásica *me iacio*.

Sin embargo hay algo más: XXIV, 12, *mox recipit se episcopus in domum suam* continúa en apariencia el tipo clásico en que el pronombre reflexivo va junto a un adjetivo reflexivo: *cum in regnum suum se recepisset*² (al lado de *domum se recipere*). Pero hay que recordar que en la *Peregrinatio* contrariamente al uso clásico, son corrientes, y adquieren una frecuencia característica, giros del tipo XLIII, 9, *ut inclinent capita sua omnes*; XXI, 13, *monachi habentes iuxta monasteria sua... qui dignati sunt per monasteria sua... me suscipere... etc.*, etc. En otras palabras: hay que recordar que el uso de los pronombres posesivos y personales en los tiempos de Eteria ya se ha transformado por completo; la frecuencia que consiguen en el uso idiomático denota en general la tendencia a señalar y evidenciar con ellos los planos y direcciones dentro de los cuales se desarrolla la acción, denota una perspectiva de la frase más bien que una mera oposición de personas, en la cual el uso del reflexivo para la expresión enfática del movimiento encaja a maravillas. Ahora bien, la expresividad de Eteria, muy modesta estéticamente, pero llena de brío emotivo, aprovecha el valor de perspectiva que siente en el pronombre y en el reflexivo, en cuanto está siempre dispuesta a describir, más bien que a relatar, y a dar hasta a sus emociones una línea plástica, llena de movimiento. Esta intención descriptiva sobresale en el empleo de *se levare*: XXIV, 5, *et ad ubi perdicti fuerint (psalmi) juxta consuetudinem, lebat se episcopus et stat ante cancellum*; aquí se ajustaría perfectamente la interpretación estilística que la autora da para el tipo *se lever* del francés antiguo³. Hay ejemplos más complejos: Eteria, con sensibilidad femenina, recalca a menudo la pena física del cansancio, ya de

¹ Véase págs. 60, 66. Con esta fórmula me encuentro conforme en conjunto con la interpretación que la autora da del tipo III y de formas colindantes (págs. 52-57 y también 59-61, y 70-71) evitando al mismo tiempo sus discusiones (véase particularmente pág. 54, nota 21) de si algunos reflexivos pertenezcan realmente a uno u otro tipo ya que el problema, según mi parecer, o se reduce a una mera cuestión lógica y por lo tanto no exclusivamente lingüística, o no puede resolverse sino con la interpretación estilística de cada ejemplo y con la observación del uso de cada autor. Así se explica también por qué las varias secciones semánticas de las dos categorías eminentemente reflexivas (verbos de movimiento y de reacción emocional) estén formadas indiferentemente con verbos de los tres tipos, según observa la autora.

² Los ejemplos son de Cicerón.

³ Págs. 102-106.

estar entre el gentío, ya de andar por largos caminos. Esta sensibilidad, junto con su sentido plástico de la acción, parece llenar los verbos de movimiento de sentido emocional⁴. Aquí el énfasis del reflexivo expresa al mismo tiempo el punto de origen del movimiento y el comienzo de un estado penoso, y es correlativo a otro término de la locución que marca plásticamente el punto terminal del movimiento y de la emoción: XVI, 5, *qui sanctus monachus vir ascitis necesse habuit post tantos annos, quibus sedebat in heremum movere se et descendere ad civitatem Carneas*⁵.

Esta actitud de Eteria puede llevarla a desvincularse con soltura de los esquemas que brindaba la tradición anterior. Es útil comparar el uso viejo con el nuevo, encarando el cambio en forma de una ampliación progresiva del empleo del pronombre reflexivo, como hizo Reichenkron. Mucho más útil e interesante es, desde luego, señalar por medio de análisis estilísticos la propia connotación que compete a cada categoría semántica de los verbos reflexivos, como hace la autora. Lo mejor sería, para mi gusto, echar por la borda cualquier residuo de clasificación abstracta, tratar de mirar a la lengua como la miraba la sensibilidad expresiva de Eteria y mostrar cómo su visión interior le desplaza de un solo golpe una u otra porción adquirida del sistema de lengua que se realiza por medio del reflexivo, saltando por encima de viejas distinciones, creando valores nuevos. Para la sensibilidad plástico-emotiva de Eteria resulta indiferente que el verbo de movimiento sea gramaticalmente un transitivo o un intransitivo, lo que ella quiere marcar con el énfasis del reflexivo es igualmente una connotación particular del movimiento. Por eso, al decir que después de una ceremonia en la iglesia, XXV, 7, *vadent se unus quisque ad hospitium suum ut se resumant*, se da el caso de que Eteria hace un reflexivo con un verbo intransitivo, lo que para la gramática clásica no tendría sentido.

⁴ En otras palabras, la expresividad de Eteria es muy sensible a emociones cuando puede sentir las en la forma exterior de un movimiento o cuando en la emoción del sujeto cabe un momento decididamente activo o volitivo (véase adelante: *me puto*). Esta condición explica el hecho de que Eteria, tan atrevida por un lado para salir de los límites del reflexivo clásico, no salga de ellos con respecto a las emociones de naturaleza prevalentemente pasiva; le falta también el tipo *me perterreo*, falta característica del latín respecto a las lenguas románicas (véase pág. 59).

⁵ Aquí van también con destacado valor descriptivo: II, 4, *iter sic fuit, ut per medium transversarem caput ipsius vallis et sic plecaremus nos ad montem Dei*; VI, 3 *et euntes inter montes intraveramus ac sic denuo plicavimus nos ad mare*; VI, 3 *usque ad eum locum ubi de inter montes exivimus et iunximus nos denuo ad mare rubro*. — En VIII, 5 *ipse [episcopus] ergo cum se dignatus fuisset vexare et ibi nobis, occurrere* el énfasis es evidente; quizás sea afectación a medias mundana, a medias eclesiástica: no estoy en condición de averiguar con otros ejemplos esta impresión. Sea lo que fuere, es cierto que *vexare* en este sentido era característico de la lengua militar: Liv. *vexati omnes difficultate viae* y *Peregr.*, IX, 3 *iam non fuit necesse vexare milites* (se habla de una escolta), donde *vexare* muy probablemente debe interpretarse como un falso intransitivo.

Aquí *vadent se* no es sino la forma enfática de *revertuntur*¹ y *hospitium*, y particularmente *suum*, más que determinar el punto terminal del movimiento, insinúan el anhelo de soledad y descanso, adelantando *ut se resumant*. Por fin, en XXIV, 12, *mox autem se recipit episcopus in domum suam*, todo esto está como concentrado: hay que traducir: el obispo se retira a su casa y ahí descansa: *suum* aquí subraya *se* en los dos valores que van encerrados en *se recipit*². Ahora bien, en estos ejemplos el posesivo está relacionado con el pronombre reflejo de una manera muy distinta de lo que ocurre en Cicerón; esto resulta también por la diferencia del sintagma: en *cum in regnum suum se recepisset* la colocación de *suum* lo aleja psicológicamente de *regnum* y hace que valore *se* sumándose con él, y no oponiéndose a él, como ocurre en Eteria (punto de partida y punto de llegada).

La posición cultural de un texto vulgar, como el de Eteria, puede ser ambigua o confusa (aunque podría serlo mucho menos al partir todos de la premisa que, también en latín «vulgar», el empuje a innovar puede venir desde arriba). Sin embargo, en cuanto es la expresión sincera de un artista de calidad menor tiene el mérito de potenciar o patentizar estilísticamente con mucha transparencia los valores que toda una edad está buscando en su lengua, en conformidad con sus rasgos mentales. Lo que acabamos de notar en Eteria encaja con lo que la autora observa³ de manera general: que a los reflexivos latinos de movimiento compete la misma función que a los intransitivos de movimiento compuestos con prefijos (*dis-*, *ex-*, *in-*, etc.). Ahora bien: el romanista no puede menos de interpretar esta observación desde el punto de vista románico y piensa en la sustitución de verbos simples a verbos compuestos por prefijación, piensa en la recomposición, en todos los hechos que indican que el antiguo sistema de oposiciones verbales por medio de un juego de prefijos se acabó ya; le ocurre, pues, ampliar este horizonte a las nuevas formas del verbo «pasivo», al nuevo valor de las formas nominales del verbo, a la convergencia entre formas denominales y

¹ Compárese XLIII, 4, *revertitur... resumere se*; XXIV, 12, *revertuntur in domos suas et reponent se dormito*.

² Sobre el sentido de «retirarse» (desde Plauto, etc.) véase la nota 31, pág. 68; *me recipio* «reponerse» se usa desde Varrón y Cicerón: *me resumo, me repono* por una razón o por otra delatan un uso tradicional; cierto cariz de una fórmula consuetudinaria tiene también *me tendo*: XLIX, 1, *qui non se... in Jerusalem tendat*; XV, 3, *multi fratres sancti monachi... de diversis locis venientes tendunt se ut laventur in eo loco*; VI, 2, *signa sibi locis et locis ponent ad quae signa se tendunt et sic ambulant...*; XVII, 2, *qui non se tendat illuc gratia orationis*. Nótese por fin: XLVII, 2, *clauduntur portas ne quis catecuminus se dirigat* y, bastante frecuente, *se colligit*. Claro está que una u otra de estas fórmulas rutinarias pueden elaborarse estilísticamente; por ejemplo: XXIX, 5, *ita se omnis multitudo colligit ut...*; XXIV, 6, *et commonet, ut unusquisque stans fidelium inclinent capita sua* (en cambio véase XXXVII, 3, *transit unus et unus toti acclinantes se*).

³ Véase pág. 70.

deverbales en la derivación, etc. Es un conjunto de innovaciones características de esta edad que nos lleva a comprobar un desplazamiento entre la esfera tradicional del verbo y la del sustantivo y a suponer que en este desplazamiento halle su expresión un sentimiento nuevo de la realidad, inherente a la que podemos llamar mentalidad románica.

También el proceso de personificación y de animización de conceptos u objetos inanimados que la autora considera vinculado a la extensión del reflexivo y al mismo tiempo supone ser algo excepcional en el latín, aun vulgar, parece estar relacionado con este distinto sentido de la realidad y no es excepcional en el latín vulgar⁴. No falta desde luego en Eteria: cierta sensibilidad frente al paisaje — junto con un rasgo propio del estilo epistolar: lo que se ha visto, lo que ha ocurrido, es el personaje, más bien que el tema, de una carta — empuja a Eteria hacia la animación de lo no animado. El salir de una garganta angosta le sugiere un uso del reflexivo que no es revolucionario, pero que un gramático tacharía de poético. I, 1, *interea ambulantes pervenimus ad quendam locum, ubi se tamen montes illi inter quos ibamus, aperiebant et faciebant vallem infinitam ingens...*⁵.

Mucho más atrevida parece Eteria al dar alma a determinaciones de tiempo. En todos los pasajes en donde se describe con exactitud prolija — junto con el anhelo de fijar el recuerdo de emociones personales — el desarrollo de las ceremonias litúrgicas, señalado por el lento ritmo de las horas, es muy frecuente el tipo *se facere*, XXXI, 1, *hora septima omnis populus ascendit... et cum ceperit se facere hora nona, subitur...* XXVII, 3, *haec ergo dum aguntur, facit se hora quinta*. XXXVII, 7, *post hoc, cum ceperit se iam hora nona facere, legitur...*; XXXVII, 4, *at ubi autem sexta hora se fecerit, sic itur...* y además XXIX, 3, *ubi ceperit se mane facere, sabato illucescente, offeret episcopus et facit...* El contexto de estas oraciones (la última particularmente) hace patente, sin comentario, la situación que estilísticamente se realiza con el énfasis del reflexivo: en la tensión de la espera lo que va a pasar adquiere la evidencia de una persona desconocida. Al contrario en XLIII, 2, *Cum autem mane factum fuerit, procedit omnis populus...*

⁴ A propósito del tipo *se exicare*, de la *Mulomedicina*, se nota muy acertadamente que el veterinario que la tradujo piensa en los humores y cicatrices de sus animales como en seres vivos (pág. 73, nota 37); ya Schrijnen había dicho, en su estilo, algo parecido al notar el carácter técnico de este tipo. Sin embargo, quien antes que la autora se ha fijado más en la función animizadora que compete al reflexivo románico ha sido Elise Richter. Véase *Zur Entwicklung des reflexivischen Ausdrucks im Romanischen*, en *ZRPh*, XXXIII, págs. 136-141; y la reseña al libro de Reichenkron en *Literaturblatt für germ. und romanische Philologie*, 1937, LVIII, págs. 35-37. Respecto al sentimiento de distinción entre lo animado y lo no animado en los orígenes románicos, y particularmente cierta forma de nuevo animismo, baste aquí remitir a la interpretación del neutro plural femenino dada por Spitzer en el artículo citado más arriba.

⁵ Pero, en meras expresiones topográficas, XVI, 4, *mons... qui tendebatur in longo*.

no tenemos sino una determinación de tiempo. Sin embargo, el ejemplo XXXI, 2, ...*et iam cum ceperit esse hora undecima, legitur...*¹ parece sugerir que en la lengua de Eteria *se facere* puede también equivaler sin más a *esse* (*fieri*)² no animizado. Aquí tenemos una muestra del complicado proceso que se sintetiza con el nombre de gramaticalización de un hecho estilístico. Esto parece implicar un deteriorarse de la fuerza expresiva; podríamos paradójicamente admitir también lo contrario: *esse*, *fieri* están sentidos como equivalentes de *se facere* en cuanto se refleja sobre ellos, aunque en forma implícita, el énfasis propio de esta innovación.

Así pienso que sea en realidad: la identidad del contexto prueba que para el sentimiento de Eteria había casos en que *se facere* se distinguía de *esse* (*fieri*), menos por un distinto contenido enfático que por hacer explícita un énfasis que la expresividad del conjunto pone implícitamente en *esse*. En esta vacilación juega casi exclusivamente la diversa actitud de Eteria hacia la tradición del latín: el uso de *esse* es un resto de adhesión a una forma de latín que le parecía más castiza; podemos, sí, tachar de torpe esta adhesión porque cae en lo genérico; pero sabemos que lo genérico ha sido la gran enfermedad del latín de esta edad por un desajuste entre la forma interior y el hábito literario al cual ni siquiera Eteria puede, desde luego, escapar³.

¹ Véase también XL, 1; IV, 5; XXXII, 2. XLIII, 6 *ibi autem cum ventum fuerit, iam est hora plus decima*, ya está en condiciones sintácticas distintas y puede interpretarse de otra manera. Menciono este ejemplo para mostrar lo cuidadosa que es Eteria en notar el transcurrir de las horas. Comp. XLIII, 2, *adceleratur missa... ut ante hora tertia fiat; ... sed ut hora tertia plena in Syon sint*.

² Huelga recordar las circunstancias que permiten considerar aquí *esse* y *fieri* como equivalentes; en lo que atañe particularmente al reflexivo y al pasivo, véase REICHENKRON, *op. cit.*, págs. 7, 16, 39.

³ Este ejemplo muestra que el proceso de gramaticalización (huelga remitir a los trabajos de Spitzer) puede estudiarse, desde luego, en las vacilaciones de la lengua de un solo autor. Sin embargo, estoy persuadido de que el esquema teórico de este proceso puede comprenderse completamente teniendo muy en cuenta la circunstancia de que la gramaticalización se produce ordinariamente en cuanto existe un oyente que comprende la intención estilística de un hablante y, en condiciones determinadas, la analiza y reproduce como un elemento nuevo (un sinónimo) que se agrega a sus posibilidades lingüísticas. Sobre este punto — que necesitaría un desarrollo adecuado y un enfoque riguroso en el planteamiento idealista del problema del cambio lingüístico — me permito remitir provisoriamente a la conclusión de mi *Semantica evolutiva e la persona storica dell'individuo linguistico*, en *Actes du Quatrième Congrès International de Linguistes*, Copenhague, 1938, págs. 110-116.

Desarrollando adecuadamente lo dicho en el texto, resultaría también que el no distinguir suficientemente entre el momento estilístico y el momento gramatical ha sido la causa principal del desacuerdo de la crítica sobre la cronología y la naturaleza de las grandes innovaciones románicas (artículo, futuro, voz pasiva, etc.). Huelga decir que, según mi parecer, el momento decisivo y terminante es el estilístico.

Queda por fin la cuestión del reflexivo impersonal. Es sabido que Eteria emplea de manera corriente las formas verbales en *-r*⁴ dándoles un destacado valor impersonal. Particularmente en la última parte: *fiunt missae... proceditur autem... dicuntur ymni... et legitur ille locus... lectio perlegitur... proceditur... itur*, formas gramaticalmente personales o impersonales expresan igualmente la impersonalidad del rito. Sin embargo, tenemos sabido que ordinariamente Eteria concibe la acción impersonal como actividad. Son famosos los pasajes del tipo XLIII, 5, *ille locus de evangelio ubi dicit de ascensu Domini*; ampliando la interpretación de Löfstedt, podemos decir que aquí el sujeto (la palabra del Evangelio) no sólo es evidente y presente en la mente de Eteria, sino que también es algo que llena todo su espíritu y no puede definirse adecuadamente; por lo tanto, da a la acción un cariz de fatalidad: *dicit* está en el mismo plano que *pluit*, *accidit*. Al mismo patrón gramatical puede llegar Eteria bajo un impulso muy distinto: su sentido plástico y concreto de la realidad puede hacer que el conjunto de una situación se le presente como el sujeto animado de la acción⁵; es la conocida construcción impersonal con *habet*: I, 2, *habebat autem de eo loco ad montem Dei forsitan quattuor milia totum per valle illa...*⁶.

Esta actividad del impersonal sobresale también cuando el sujeto de la acción es propiamente indeterminado, e indica que la fidelidad de Eteria al tipo tradicional *legitur locus* se debe a una posición estilística muy particular. Eteria conoce el uso de la tercera persona plural y de la segunda singu-

⁴ Este empleo es corriente en autores cristianos, véase SCHRIJNEN y MOHRMANN, *op. cit.*, págs. 5-6; y se reanuda con un uso arcaico. Ciertamente impersonal es desde luego inherente a la voz pasiva latina, muy probablemente a causa de la coexistencia del tipo *itur*; es, por lo tanto, natural que esta connotación sobresalga en el momento en que el sentimiento de la voz propiamente pasiva venía perdiéndose. La autora no manifiesta al propósito su opinión (pág. 35-36). Así y todo, estoy conforme con ella en pensar que esta cuestión no debe confundirse — como se hizo a menudo — con la de admitir que todo el sistema de la pasiva latina se ha originado de formas meramente impersonales (véase la nota 33). Se trata del famoso tipo impersonal *bherir* que vive en osco y umbro en estado puro y sin acompañarse con un tipo propiamente pasivo. Sin embargo, por consideraciones de estratigrafía que no cabe desarrollar aquí (creo que no han perdido su valor las argumentaciones que tuve oportunidad de desarrollar en *Atene e Roma*, 1921, II, n.ºs 4-6), hay que pensar que también el latín las haya conocido.

⁵ Comp. XXXVII, 5; XLIII, 5; véase REICHENKRON, *op. cit.*, pág. 45; ALICE BERGER, *Der Ausdruck der passivischen Idee im Altfranzösischen*, Jena y Leipzig, 1934, pág. 46.

⁶ No es animización del paisaje, más bien es un sentido prominente de la situación; el mismo que fomenta el tipo románico *hoc est* (lo es). Otros ej.: IV, 4; XIII, 2, *habens iter... per mansiones octo*, se presentan casi en forma de modismo técnico; un tercer ejemplo, mencionado por Reichenkron (pág. 45), proviene efectivamente del *Itinerarium Burdigalense*. Comp. BERGER, *op. cit.*, pág. 42. Va aquí también el uso del impersonal en *-r* con el sujeto en acusativo (véase REICHENKRON, pág. 46), que en Eteria está estrechamente limitado a actos rituales: XXV, 3, *et sic fit orationem pro omnibus*; XXXII, 2, *cum factum fuerit missam*; XLXI, 3, *fit cathecesim*.

lar, emplea también el bíblico *homo XIII, 1, ubi homo desiderium suum compleri videt*; XXXVI, 3, *ea hora qua incipit quasi homo hominem cognoscere*. Llama en seguida la atención que *homo* aquí va con un verbo de percepción (*videt*) o con un verbo modal (*incipit*), es decir con giros que vienen a patentizar la interpretación activa que Eteria da a la acción impersonal ¹.

Consideremos ahora este último ejemplo: XLIX, 2, *et (quid plura?) putat se maximum peccatum incurrisset qui in hisdem diebus tante sollemnitati inter non fuerit, si tamen nulla necessitas contraria fuerit, que hominem a bono proposito detinet*. Creo ² que aquí no tenemos otra cosa que una forma enfática de *puto*. Este carácter enfático es evidente cuando Eteria lo emplea con la primera persona III, 8, *ut tamen infiniti essent (montes illi) ut non me putarem aliquando altiores vidisse* ³; esto quiere decir que aquí *se putat* sirve (en condiciones absolutamente paralelas a *homo videt, homo incipit*) para patentizar lo activa, lo voluntativa que es una acción hecha por un sujeto tan genérico que poco después Eteria va sustituirlo por una expresión típicamente impersonal (*hominem*). En condiciones sintácticas muy particulares, este empleo del reflexivo es muy parecido al tipo de Antimo *se potest observare*, decididamente impersonal, estudiado por Reichenkron ⁴.

¿Cuales son las conclusiones que podemos sacar de este *excursus*? Ante todo, una de carácter histórico-comparativo: el uso de Eteria (de Antimo y quizás de más textos) confirma la extensión característica del reflexivo al impersonal que la comparación de las lenguas modernas permite reconstruir

¹ Los ejemplos galo-romanos mencionados por REICHENKRON, pág. 47, son del mismo tipo: GREGORIO TURON., *Historia Francorum*, IV, 12, *ut inter tabulas aspicere homo non possit*.

² Para estudiar convenientemente estos casos habría que examinar previamente cómo usa e interpreta Eteria el infinitivo con acusativo pronominal. Ante todo, habría una cuestión de colocación que no puedo siquiera plantear aquí. Sin embargo, creo que bastará recordar que este uso del acusativo pronominal con el infinitivo es contrario a una tendencia general del latín, en particular del latín cristiano (basta remitir a SCHRIJNEN y MOHRMANN, *op. cit.*, pág. 17). La interpretación que se da en el texto resulta confirmada, ya por los ejemplos merovingios mencionados por Reichenkron, pág. 39 (*se cogitat, sperabam me, putabam me*) ya por emplear Eteria *necesse est* de la misma manera (XX, 1, *necesse me fuit... accedere*; VI, 3, III, 2, *quia pedibus ascendere me necesse erat*, y VI, 4, *necesse nos fuit denuo et denuo ibi resumere* donde el pronombre hace doble empleo. Este uso de *necesse est* hace pensar que no sea ajeno al tipo *me puto* de Eteria el uso del reflexivo de interés *sibi notare* (Reichenkron, 26-27), ya que el dativo de interés presenta en Eteria un desarrollo muy notable, como es natural. Un caso análogo: CILV 8734...*nullus eandem (arcem) putet se violare*.

³ Comp. IX, 4, *pulchriorem territorium puto me nusquam vidisse quam est terra lessen*; XXVI, 9, *non estimabam me penitus posse videre*.

⁴ Reichenkron (pág. 45) admite, lo mismo que nosotros: que en este tipo *se* va con *potest* (empleado impersonalmente) y no con *observare* (es decir, no interpreta *se observare* = *observari*). Para el tipo ulterior, sin verbo modal, remito igualmente a Reichenkron, aunque sus explicaciones están lejos de ser satisfactorias (págs. 38, 46).

para la edad de la unidad románica ¹. En particular sugiere que el galorromano debió de conocer, igual que las demás lenguas románicas, el tipo impersonal *se cantat* al lado de *homo cantat*. ¿Por qué el francés lo ha perdido? Se pensó en el influjo del tipo germánico *man*: sería, según me parece, mucho más acertado ver en el triunfo de *homo cantat* una expresión más explícita de la individualidad y actividad del sujeto. Sea lo que fuere, y de una manera general, las condiciones románicas quedan un punto de referencia más próximo y directo que el latín clásico, ya que no buscamos en ellas más que un mero término de comparación para aclarar el francés, ya que en ellas vemos el origen histórico que ha brindado al francés el modelo y la posibilidad de desarrollos posteriores.

El punto de partida de su ensayo lleva a la autora a preferir la primera forma de comparación; sin embargo, su sentimiento crítico la impulsa a considerar su tema también desde un punto de vista distinto, histórico-evolutivo, cuya verdadera naturaleza es muy difícil de definir ²; de lo cual esta duplicidad ambigua de posición tiene en gran parte la culpa. La autora, al definir la superposición de sus tres sistemas saussurianos como una « historia in potentia » o un « juego interesante entre diacronía y sincronía » delata más bien que explica, según mi parecer, esta ambigüedad en las últimas páginas del *Prefacio* (7-9), escritas con claridad ansiosa, como hacemos cuando queremos persuadirnos a nosotros mismos más bien que a los demás. Este ensayo encaja desde luego en la interpretación novecentista de la gramática histórico-evolutiva, en cuanto deja a un lado lo particular de las

¹ Baste remitir a la *Einführung*, que en este punto (pág. 214 de la 3ª edición) se apoya en Elise Richter, a Leumann-Hofmann, que está fundado sobre Reichenkron, y al manual de Grandgent (pág. 112-114 de la traducción castellana, Madrid, 1928). No cabe plantear aquí una cuestión que se desprende de estas condiciones: la competencia del tipo *se* y del tipo *homo* en galo-romano. Por otro lado, sigue siendo dudoso el origen del tipo *se* (impersonal y, más tarde, pasivo), que, como es sabido, asoma excepcionalmente en textos franceses (*Aucassin*: « or se cante ») a partir del siglo XII (véase BERGER, *op. cit.*, págs. 56-59). ¿Podría este uso considerarse una supervivencia semiculta del viejo tipo románico y galo-romano *se*?

² Señalo aquí, sin comentarlas, unas conclusiones y observaciones, ya por lo notables que son, ya porque su conjunto aclara la naturaleza de la ambigüedad a la cual se alude en el texto. Pág. 89, nota 25: los tres tipos de reflexivo proporcionan el molde (« concept ») para la creación de tipos nuevos; pág. 125: no se explica nada del reflexivo francés al considerarlo dentro de la fórmula de la voz media griega; pág. 200: el desarrollo del reflexivo desde el francés antiguo al moderno manifiesta una tendencia en dirección de la pasiva; págs. 126; 180: una imagen chistosa de Plauto (*ollae se fervefaciunt*) ha sido el primer germen del reflexivo de movimiento que se ha desarrollado y generalizado en francés; págs. 164, 186-188: diferencias y analogías entre el reflexivo francés y el del latín clásico o vulgar. Particularmente notable la observación (pág. 187): el verbo medio-pasivo latino corresponde hoy a una subdivisión del reflexivo francés, pero esto no quiere decir que uno se ha transformado históricamente en el otro porque el tipo francés continúa sólo en parte el desarrollo latino, sin interrupción.

transformaciones abusivamente llamadas históricas — por ejemplo en este ensayo casi no hay lugar para la distinción entre culto e inculto ¹ — y prefiere fijarse en los estados de lengua; el propio cambio lingüístico queda en la sombra y puede seguir formulándose en términos evolutivos. En esta preferencia por lo actual, la lingüística saussuriana y la idealista se dan el brazo aunque por razones distintas. Aquí está el nudo de esta ambigüedad. Porque, de quedarse la autora en su esquema saussuriano, todo saldría bastante bien. Sin embargo, lo positivo de este ensayo es la interpretación estilística. ¡Magnífico! Con la interpretación estilística dejamos el dominio de los meros hechos de la lengua y entramos en el reino del espíritu, en el propio reino en donde hay lugar para una historia lingüística. Pero habría que ordenar la interpretación estilística en la línea de un desarrollo histórico de la cultura... Éste es un problema muy arduo — declara la autora —, y debemos felicitarla por su declaración, pero la razón no es suficiente para seguir quedando al amparo de la trinchera saussuriana: « primero y principal de mis tópicos han sido los verbos reflexivos ». Aquí se nos ocurre la pregunta: ¿qué es propiamente un verbo reflexivo para quien le gusta dejar atrás los esquemas lógico-gramaticales y encontrar la interpretación siempre variada que le dieron los hablantes?

Rozamos la problemática de la historia lingüística. Las soluciones ahora no importan; importa que se desprenda de este ensayo el anhelo de encontrarlas.

BENVENUTO TERRACINI.

¹ Acto seguido, el lector se da cuenta de que también ésta es una consecuencia de la ambigüedad que acaba de llamar nuestra atención. Pág. 126: la autora nota que un reflexivo del tipo: *se levé la pouldre* (Roland, 3633), *li soleilz s'obscurat* (Bestiaire de Philippe de Thaün) es anacrónico en francés antiguo, que en este caso prefiere el intransitivo simple; ahora bien, este empleo del reflexivo era corriente en latín y es muy posible que aquí sea un latinismo.

LOS TEATROS EN EL BUENOS AIRES DEL SIGLO XVIII

I. EL PRIMER TEATRO FUÉ CONSTRUÍDO EN 1757

En la reunión celebrada por el muy ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de la muy noble y muy leal ciudad de la Santísima Trinidad del puerto de Santa María de Buenos Aires, el 22 de septiembre de 1755, se leyó un memorial remitido por el señor gobernador y capitán general don José de Andonaegui, en el cual se solicitaba autorización para que hubiera comedias continuamente. Los señores ediles resolvieron en tal circunstancia que se manifestara al señor Gobernador que no convenía acceder al pedido, por motivos que después se expondrían ¹.

El antecedente que acabamos de anotar señala una inquietud latente en el ambiente, que alcanzaría a concretarse poco después.

El historiador más austero y mejor preparado entre cuantos se han ocupado de la ciudad de Buenos Aires, José Antonio Pillado, en su obra sin parangón titulada *Buenos Aires colonial* expresó que en el año 1756 un señor Sacomano « trajo mujeres contratadas del Brasil para representar en el [teatro] que había construído un zapatero; en el mismo año, Vandemer, músico de la Catedral, y en el siguiente, el acróbata Arganda » ².

Lo transcrito era el único antecedente que conocíamos « del teatro formal que — al decir de Pillado — autorizó Vértiz al contratista Velarde en la Ranchería ». Confesamos lealmente que cuantas búsquedas habíamos hecho por nuestra parte, hasta el presente, para ampliar las referencias apuntadas, habían fracasado.

Recientemente un estudioso digno de toda estimación, Jorge Escalada Iriondo, reveló la existencia de dos escritos que vienen a confirmar en parte lo expuesto por el ilustre historiador arriba mencionado ³.

¹ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1926, serie III, t. I, pág. 556.

² JOSÉ ANTONIO PILLADO, *Buenos Aires colonial, Edificios y costumbres, Estudios históricos*, tomo I (único publicado), Buenos Aires, 1910, pág. 25. El mismo autor, en *Los bailes, los corrales de comedias, otros entretenimientos en Buenos Aires, 1752-1809*, en *PrBA*, 1 de enero de 1912, año XLIII, n° 15.042, pág. 18, cols. 1 a 7, refirió los mismos antecedentes. Noticia facilitada por el señor Juan Ángel Farini, atención que agradecemos.

³ JORGE ESCALADA IRIONDO, *Alquiler de terreno con destino a teatro*, en *Revista del Notariado*, Buenos Aires, julio de 1944, año XLVI, n° 516, págs. 849 a 856. Este artículo, con el título *Orígenes del teatro porteño*, se acaba de reproducir en el *BET*, 1945, III, págs. 23 a 27.

Nuevos hallazgos nuestros lo ratifican y nos autorizan a asegurar que en 1757 se levantó un teatro en Buenos Aires, que hubo representaciones, precisamente en un local edificado expresamente para ello por un zapatero llamado Pedro Aguiar, y que el empresario de ese teatro era Domingo Sacomano. El entonces Obispo de Buenos Aires, doctor Cayetano Marcellano y Agramont, ordenó la clausura del local en 1759, providencia que no se cumplió, según se deduce de los documentos consultados. Pedro Aguiar estaba casado en España: se le ordenaba regresar a la metrópoli para hacer vida marital con su esposa, y se aclaraba que el motivo de la clausura era éste y que no se buscaba privar al vecindario de la diversión de que por entonces disfrutaba.

En un dictamen que redactó el teniente general de la gobernación Florencio Antonio Moreyras, fechado en 17 de mayo de 1759, asentó: que las representaciones que se hacían le constaba « se reduce a una máquina Real que es entendida por muñecos, figuras o estatuas vestidas y manejadas conforme se practica en el tiempo de Cuarezmá en los Coliseos o Corrales de la Corte de Madrid representando como al vivo sus papeles en prosa, verso o música detrás de los vastidores; hasta ahora no se sabe que haia havido el menor desorden en lo formal de esta Imposición y yo puedo dezir que me hallo Ynformado de Personas de Juicio que han asistido de que guarda buen réximen en la separación de sexos y demás actos delas concurrencias ».

Por los párrafos transcritos se deduce que en el local del teatro sólo había representaciones de títeres y no otra suerte de farsas en que interviniere actores y actrices; en los documentos consultados, sin embargo, se mencionan óperas y comedias, como veremos después.

Por una escritura fechada en Buenos Aires en 28 de enero de 1756, doña María Tomasa de Arze arrendó a Domingo Sacomano « Vn sitio que tiene, y posee por suyo propio en la traza de esta ciudad junto a las cassas del señor sargento mayor Agustín Pinedo, para fabricar en él vna obra para theatro, de óperas, y comedias ». Al recordado Sacomano, le llama Sacomano el documento citado.

La duración del contrato de arriendo se fijó en tres años a contar desde el 20 de noviembre de 1755, y podía prorrogarse por plazos idénticos; a la vez el precio del alquiler se fijó en diez y seis pesos y medio mensuales.

« Lo arrendado comprendió, además del sitio, dos varas de una cochera adyacente al terreno, y el inquilino se comprometió a devolver todo en la misma forma que lo recibía, esto es, con las tapias existentes al tiempo de la entrega y sin que hubiese excavaciones en el solar »¹.

Por el documento que transcribiremos en seguida se verá que el constructor del teatro no fué contratado por Sacomano sino por el zapatero Pedro Aguiar.

¹ JORGE ESCALADA IRIONDO, *art. cit.*, págs. 849 a 853.

El 9 de mayo de 1759, el Deán y el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral en sede vacante se dirigieron al Teniente de Rey y Gobernador interino dándole a conocer un auto que promulgara el día anterior, en el que hizo constar que hallándose gobernando el Obispado el doctor Cayetano Marcellano y Agramont

... formó los años pasados autos sobre la Casa de las Óperas y Comedias, y su actuación y ejercicio, de que resultó mandarle a Pedro Aguiar, zapatero de oficio, que saliese de este Puerto para los Reynos de España en el primer Navío que se hiciese a la vela de este surgidero a hacer vida a la secuela de su matrimonio, respecto a que su Provisor y Vicario general, por auto de veinte y ocho de mayo del año pasado de setecientos cinquenta y siete, por justos motivos que le asistieron, le tenía prevenido el término de ocho meses, que le dió para que dispusiese de todas sus cosas, y entre ellas del corral y casa para dichas Óperas y Comedias que con su caudal había construido, y fomentava con sus entradas, imponiéndole para su puntual cumplimiento de todo lo referido precepto formal de santa obediencia y de excomunión maior con todas las formalidades que pide esta censura, mandando agregar la sumaria, que sobre los dichos motivos le fulminó a los citados autos obrados sobre las Óperas y Comedias, y el que había despachado el mismo Ilustrísimo Señor en veinte y quatro de octubre del de setezientos cinquenta y ocho para que las comedias, que se habían estado representando de noche en la solemnidad dela festividad de Nuestra Señora del Rosario no se prosiguiesen a aquella hora; por tanto, y teniendo reconocido su ss^a, que el dicho Pedro Aguiar, con poco aprecio de unos mandatos tan grandes y justificados, no siguió su viaje a España en el navío San Fernando, que salió de este Río el mes próximo pasado, en quien se devió verificar su viaje, y saviendo asimismo su ss.^a que el domingo seis del corriente por la noche se representó la Ópera en dicha Casa aun viajando el dicho Ilustrísimo Señor Arzobispo [de Charcas]¹ por el distrito dela jurisdicción de esta Ciudad, y a los nueve días no completos de su partida de esta Capital, con desaire dela prohibición que tenía hecha Prelado tan recomendable.

Agrega además el auto que Aguiar había esperado que partiera el Prelado para representar de nuevo las Comedias. A continuación se pide que se enviase un exhorto al interesado con inserción del auto transcrito y que se le embarcase en la primera ocasión que hubiera con rumbo a España.

Mientras se gestionaba el viaje de Pedro Aguiar, el maestro de música de la Catedral, unido a otro colega, elevaba al teniente de rey y gobernador interino, Alonso de la Vega, el siguiente escrito:

¹ Aclaremos que el obispo de Buenos Aires, doctor Cayetano Marcellano y Agramont, había sido trasladado y ascendido a la dignidad de arzobispo de Charcas; por eso se le menciona en ese carácter.

Señor Theniente de Rey y Gobernador :

Don Bartholomé Maza, Composittor de música, y don Francisco Vandermer, Maestro en la misma facultad, puesttos ala obediencia de V. S., con el más deuido respeto dicen: que movidos del unibersal senttimiento que había ocasionado en el público la suspensión de las Óperas que se empezaron a representar en el año pasado de cinquenta y siete, e intteligenciados al mismo tiempo de que baxo de la dirección y conductta de Pedro de Aguiar, principal intteresado en la Casa y Teatro de las representtaciones, ni podría restituirse ni lograr permanentte el fin por los mottibos que V. S. no ignora, detterminaron los suplicanttes, deseosos de promover por su partte y hacer revibir tan lícitta y justamente permitida recreación, componerse con dicho Pedro para que cediéndoles éste la casa con todos los instrumenttos conducenttes a los efectos de su destino, corriesse en adelante por su quentta la representtazión de las óperas. Y de factto, habiéndose ajusttado en la conformidad que consta de la contrata que sobre el partticular se celebró, con el seguro de que no se pondría el menor embarazo en su execución después de haber procedido dicho Pedro a la fábrica de la Casa y decoración del Theatro con expresa lizencia del Exemo. Señor don Joseph de Andonaegui, Gobernador que fué de esta Ciudad, no rebocada por su actual sucesor el Excmo. Señor don Pedro de Zevallos, y tener en ella embevido todo su caudal, con el que le fué preziso tomar a réditos para los grandes costos de su construcción, se hallan los suplicanttes en estado de poder inmediateamente sufragar a los vottos comunes del pueblo con la representtazión de una ópera, y continuar con otras varias a sattisfazió de ttodos en el restto del ynvierno. Y respectto a que los suplicanttes están promptos a cumplir exacttamente en el expediente de dichas óperas con todas las condiziones que se prescribieron en la lizencia que se franqueó para su representtazión, sin permitir [f. 188 vta.] que se faltte en un ápice desu contttexto, ocurren a la piedad y justificación de V. S. para que, teniendo presente así lo que ha costtado a la pobreza de los suplicanttes el poner en los términos presentes la materia que por su no uso se hallaba, informe para el expresado afectto, como a lo que el público, faltto de otras diversiones, anela por tan honestta y lícitta recreación, se sirba corroborarles la lizencia que se ha conzedido en este asumptto, para que puedan con el beneplácitto de V. S. proceder a la práctica de las enunciadas representtaciones.

Por tanto.

A V. S. piden y suplican que, habiéndolos por presenttados en el grado más combeniente a su súplica, se sirba conzeder el favor que solizittan, que será gracia mui propia de la piedad y justificación de V. S.

El destinatario, al recibir el escrito que hemos reproducido, decretó en 30 de abril de 1759 su pase al teniente general de la gobernación ya recordado, Florencio Antonio Moreyras, para que le informara sobre la petición. Éste lo hizo el 4 de mayo, expresando que debía accederse a lo solicitado, máxime que el negocio sería atendido con « mejora por recaer en personas

inteligentes, vajo de cuia conductta se podrán hazer aún con más formalidad estas funciones ».

El Teniente de Rey y Gobernador interino se conformó con lo expuesto, decretando el día 5 que se concedía a los interesados la competente licencia para establecer la mentada « diversión, lo que executarán en los términos de un Lízito y honesto divirttimiento, empezando precisamente a la orazió para que se acave temprano, y el Sarxento Mayor de esta Plaza zelará el que así se observe, haziendo poner en el Corral y puertas de dicha ópera los soldados que fueren nezesarios para que de esta suerte se ataxe qualquiera ruidoso alboroto que se pueda zubzitar en ella ».

La licencia concedida por el Teniente de Rey planteó un litigio con el Cabildo Eclesiástico, debido a que Pedro Aguiar no se había embarcado como le estaba ordenado. Ante el requerimiento de la autoridad eclesiástica, el mandatario ordenó nuevo dictamen al Teniente general de la Gobernación, quien lo expidió el 17 de mayo, expresando que el hecho expuesto a su estudio planteaba dos cuestiones bien distintas: una sobre si debían prohibir las comedias, y otra si se debía precisar el pase a España de Pedro Aguiar a unirse con su esposa. Con respecto a la primera, consideraba que era lícito que continuaran las representaciones, y con respecto a la segunda especificaba: que habiéndose transferido el teatro a otras personas, debía darse auxilio a la autoridad eclesiástica para que Aguiar cumpliera con lo mandado.

A raíz del referido dictamen, el 21 de mayo el Teniente de Rey promulgó un decreto conformándose con lo expuesto, y ordenó el pase del petitorio de Francisco Vandemer y de Bartolomé Maza al Cabildo Eclesiástico, quien expidió el 10 de julio un auto, en el cual, después de historiar lo ocurrido con Pedro Aguiar, expuso que el Teniente de Rey se encargaría de celar todo lo relacionado con las representaciones teatrales, las que deberían realizarse con la mayor decencia y de acuerdo con las providencias tomadas por el Prelado; y pedía, a la vez, que tuviera presente a Pedro Aguiar, para embarcarlo en el primer navío que partiera con destino para España ¹.

La documentación conocida demuestra que las representaciones, ya fueran teatrales o de títeres, se continuaron por poco tiempo más en Buenos Aires en el local construido por Pedro Aguiar, quien aparece vendiendo a la propietaria del solar, doña María Tomasa de Arze, en 15 de octubre de 1761, « los ladrillos, tejas, maderas y demás materiales que se hallan en la casa y sitio de dicha señora contigua a la de don Agustín Pinedo, Sargento Maior de esta plaza, que sirvió de ópera » ².

¹ Archivo General de la Nación, Buenos Aires, División Colonia, Sección Gobierno, Cabildo de Buenos Aires, Archivo, S. VI, C. XIX, A, 7, N. 2 folios 188 a 205.

² JORGE ESCALADA IRIONDO, *art. cit.*, págs. 850 y 851. En la misma publicación reproduce dicho autor una escritura de 21 de mayo de 1757, en la que consta haberse

Desde entonces, hasta la construcción del Teatro de la Ranchería, pasarían algo más de dos decenios. Lo expresado no basta para creer que no se hicieran algunas representaciones en la ciudad. Recordaremos que en 1772, a raíz de los festejos que se realizaron con motivo del nacimiento del Príncipe de Asturias Carlos Clemente, se tuvo el propósito de construir un tablado para representar comedias en la Plaza Mayor, el cual se levantó después en el patio de la Ranchería, en donde aquéllas se efectuaron. Con tal motivo se mandaron hacer zapatos especiales para los farsantes, mencionándose en la nómina a los siguientes: el galán, el rey, el almirante, el marqués, el gracioso, la reina, Porcia dama, y la cantarina. El pífano Francisco Taa en tal ocasión cobró diez pesos «por la composición de música [que] se hubo de haver ejecutado en las comedias»¹. Tales son los antecedentes hasta ahora conocidos sobre representaciones teatrales hechas en Buenos Aires en local cerrado, con anterioridad a la construcción del Teatro de la Ranchería, sobre el cual nos ocuparemos en seguida.

II. FRANCISCO VELARDE PROYECTA Y CONSTRUYE EL TEATRO DE LA RANCHERÍA, QUE FUÉ INAUGURADO EN NOVIEMBRE DE 1783

Sobre el teatro que funcionó en la Ranchería — el segundo que tuvo Buenos Aires — nos hemos ocupado en distintas ocasiones, sin haber agotado la documentación — como la experiencia nos lo demuestra — que pueda existir sobre el mismo.

En otro lugar establecimos recientemente que, merced a los escritos publicados por Arturo Giménez Pastor y Antonino Salvadores, se podría señalar que el referido teatro comenzó a funcionar a partir de 1783. Además, en la circunstancia recordada, trajimos a colación otras referencias éditas que habían pasado inadvertidas para los autores que trataron el mismo tema².

El hallazgo de diversos documentos que se guardan en el Archivo General de la Nación nos lleva ahora a robustecer lo dicho anteriormente, y

vendido a Francisco Pérez de Saravia «un camarote o aposento», léase palco, contiguo al del gobernador, en la suma de 450 pesos, «para ver las dichas diversiones de óperas u otras cualesquiera que se hicieren en dicha casa y teatro», en *ibidem*, págs. 854 a 856.

¹ Archivo General de la Nación, Buenos Aires, *División Colonia, Sección Gobierno, Cabildo de Buenos Aires, Archivo*, S. VI, C. XIX, A. 7, N. 4, fol. 78 a 80. Cfr. José Torre Revello, *Músicos coloniales*, en *Estudios*, Buenos Aires, diciembre de 1944, t. LXXII, n.º 394, pág. 408.

² José Torre Revello, *El teatro*, en la obra *Crónicas del Buenos Aires colonial*, Buenos Aires, 1943, págs. 203 a 219; se reprodujo en el *BET*, 1944, II, págs. 21 a 30.

al mismo tiempo a exponer otras noticias que amplían los conocimientos que sobre el llamado *Corral de Comedias* poseíamos hasta el presente¹.

En fecha que no hemos podido precisar, pero sí con anterioridad al 19 de agosto de 1783, Francisco Velarde, constructor y primer empresario del llamado comúnmente *Teatro de la Ranchería*², elevó un escrito al virrey Juan José de Vértiz y Salcedo en el que proponía la construcción en Buenos Aires de un local para celebrar «el honesto divertimento de la representación de Comedias», con el propósito de allegar fondos con destino al sostenimiento de la Casa de Niños Expósitos³.

El Virrey acogió con beneplácito el ofrecimiento hecho por Velarde, y en fecha arriba apuntada dirigió al Cabildo el siguiente escrito:

Oficio para la Ciudad,

El deseo de proporcionar al considerable pueblo que tiene ya esta Capital alguna onesta diversión pública, de que se carece absolutamente, y por cuya causa se ocasionan los muchos inconvenientes y perjuicios que no pueden ocultarse ala penetración de V. S., produjo el verano próximo pasado el pensamiento de hacer unas comedias, que las primeras se representaron sin que contribuyesen cosa alguna los que yban a verlas, a excepción de algunos Principales sugetos de la Ciudad, que dieron voluntariamente lo que quisieron para concurrir a los precisos gastos.

Haviéndose reconocido lo bien rezivida y aplaudida que fué aquella diversión, se determinó variar de comedia, y continuar algunos días más, incluso los del Carnabal; y con el piadoso objeto de sacar alguna limosna para la utilísima Casa de los Niños Expósitos que he establecido en esta Capital, se puso de entrada y asiento dos rreales los blancos y un rreal los negros y mulatos, por cuyo medio, rebajados los gastos que se

¹ En los documentos que hemos manejado para la redacción de este escrito, se menciona el local con las siguientes denominaciones: *Corral de Comedias*, *Casa de Comedias*, *Coliseo de la Casa de Comedias*, *Casa Teatro* y *Coliseo de Comedias*.

² En el local de la Ranchería, en donde se celebraron a partir del año 1771 bailes públicos autorizados por el entonces gobernador Vértiz, pero prohibidos luego por la R. C. de 24 de diciembre de 1774, se establecieron, a partir de 1 de marzo de 1779, las oficinas de la Aduana, que quedaron en ese lugar hasta 1783, en que fueron trasladadas a la casa de propiedad de Vicente Azcuénaga, llamada comúnmente del Asiento, «situada a espaldas del convento de Santo Domingo en el Bajo de la Barranca». Cfr. [ENRIQUE PEÑA], *MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL, Documentos y planos relativos al período edilicio colonial de la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1910, tomo III, págs. 51 a 69. Véase José Torre Revello, *Los bailes, las danzas y las máscaras en la colonia*, en el *BIH* 1930, XI, págs. 434 a 454, que se ha reproducido en *Crónicas del Buenos Aires colonial*, págs. 183 a 201. En el Archivo General de la Nación, Buenos Aires, *División Colonia, Sección Gobierno, Hacienda, 1772-1773, legajo 6, expediente 105*, S. VIII, C. I, A. 9, N. 3, se guarda la información original mandada levantar con motivo de los bailes de máscaras celebrados en Buenos Aires en los años 1771, 1772 y 1773.

³ Véase *El primer Teatro de Buenos Aires*, en *RBN*, 1944, X, págs. 424 a 427, en donde se reproduce la propuesta de Velarde, que después fué modificada.

ocasionaron, quedaron de producto 1200 pesos, 1, 1/2 reales, que por mi orden se entregaron al Thesorero de dicha Casa don Manuel [f. 1 vta.] Rodríguez de la Vega.

Sobre el principio de lo bien recibida que fué aquella diversión, que ya se hace necesario facultar a esta Ciudad, por su mucha Población y como Capital de este Virreynato, objetos que entretengan y eviten inconvenientes, a imitación de lo que se halla establecido en las otras Capitales de América, en las Cortes y Ciudades populosas de España y Europa, y que es igualmente preciso y absolutamente necesario arvitrar algún medio para contribuir y sostener los considerables gastos que se causan en la subsistencia de dicha Casa de Expósitos, que ya absconden sobre 6.000 pesos anuales, y que sucesivamente debe irse aumentando, no teniendo hasta ahora de renta fija sino cosa de 1200 pesos que producen algunas Casas de las Temporalidades que se les han aplicado y lo que pueda rendir la Imprenta, que será también de poca consideración, pensaba Yo con efecto promover esta idea, luego que separado de los cuidados de la guerra pudiese regresar a esta Capital.

Verificado ya esto, he entendido más de cerca aquellos importantes motivos que me tenían inclinado a que se estableciese en esta Capital esta diversión, y yguualmente que ay sujetos dispuestos a construir una Casa para el efecto. Pero antes de resolver en el asunto, sin embargo de que no [f. 2] se me ofrece razón de dudar de la necesidad que concurre y de la utilidad que resultará a favor de la de los expósitos, que tiene, como he insignuado a V. S., tan limitadas rentas que si no se le facilitan otras mayores no podrá subsistir, siendo consiguiente el perjuicio de la religión, del Pueblo y del Estado que no es preciso exagerar, me ha parecido oír el dictamen de V. S., con asistencia de su Síndico Procurador General, que me pasará con la más posible brevedad.

Dios Guarde a V. S. muchos Años.

Buenos Ayres, Agosto 19 de 1783.

Al escrito de Vértiz se le dió entrada en el acuerdo que celebró la corporación el 22 de agosto. En el acta correspondiente a la recordada fecha, se hace constar que el Virrey había solicitado a la institución que, con previo informe del Síndico procurador general — empleo que en esa circunstancia ejercía Francisco Bruno de Rivarola —, le expresara si era o no conveniente en nuestra ciudad el establecimiento de una « Casa de Comedias ».

El Síndico procurador despachó su informe algunas semanas después, el cual fué leído en el acuerdo celebrado el 13 de septiembre. Consta en el acta correspondiente a la reunión siguiente, que se efectuó el día 17, la respuesta que la corporación edilicia elevó al Virrey, en la que manifiesta que debía tolerarse y permitirse el establecimiento del teatro, máxime cuando parte de sus ingresos se destinaban a « asegurar la subsistencia de una obra tan piadosa como la Casa de los expósitos ». El Cabildo estable-

ció en su escrito que debían censurarse las obras que se llevaran a la escena, y, al mismo tiempo, que era muy conveniente separar por sexos a los espectadores.

Antes de proseguir con las gestiones realizadas por el Virrey ante el Cabildo, transcribiremos el memorial que el 2 de septiembre fué elevado por Velarde a la suprema autoridad colonial, en el que exponía las condiciones por las cuales se haría cargo de la construcción del teatro. Dice así el escrito mencionado :

Que esta contrata ha de ser por tres años, contados desde el día que se represente la primera comedia, y he de dar en cada uno dos mil pesos para los Niños Expósitos, y un día de comedia que se representará, para que la limosna que se saque quede igualmente a beneficio de dichos, rebajándose de ella los gastos de dicha función, y los expresados dos mil pesos los satisfará al cumplimiento del año, contado como se ha dicho desde el día que se empiece a representar. Que el referido galpón ha de ser de maderas gruesas sólidas, y de las mejores que vienen del Paraguay, y las paredes de un taviue de ladrillo, de tal modo que no tendrá riesgo alguno del fuego, como lo informarán a V. E. los más prácticos y el Ingeniero que guste V. E. nombrar para que toda la obra se execute a su satisfacción, franqueándole al que propone los presidiarios que [f. 4vta.] no se hallen empleados en obras del Real Servicio. Que lo ha de fabricar en el patio que llaman de la Ranchería, donde está el cuartel, así por la comodidad y desahogo que ofrece su situación en el centro de la Ciudad con plazuela para los coches, como porque con ocasión de la tropa que allí existe se precabe aun el remoto riesgo del fuego y otros insultos a que estaría expuesto en otro lugar. Que concluidos los tres años de esta contrata, si V. E. o la persona que le substituya, no tubiese a bien que continúe esta honesta diversión, o al deponente no tubiese cuenta seguirla, será de su cargo desvaratar dicho galpón, aprovechándose de todo lo que contenga, dexando el patio libre y desembarazado como estaba antes; pero si se dispusiese que continúe, se procederá a nueva contrata con el que hiziere más beneficio a los Niños Expósitos, y en ella tendrá el deponente el derecho del tanto, y el de la propiedad [f. 5] al galpón, de suerte que fabricándose éste con sólides y firmeza necesaria a poder durar más de cinquenta años, siempre que llegue el caso de haverse de seguir la diversion y que no le acomode al que expone seguir por aquella cantidad, que pueda ofrecer otro más de los dos mil pesos relacionados ha de ser obligado quien quisiere entrar en el nuevo proyecto a comprar el mencionado galpón con los demás utensilios anexos a representar, por justa tasación que pagará al que depone la mitad de contado y la restante al año. Que en el referido teatro, de que se presentará a V. E. el correspondiente plano, se observará inviolablemente la separación de sexos, concurriendo los hombres en la luneta y patio, y las mugeres en un corredor alto que servirá de casuela y quedará por ensima de los palcos en todo el ámbito que éstos ocupan. Que las comedias se han de representar (a excepción de la

Quaresma) todos los días festivos del [f. 5vta.] año, los jueves, y demás días que le combengan al deponente y estén los cómicos en actitud, presentándose al Superior Gobierno los que se determinen, Sainetes y entremeses, con la correspondiente anticipación para que, haciéndose revisar, conceda o niegue la licencia para que se pueda representar. Que los precios que se han de pagar por la entrada y asientos ha de ser en esta forma: en la entrada dos reales los blancos y uno el que no lo sea; en el primer banco de luncta, cinco reales cada persona; en el segundo, tercero y cuarto, a quatro reales, y en los dos últimos a tres; en la casuela o barandilla destinada para las mugeres, pagarán éstas dos reales las que se pongan en la primera línea, y uno las que queden detrás, y por los palcos se pagarán tres pesos por cada uno; con prevención que en las comedias de theatro se pagará la entrada doble, sin alterar los demás puestos. En cu [f. 6] las circunstancias a V. E. rendidamente suplica, vajo los capítulos expresados, se digne admitir la relacionada propuesta, y aprovarla por su superior decreto, mandando que se proceda inmediatamente a estender la correspondiente escriptura donde se inserten a la letra las explicadas condiciones, que por su parte guardará y cumplirá inviolablemente el exposante, baxo la fianza del mismo theatro provicional, y todos sus utencilios y agregados que han de quedar afectos en dicho instrumento para la mayor seguridad de los seis mil pesos, que en los tres años que ha de dar a los Niños Expósitos, y el producto de una comedia en cada uno, según ha expresado con rebaja de los gastos, que será gracia que recibirá de la venignidad de V. E. Buenos Ayres, septiembre dos de mil setecientos ochenta y tres = *Francisco Velarde*.

Las cláusulas transcritas en el memorial que hemos reproducido fueron aprobadas por el decreto que íntegramente reproducimos a continuación, para dejar expuestos en forma definitiva los antecedentes que dieron origen a la construcción del teatro que funcionó en la Ranchería.

El mentado escrito reza así:

[f. 6vta.] Apruébase esta contrata en todas sus partes, y en su consecuencia procédase a extender la correspondiente escriptura con inserción de las siete condiciones que contienen, obligándose a su cumplimiento el contratante con el galpón, utencilios y agregados que expresa, y, pasándose este documento a la Secretaría del Virreinato, se dará aviso al tesorero de la Casa de Niños Expósitos, para que le conste la cantidad que deve percibir annualmente, estando el proponente a las instrucciones que se le comunicarán para el buen régimen de esta pública diversión; será reconocido el galpón por el Ingeniero que se destinare al efecto para examinar la trabazón de sus maderas y si está libre de todo riesgo, exponiendo lo que sobre este particular se le ofresca, y las precauciones que deban tomarse para livertarlo del fuego = *VÉRTIZ* = *El Marqués de Sobremonte*.

Enterado el empresario Velarde de la resolución gubernativa, extendió la obligación siguiente:

[f. 7] Por la presente otorga que se obliga y constituye a observar, guardar y cumplir las siete condiciones que contiene la contrata referida, aprobada por Su Excelencia, y en su virtud, cumpliéndosele las proposiciones expuestas en ella a su favor, entregará puntualmente, en cada uno de los tres años en que por su cuenta ha de correr la diversión de la representación de comedias, los dos mil pesos en cada uno de plata acuñada y moneda corriente de a ocho reales cada peso para los Niños Expósitos, e igualmente la limosna que se saque un día de comedia, que se representará a beneficio de los mismos Niños, rebaxándose de ella los gastos de dicha función, y los expresados dos mil pesos los entregará al cumplimiento de cada año, que se [f. 7vta.] empearán a correr y contar desde el día que se verifique la primera representación de comedia al Tesorero de la Casa de dichos niños, según que Su Excelencia lo ha dispuesto. Todo puesto, entregado en esta Ciudad, con más los costos y costas de la cobranza, cuia liquidación de su importe, cumplimiento de plazos, paga sin haverla hecho, con todo lo demás que sea necesario liquidar y averiguar para que esta escriptura quede exequible y traiga aparejada ejecución, deja y difiere en el juramento y simple declaración del Tesorero que al presente lo es o en adelante lo fuere de la dicha Casa de Niños Expósitos, o de quien en nombre de éstos fuere parte legítima sin otra prueba que les releva, aunque de derecho otra cosa se requiera. Y a más de las condiciones expuestas en la dicha contrata, que se reproduce en todas sus partes, estará a las instrucciones que se le comuniquen por [f. 8] este Superior Gobierno para el buen réximen de dicha pública diversión, y a las resultas del reconocimiento que se haga por el Ingeniero que se destinare del galpón que para dicha diversión está construyendo en el Patio que llaman de la Ranchería, aserca del examen de la trabazón de sus maderas a fin de que esté libre de todo riesgo, y las precauciones que deban tomarse para libertarlo del fuego. A cuia firmeza y cumplimiento obliga el dicho Theatro Provicional que está haciendo en el dicho Patio de la Ranchería, galpón, utencilios y agregados, que todo queda afecto e hipotecado para la mayor seguridad de los seis mil pesos que en los tres años pactados ha de dar a los Niños Expósitos, y de lo que produxere la representación de una Comedia en cada uno, con revaja de sus gastos, según ha expresado, con pacto absoluto que hace de no enagenar [f. 8vta.] cosa alguna sin que primero haya satisfecho en el todo esta obligación, y si lo hiziere se pueda sacar de tercero, o más poseedores, y hacerse pago a los Niños de lo que por esta escriptura les estubiere deviendo, con poderío y sumición a las justicias y juezes de su Magestad de cualesquier partes que sean, a cuio fuero y Real jurisdicción me obligo y someto, y renuncio el mío propio fuero, domicilio y vecindad con la Ley si combenerit, para que a su cumplimiento le compelan y apremien por todo rigor de derecho, vía brebe y executiva y como por sentencia definitiva pasada en autoridad de cosa juzgada, sobre que renuncia todas las demás leyes, fueros y dere-

chos de su favor, y defensa con la general, y derechos de ella. En cuio testimonio así lo otorgó y firmó, siendo testigos *Don Jacinto Payba, Don Eugenio de la Maestra y Mariano García = Francisco Velarde = Ante mí: Joseph García Echaburu. Escribano Público* ¹.

En el acta de la reunión celebrada por la corporación el 17 de octubre, se hizo constar que se había recibido un oficio del virrey Vértiz, fechado el día 14, con el cual acompañaba cuatro ejemplares « de la instrucción formada para la representación de Comedias dispuesta a beneficio de los Niños Expósitos en el galpón firme construido en el Patio de la Ranchería a nombre de su autor don Francisco Belarde » ².

Digamos ahora que el teatro fué inaugurado en noviembre del año a que nos hemos referido.

III. ALQUILER E IMPORTE DE LO GASTADO EN LA CONSTRUCCIÓN

A través de las cláusulas que contiene el memorial y la escritura de obligación del contratista Francisco Velarde, no se aclara si éste debía o no abonar alquiler por el lugar que ocupaba el teatro en el patio de la Ranchería. Llegado el año de 1785, se le planteó un conflicto al empresario, por exigirle la Junta Superior de Temporalidades el abono del alquiler del terreno sobre el cual se había levantado el galpón donde se efectuaban las representaciones.

Aunque el asentista Velarde, alegando diversas razones, quiso negarse al pago del alquiler, sin embargo se le impuso en ese concepto la cantidad de 7

¹ Los documentos transcritos aparecen autenticados con la siguiente nota: « Sacóse instrumento matrís de su contexto que ante mí pasó, se otorgó, y en mi poder y oficio queda en el Registro de Escrituras y Contratos Públicos, a que me remito, y de pedimento de la parte autorizo y firmo la presente en Buenos Ayres, a dies y ocho de diziembre de mil setecientos ochenta y quatro años — En testimonio de Verdad. — *Joseph García Echaburu. — Escribano público* », en *Expediente sobre el alquiler del patio de Comedias, a favor de las temporalidades*, conservado en el Archivo General de la Nación, Buenos Aires, División Colonia, Sección Gobierno, Cabildo de Buenos Aires, Propios, 1783-1787, legajo 5, S. VI, C. XX, A. 4, N. 1.

² Llamamos la atención sobre el empleo del vocablo *autor* en la parte transcrita del acta del acuerdo del Cabildo, que equivalía entonces a *empresario* o *director de teatro*. Cfr. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1930, serie III, tomo VII, págs. 234, 248 a 250, 260. La *Instrucción* a que se alude en el texto fué fechada el 6 de octubre de 1783 e impresa en la época. Un testimonio sacado del texto original en 17 de octubre de 1804, se reprodujo por [ENRIQUE PEÑA], MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL, *Documentos y planos relativos al período edilicio colonial de la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1910, t. V, págs. 237 a 241. Otro testimonio, sacado en 31 de agosto de 1804, se insertó en JOSÉ TORRE REVELLO, *El teatro en la colonia*, en *Hu*, 1933, XXIII, págs. 161 a 165.

pesos mensuales, que fueron fijados por los peritos, maestros albañiles Juan Bautista Masela y Francisco Baca, de acuerdo con la regulación hecha a raíz de la visita que efectuaron el 30 de abril al local donde funcionaba el teatro. En el escrito que los recordados peritos elevaron a la Junta Superior de Temporalidades, hicieron constar la dimensión del terreno que ocupaba « la casa de comedias en la Ranchería, a donde está acuartelado el Batallón del Regimiento de Burgos, y se halla tener dicha casa de extensión cincuenta y cinco varas, y de amplitud veinte y seis de ancho » ¹.

En las líneas que preceden queda definida con exactitud el área y lugar preciso que ocupaba el teatro en el patio de la Ranchería, y no, como se ha supuesto siempre, en el ángulo sudoeste de las actuales esquinas de Perú y Alsina.

Ante la resolución adoptada por la Junta Superior de Temporalidades, de cobrar alquiler por el solar ocupado por el teatro, Velarde interpuso recurso ante la misma y durante algún tiempo siguió litigio, sin alcanzar ningún resultado favorable a sus pretensiones ².

El 30 de noviembre de 1786 se dieron por cumplidos los tres años de la concesión del teatro a favor de Francisco Velarde, quien al parecer desistió de continuar la explotación del mismo, iniciándose con tal motivo un interesante expediente, en el cual figura regulado el valor del galpón y de cuantos utensilios se usaban en las representaciones ³.

Según tasación hecha por José de San Pedro de Lorente, el importe que correspondía a cada uno de los renglones que abajo se especifican era como sigue:

¹ Recordemos que por resolución de la Junta Superior de Temporalidades, de 13 de mayo de 1785, se ordenó a Francisco Velarde que pagase el importe « de ciento veintiséis pesos que adeuda por el arrendamiento del terreno que ocupa para el Teatro de Comedias en los diez y ocho meses que empezaron a correr desde primero de Nobiembre del año pasado de ochenta y tres hasta fin de abril del presente, a razón de siete pesos mensuales ». En un escrito de Velarde elevado a la referida Junta a principios de 1786, expresó que se había tardado más de cuatro meses en construir el Coliseo.

² *Expediente sobre el alquiler del patio de Comedias, a favor de las temporalidades*, en el Archivo General de la Nación, Buenos Aires, División Colonia, Sección Gobierno, Cabildo de Buenos Aires, Propios, 1783-1787, legajo 5, S. VI, C. XX, A. 4, N. 1.

³ Por enero de 1786 en el teatro no se efectuaron representaciones, y el gobernador-intendente Francisco de Paula Sanz en esa ocasión concedió el local a Joaquín Duarte y su compañía para « divertir al Público con havilidades de Matemáticas, y Física, y equilibrios, y otros juegos de Manos, y bailes en la Casa donde se ha executado las Comedias ». ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1930, serie III, tomo VIII, págs. 29 y 30. Según el autor que citamos a continuación, en ese año trabajó durante la temporada de verano el acróbata Joaquín Oláez. Cfr.: MARIANO G. BOSCH, *Viejos circo porteños, los bailes pantomímicos*, en *BET*, 1944, II, pág. 157. Sobre el referido Oláez, véase: JORGE ESCALADA IRIONDO, *Músicos, payasos y volatineros*, en *BET*, 1945, III, pág. 29.

« Carpinteros	5.119.	3.	3/4.
« Menudencias tasadas por Don Rafael	60.		
« Herreros	178.	7.	
« Pintores	526.	4.	
« Por el valor de todo el crudo invertido en telones & a.	203.	3.	1/2.
« Menudencias tasadas por Don Rafael	371.	3.	1/4.
« Música tasada por Ramón Merino	517.		
« Del Maestro Sastre	1.425.	6.	
« Del Maestro Farolero	74.		
« Del Maestro Albañil	1.750.		
	10.166.	3.	1/2. ¹

IV. UN INTERESANTE INFORME

Existe un interesante informe que firma el gobernador intendente de Buenos Aires, Francisco de Paula Sanz, que elevó en 1784 al virrey del Río de la Plata, marqués de Loreto, que aporta interesantes referencias con relación al teatro. En el mismo expresa que la Casa de Comedias fué construída por autorización del virrey Vértiz, con el loable propósito de coope-
rar al sostenimiento de la Casa de Niños Expósitos, advirtiendo de paso que las representaciones se iniciaron en noviembre de 1783. Según asienta

¹ Consta, por algunas referencias, que al llegar el año 1786 estuvo clausurado el teatro por algún tiempo, ofreciéndose para continuar con la administración, por un quinquenio, Alfonso Vélez de Guevara, que tasó el edificio del teatro en 9.155 pesos 6, 2/4 reales, pero que se comprometió a pagar 8.500 pesos, y pasó después todos sus derechos y acciones a favor de Juan Manuel Maziél y José de San Pedro de Lorente en 2 de noviembre de 1787. Le fué entregada la administración a Francisco Velarde en 26 de noviembre de 1789. La Audiencia, por decreto de 1 de julio de 1790, dió posesión del teatro a Maziél, en virtud de haber éste reclamado mejor derecho a su administración. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, serie III, tomo VIII, págs. 35 y 36; Archivo General de la Nación, Buenos Aires, *División Colonia, Sección Gobierno, Cabildo de Buenos Aires, Archivo, 1784*, S. VI, C. XIX, A. 8, N. 1; *Ibid.*, *Hacienda, 1790-1791*, leg. 61, *expedientes 1607 y 1608*, S. XIII, C. III, A. 1, N. 1. En un escrito elevado por Velarde a la Junta Superior de Temporalidades, que corresponde al año 1791, expresaba que él no era « tal asentista del corral de Comedia, porque a mí — escribía Velarde —, en virtud de una providencia del Superior Gobierno, se me dió únicamente la administración provisional e interinaria del dicho corral de Comedias ». Más adelante expresa que Maziél « tiene un derecho indisputable hasta aora en el Corral de Comedias; este sujeto es verdaderamente asentista, y quando menos mi socio en una compañía particular ». Agreguemos que en 28 de abril de 1792, Bernardo Ledesma, administrador general de Temporalidades, en informe elevado a la Junta Superior, señalaba que en esa fecha los asentistas de la Casa de Comedias, Francisco Velarde y Juan Manuel Maziél, estaban debiendo la suma de cuarenta pesos por el terreno que la misma ocupaba — léase Ranchería — perteneciente al Real Colegio de San Carlos. El referido administrador, en 8 de mayo de 1793, decía que los mentados asentistas « estaban debiendo quarenta pesos por los alquileres de dicho sitio de los quatro últimos meses que aquellas [las comedias] estuvieron a su cargo ». Cfr. *Expediente sobre el alquiler del patio de Comedias, a favor de las temporalidades*, en Archivo general de la Nación, Buenos Aires, etc., cit.

el autor del informe, la compañía que trabajaba en la mentada Casa de Comedias se integraba « de gentes, todas que jamás habían visto teatro », representando los dos principales papeles de dama « hombres vestidos con el traje de aquel sexo ». La sala, asentó, se hallaba muy iluminada, y el público que asistía a las funciones se ubicaba en las butacas, « divididos los sexos ». Para evitar cualquier desorden o voces descompuestas, asistían centinelas y « demás justicias », de lo que era testigo el propio Virrey, que, a petición del autor del informe y para congraciarse con el pueblo, asistía « frecuentemente a esta diversión », y quedaron todos, refería, admirados del orden, quietud y obediencia de los espectadores ¹.

Digamos ahora, para completar nuestra información, que, por las pruebas que poseemos, las representaciones teatrales en la Casa de Comedias de Buenos Aires no fueron negocio fructífero para los empresarios que tomaron a su cargo la explotación, a menos que ellos mismos exageraran el importe de los gastos en las cuentas que exhibieron a las autoridades gubernamentales, con el propósito de que se les rebajaran las contribuciones que estaban obligados a efectuar.

V. LITIGIO ENTRE EMPRESARIOS Y ARTISTAS

En 1790 de nuevo el empresario Francisco Velarde tuvo a su cargo, en unión de Juan Manuel Maziél, la explotación del teatro. En la documentación que conocemos se advierte que el negocio no era próspero, y se planteaban continuamente reyertas y pleitos entre asentistas y cómicos.

En memorial que Velarde elevó al Virrey en 29 de marzo del referido año, expresaba que « llegado el tiempo de la apertura de la Casa de Comedias para la próxima Pasqua » había convocado a los empleados, en presencia del Alguacil mayor, juez interventor designado por el Superior Gobierno, y aquéllos hicieron ciertas peticiones que se consideraban excesivas, como la de pretender — entre otras — que se les adelantaran « los sueldos hasta el grado que proponen, y de un modo que sea imposible sostenerlos con los productos de la misma finca ».

Ante la actitud asumida por los artistas, Velarde expuso que, teniendo la Casa de Comedias empresario declarado,

éste tomaría con los cómicos las medidas que fuesen más compatibles, o la vendería o cerraría con la superior venia de V. E., y lograrían estos mal contentos dedicarse de plano como desean al ocio, a la mendicidad, a los vicios y acopio de los más pestilentes males de que los más están ya poseydos.

¹ Señalaremos en este lugar, que, no obstante aclararse con precisión que en ese entonces no trabajaban mujeres en el teatro, Pillado asienta que en 1783 actuaban « Esteban Sendesar, primer galán, y Antonia Montes de Oca, primera dama ». JOSÉ ANTONIO PILLADO, *Buenos Aires colonial*, pág. 25.

Dígnese, pues, V. Excelencia, Señor Excelentísimo, mirar por un instante el estado actual de esta Casa, e imponerse de la certeza de quanto tengo expuesto, por medio de la persona que fuere de su superior agrado, y en consecuencia mandar, o que se mantenga por ahora la Casa cerrada, o que de abrirse sea en el supuesto de que los Cómicos han de trabajar con arreglo a la planilla que tengo presentada, y esto sin réplica ni excusa, y bajo de los más serios apercibimientos.

Sobre el memorial que en parte hemos transcrito no recayó resolución alguna, y de acuerdo con los propósitos del empresario se inauguró la temporada para la Pascua Florida. El primer mes fué desastroso, según cuenta dada a conocer por Velarde en escrito de 5 de mayo.

En el recordado escrito el asentista hacía mención de algunas refecciones que debían hacerse al local del teatro, señalando la imposibilidad de llevarlas a la práctica, debido a la merma experimentada en los ingresos correspondientes al mes de abril en relación a lo recaudado en temporadas anteriores. Esa circunstancia lo lleva a expresar que había llegado « el caso de que, lexos de satisfacerme en tiempo mi trabajo personal, industria, tarea laboriosa, diaria separación de las primeras atenciones de mi casa y familia, y sempiterna perturbación de mi espíritu, me he visto en la presición de desembolzar setenta y cinco pesos, cinco y medio reales para cubrir la quiebra de este mes y acavar de pagar unos hombres [los cómicos] a quienes es preciso tratarlos para conocerlos; y ya se esforzarán »¹.

Poco después intervenía, como empresario de la Casa de Comedias, Juan Manuel Maziél, en virtud de haber reclamado ante la Audiencia el derecho que para ello le asistía. En seguida lo vemos actuando conjuntamente con Francisco Velarde, en un escrito que elevan al Virrey, que se fecha en 23 de diciembre de 1790². En el escrito de referencia dicen los asentistas que

¹ Según liquidación agregada por los asentistas al escrito de referencia, en las nueve funciones que se realizaron en el mes de abril se habían recaudado 769 pesos con 7 reales; los gastos ascendieron a 1228 pesos, 5 reales, con una pérdida de 458 pesos, 6 reales. En el mes de julio los ingresos de nueve funciones produjeron 984 pesos, los gastos sumaron 1191 pesos, 3 reales, declarándose una pérdida de 207 pesos, 3 reales. Los empresarios, para salvar la situación, resolvieron pagar los sueldos de los artistas con una rebaja de un 33 por 100. La pretensión de los asentistas no prosperó.

² Lo reproduce in extenso CARLOS PERALTA ALVEAR, *Corral de Comedias o Teatro de la Ranchería*, en *Lyra*, Buenos Aires, julio de 1944, año II, n° 13, pág. [27]. En escrito elevado por Francisco Velarde al Virrey, Buenos Aires, 4 de enero de 1791, le expresaba que en el mes de diciembre los gastos del teatro ascendieron a 1047 pesos 7 1/2 reales y los ingresos 532 pesos, 3 reales, con una pérdida de 515 pesos, 4 1/2 reales. Le comunicaba también que tenía por socio a Juan Manuel Maziél, «quese dice hizo compañía con don José de San Pedro Lorente, en tiempo que este último prometió al suplicante comprarle la parte que tenía en el Corral de Comedias, lo que nunca cumplió, y logró disfrutar desu posesión. El dicho Maziél es un sugeto a quien nosele conosen bienes algunos, ni tiene la menor responsabilidad, de forma que está a las ganancias, que son puramente imaginarias, y no a las pérdidas, que son reales y positivas; no sufre quebranto alguno,

el teatro se hallaba en la mayor decadencia, prometiéndoles su funcionamiento únicamente pérdidas. Aseguraban también que « los cómicos [seguían] en tal estado de insolencia que no reconocen subordinación y hacen lo que quieren y es su voluntad, de modo que lexos de atraer las gentes y divertir al público, es de admirar que haya quien pise el Coliseo ». Finalmente piden que se clausure el teatro o se venda en pública subasta, por serles imposible abonar lo que adeudaban a la Casa de Niños Expósitos.

VI. LA COMPAÑÍA QUE ACTUÓ EN 1790

Ignoramos qué maestro y qué orquesta figuró actuando en el teatro en las primeras representaciones que se hicieron a partir de 1783, pero sí podemos señalar que en 10 de diciembre de 1787 fué contratado, como maestro de música, Antonio Aranaz, a quien se autorizó « que los esclavos músicos de éste entrasen a la orquesta de las funciones cómicas ». En 1790 hubo de litigar dicho maestro con el empresario Velarde por cobro de pesos. En escrito que suscribió Aranaz en 7 de junio del referido año, expresó que era « Músico Compositor », con la obligación de « enseñar a cantar a los cómicos, por 80 pesos cada mes ». A continuación anotaba que le había costado mucho trabajo cobrar su sueldo « a fuerza de muchos pasos, y suplica sólo en picos de 20 a 30 pesos »¹. Este último detalle

y no tiene con qué hazer el más escaso suplemento, de lo quese concluye que es inútil y fantástica la representación de Maciel en el Corral de Comedias ». Finalmente dice que no habiéndose resuelto el litigio que tenía entablado con Maziél, por haberse llevado los autos a la Audiencia en virtud de recurso que tenía interpuesto, porque se le concedió la administración provisional, pide el cierre del teatro. Ante la actitud asumida, reclamó el administrador de la Casa de Niños Expósitos, Pedro Díaz de Vivar, diciendo que los empresarios estaban obligados a continuar el pago de 1.000 pesos anuales en virtud de lo que tenían pactado. Sobre el expediente que se siguió con motivo de cuanto mencionamos en esta nota, recayó la siguiente resolución: « En vista de la solicitud que hacen don Francisco Velarde y don Juan Maciel, Asentistas del Corral de Comedias de esta Capital, y de lo que expone esta parte [Díaz de Vivar], hágase saber a dichos Asentistas que queda a advitrio de ellos el cerrar o no la Casa de Comedias según más acomode a sus intereses, pero que esto se entienda sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones y pactos con que se hallan ligados con los cómicos y demás sirvientes de la casa, con la obra pía de Niños expósitos, y con las Temporalidades ». Archivo General de la Nación, Buenos Aires, División Colonia, Sección Gobierno, Interior, 1790-1791, legajo 30, exp. 11. S. XIII, C. I, A. 4, N. 4.

¹ Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Hacienda, 1790-1791, legajo 61, expediente 1609, S. XIII, C. III, A. 1, N. 1. Antonio Aranaz, debió actuar anteriormente en Santiago de Chile, adonde volvió a pasar después. Cfr. EUGENIO PEREIRA SALAS, *Los orígenes del arte musical en Chile*, Santiago de Chile, 1941, pág. 47. El contrato firmado entre Antonio Aranaz y los empresarios del Teatro de la Ranchería se fechó en 10 de diciembre de 1787; por él se obligaba a enseñar a cantar a los actores y componer « las músicas de todas las letras que se ofrescan ». Ha sido reproducido por JORGE ESCALADA IRIONDO, *Músicos, payasos y volatineros*, en *BET*, 1945, III, págs. 31 y 32.

confirma que no resultaba próspera la administración del teatro de la Ranchería.

Para completar nuestro estudio, vamos a dar a conocer el elenco de la compañía que trabajó en julio de 1790, con el sueldo que mensualmente percibía cada uno de los componentes.

ACTRICES

Primera dama, Josefa Ocampo, por cuatro comedias nuevas, las repetidas y sainetes.....	70 pesos.
Segunda dama, Mercedes San Martín, por tres comedias nuevas, las repetidas y sainetes.....	30 »
Segunda dama, Ana Carreras, por una comedia nueva, las repetidas y sainetes.....	28 »
Primera graciosa, Juanita Ivaita y su madre, «aquella por llevar la parte de 1ª graciosa y cantora, y ésta por hacer de criada ganan ambas».....	80 »
Segunda graciosa, Petrona Rodríguez.....	22 »
«Una muchachilla».....	8 »

ACTORES

Primer galán, Esteban Sendesar, por cuatro comedias nuevas, las repetidas que se ofrecían, y todos los sainetes.....	60 »
Segundo galán, Matías Uríes, con las mismas obligaciones.....	30 »
Tercer galán, Ángel Martínez, con las mismas obligaciones.....	20 »
Cuarto galán, Antonio Mas, con las mismas obligaciones.....	12 »
Cuarto galán, León Alonso, con las mismas obligaciones.....	10 »
Cuarto galán, Cristóbal, con las mismas obligaciones.....	12 »
Cuarto galán, Pedro Pérez, con las mismas obligaciones.....	10 »
Primer barba, Domingo Salazar, por dos comedias nuevas y dos repetidas.....	50 »
Segundo barba, Andrés Moreno, por cuatro comedias nuevas y las repetidas, que se ofrecía, y sainetear.....	50 »
Vejete, Cayetano Esquinardo «por 4 Comedias nuevas de vejete y las repetidas, con más sainetear, y haber llevado parte de gracioso».....	30 »
Cantor, Juan Antonio Cárcamo «por cantar lo que puede».....	60 »

APUNTADORES

Vicente Rivero «de Bastidores y copiar los Papeles de comedias»..	40 »
Juan Masiel, de escotillón.....	25 »

DEPENDIENTES Y COLABORADORES

Guarda ropa, Marradas.....	20 »
Cobrador, Manuel Altamira.....	12 »

Cobrador, Manuel Álvarez.....	8 pesos.
Cobrador, Gerardo.....	11 »
Cobrador, Cipriano Otero.....	8 »
Peón de tablas, Ventura Lautier.....	10 »
Peón de tablas, Jacinto.....	10 »
Peón de tablas, Bartolo.....	6 »
Peón de tablas, Juan.....	5 »
Carpintero.....	12 »
Peluquero de hombres.....	14 »
Peluquero de mujeres.....	18 »

ORQUESTA

Maestro compositor, Antonio Aranaz.....	70 pesos	reales.
Primer violín.....	3 »	
Segundo de primer violín.....	2 »	4 »
Primer segundo violín.....	2 »	
Segundo de segundo violín.....	2 »	
Bajón.....	2 »	4 »
Primer oboe.....	2 »	4 »
Segundo oboe.....	2 »	4 »
Primer trompa.....	2 »	
Segundo trompa.....	2 »	

Consta, en el documento de donde extraemos los datos expuestos, que durante el nominado mes de julio se habían hecho nueve representaciones, o sea a razón de dos semanales. Las entradas se hacían efectivas en el acto de adquirirlas y también se entregaban a crédito, particularmente las correspondientes a palcos y lunetas.

A los gastos expuestos arriba debemos agregar otros más, que no dejan de tener curiosidad para completar el historial del Teatro de la Ranchería. Entre ellos figuran la contribución que se abonaba a la Casa de Niños Expósitos, que entonces había sido reducida en forma considerable, a razón de 83 pesos y 3 reales mensuales; la locación del terreno, que por el mismo lapso abonaba 10 pesos, y 12 más por concepto de luces ¹.

¹ Estado General en que se manifiestan todas las pensiones que tiene sobre sí el Coliseo de Comedias de esta Capital, Producto que al presente rinde, descubierto en que queda para el pago de sus atenciones, y método que deve observarse para que minorándose en una 3ª parte todas las Contribuciones que al presente tiene el expresado Coliseo pueda proporcionarse la subsistencia de éste, bajo del pie, en que quedándoles una competente Dotación a todos los individuos de la Compañía se pueda asolidar la diversión con algunos aumentos, la obra-Pia, no carecerá de su ingreso, y los Asentistas después de atender al reparo que necesita en su edificio material, y demás adornos necesarios podrán percibir una competente remuneración de su trabajo e intereses invertidos, Buenos Aires, 28 de julio de 1790, Lo firman Francisco Velarde y Juan Manuel Maziel. Se encuentra agregado como folio 6, en el expediente Sobre la Casa de Comedias, en el Archivo General de la Nación, Buenos Aires, División Colonia, Hacienda, 1790-1791, legajo 61, expediente 1607, S. XIII, C. III, A. 1, N. 1.

VII. DESAPARICIÓN DEL TEATRO

La Casa de Comedias que funcionó en el patio de la Ranchería desapareció devorada por las llamas en la noche del 16 al 17 de agosto de 1792; así lo dejó establecido Juan María Gutiérrez, el ilustre y benemérito historiador que tanto investigó por aclarar los orígenes de nuestra cultura¹.

JOSÉ TORRE REVELLO.

¹ En el Archivo General de la Nación, Buenos Aires, *División Colonia, Sección Gobierno, Interior*, 1792, legajo 32, S. VI, C. I, A. 4, N. 6, se guarda el presupuesto presentado por Antonio Durante, por demolición de las paredes de la Casa de Comedia y extracción de escombros que quedaron de resultados del incendio ocurrido en la noche del 16 al 17 de julio de 1792. JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, en *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la Enseñanza Pública Superior en Buenos Aires, desde la época de la extinción de la Compañía de Jesús en el año 1767 hasta poco después de fundada la Universidad en 1821. Con notas, biografías, datos estadísticos y documentos curiosos, inéditos o poco conocidos*, Buenos Aires, 1868, pág. 656, aseveró que el incendio tuvo origen en « uno de los cohetes disparados en el atrio de la iglesia de San Juan Bautista del convento de capuchinas, cuya colocación se celebraba ». Recordaremos en este lugar la referencia que suministra JOSÉ ANTONIO PILLADO, *Los bailes, los corrales de comedias*, sobre el llamado *Teatro del Sol*, que funcionó en el año 1808, cerca de las llamadas cuatro esquinas del reloj, calle San Martín (hoy Reconquista) y Santa Teresa (hoy Lavalle). Autorizó su funcionamiento el virrey interino Santiago Liniers a José Cortés, conocido por el Romano, especializado en « bolatín y maquinista ». Antes de poder inaugurar el local, Cortés hubo de vencer serias dificultades que le oponían las autoridades edilicias. Por fin obtuvo permiso de las mismas el 13 de abril de 1808, después de efectuar diversas reparaciones al local. Tenía la entrada sobre la calle Reconquista. « El prosenio era una plataforma de tablas, separada del público por una cortina ordinaria, pintada de un modo grotesco, que hacía las veces de telón de boca. Los departamentos [léase camarines] eran incómodos, y los pasillos estrechos y oscuros. » El precio de los palcos era de 12 reales y el de las lunetas 3 reales. En los comienzos de 1809 no funcionaba el teatro. En ese mismo año el Romano mostró sus habilidades en la plaza de Toros.

NOTAS

LERDO 'PESADO, TORPE EN EL ANDAR' (BESTIAS),
'TARDO Y TORPE PARA COMPRENDER'

Esta palabra ha sido muy torturada por los etimólogos: basta leer el catálogo de explicaciones aventuradas propuestas en el *REWb* s. v. *tūridus* (incluyendo una mía). Meyer-Lübke se resuelve a englobar *lerdo* bajo *tūridus* con esta reserva: « Las relaciones de las vocales son difíciles »; por otra parte, también lo son para *tūridus* fr. *lourd* it. *lorido*. Creo que la obsesión de la familia *lourd* ha sido nefasta para los etimólogos desde Covarrubias, quien, a decir verdad, propone *tūridus* entre otras derivaciones. El error de fondo consistía en explicar una palabra española partiendo de una familia de palabras romance. Dejemos de lado *lourd*, ya que tal familia sólo está representada en la Península por el catalán (*lort*), que, como tantas veces, se da la mano con el provenzal y con el francés. Es preciso explicar la palabra española por el español, colocándola en un cuadro español.

El español *lerdo* está atestiguado desde Juan Ruiz, ms. *S* del *Libro de buen amor*, 993 c « una serrana lerdia » (el ms. *G* dice *lorida*) con el sentido evidente de tonta, torpe¹. Tiene a su lado un *ledro*, en jerga, 'gauche, item, de peu de valeur' (Oudin). Observaremos, en efecto, que *ledro* 'bajo, ruin, despreciable' se encuentra en las mismas poesías en germanía de Juan Hidalgo (« marcas ledras ») que ofrecen también en germanía *lerdo* 'cobarde': *Diccionario de Autoridades*, « No entran payos ni entran lerdos ». Puesto que la etimología de *ledro* que da Salillas, *El delincuente español* (¡ el fr. *laid* !), es imposible, llegaremos a la conclusión de que *ledro* y *lerdo* son una misma palabra y, más particularmente, una palabra de consonantismo inestable. Quizá la -r- se debe a uno de esos *accidenti generali* conocidos bajo el nombre de disimilación, quizá es una -l- disimilada frente a la l- inicial (cf. *lugar*, *Guillermo*) $l - r < l - l$ (cf. Niedermann, *Festschrift L. Gauchat*, pág. 40 y sigs., sobre la extensión de ese tipo de disimilación en español: *estrella*, *frisuelo*).

Llegamos así a un tipo **leldo*, disimilado en *lerdo*, y luego con la metátesis *ledro*. Y este **leldo* es bien conocido: cf. por ejemplo, Salamanca *lleldo*, *yeldo* =

¹ En los diccionarios está desde Nebrija. La palabra es popular en ciertos dialectos, cf. la nota E. de Arriaga: « Aunque sea voz castizamente española, en ninguna parte se usa tanto como en Bilbao para indicar una persona torpe... ¡ No seas lerdio ! ¡ ¡ no seas tonto, majadero ! ! » [En la Argentina *lerdo* es 'lento para andar y para hacer las cosas', lo mismo referido a personas que a animales. Como en otras partes este significado se aplica sólo a los animales, parece que en la Argentina se ha cumplido una extensión a las personas, bien explicable en un país ganadero.]

cast. *leudo* > lat. *levitum* '(pan) con levadura', REWb 5005 (según García de Diego, RFE, III, 315, y Contribución al diccionario hispánico etimológico, pág. 103; Krüger, Die Gegenstandskultur Sanabrias, pág. 142, y Spitzer, BDC, II, 132)¹. No tenemos más que admitir una asimilación previa *lledo* < **lledo* (l- asimilada a la -l), y de allí, *lerdo* por disimilación. En cuanto al sentido, se llega fácilmente de 'pan con levadura', 'inflado', 'hinchado', 'abotagado' a 'deformado, exangüe'. Ya he llamado la atención en el BDC sobre el artículo de García Lomas, Estudio del dialecto popular montañés: «*Pan dieldu*: pan suave blando... También tiene la acepción de 'pálido, exangüe'». Los sentidos 'lourd, pesant, paresseux, lâche, poltron, endormi, fainéant, couard, sournois', todos los cuales da Oudin para *lerdo*, se desarrollan fácilmente de 'inflado, exangüe', y por otra parte la acepción veterinaria que dan los diccionarios para *lerdón*, 'tumor sinovial que padecen las caballerías cerca de las rodillas', se enlaza también con la idea de 'hinchazón'. El portugués *lerdo* será préstamo del español, como lo sugería ya Cortesão.

Creo que las palabras de germanía *ludio* 'bellaco', 'ochavo, cuarto, moneda de cobre' (*mina ludia*) y *luda* 'mujer', lejos de relacionarse con *ludir* 'fregar, estregar, rozar', que a su vez es de origen desconocido², como lo propone Sainéan, L'argot ancien, pág. 146, no son sino otras variantes de *levitum*: compárese el extremeño *ludiar* 'leudar', *ludia* 'levadura', citado en el Diccionario de la Academia y que debe de ser **liuda* (*lluda*) con metátesis, *ludia*: es siempre el mismo pasaje semántico de 'hinchado' < 'deformado, sin valor'.

Todas estas palabras son populares y se han desarrollado en las capas bajas de la sociedad, lo que explica su aparición en la germanía, su semantismo y su inestabilidad fonética.

Adhuc sub iudice lis est.

LEO SPITZER.

The Johns Hopkins University.

LERDO 'PESADO, TORPE'

Puesto que nuestro colaborador invita a seguir este estudio aceptamos:

Por su -l + cons. desarrollada, que es específicamente leonesa (cfr. *selmana*, *calnado*, etc.), el castellano **llledo* o **lledo* tendría que ser leonesismo. Por tanto supone ll- > l-. Es arriesgado admitir una asimilación (ll-l > l-l) en un sistema

¹ Añado a las formas citadas en esos artículos *llevo*, *yezvo*, 'pan sin pintas', que Vergara, A través del Diccionario, cita para Guadalajara. Ha de ser **liev'do* < **lied'vo* < **llezvo*, con -d- < -z-.

² El REWb propone *ludere* 'jugar' que habría significado originariamente *coire*, desarrollado de manera sabia, y con conservación de la -d-. Verdad es que *ludere*, como *iocare*, está testimoniado en el sentido del acto carnal en latín medieval (Du Cange), pero el carácter culto de una palabra que significase 'frotar' sería sorprendente. Por otra parte, en Galicia (Valladares), en la costa marítima española (Diccionario de la Academia), en México y en Santo Domingo (Henríquez Ureña) hay formas sin -d- o que presuponen una forma sin -d-. Esta -d- puede ser secundaria como el arag. *cado* (< cat. cau, REWb, s. v. *cadus*), *Estanislada* < *Stanislaus*.

que practica en el mismo material el movimiento contrario de disimilación, pero hay otro camino: a la l- inicial castellana correspondía en leonés ll-: *llobo*, *llana*, etc.; es posible que un sentimiento de tal correspondencia, en los que castellanzaran la palabra leonesa, les hiciera responder con l- a la ll- de la palabra tomada.

Pero esta condición de préstamo dialectal para una palabra tan difundida en español y tan cargada de afecto y de imaginación, mientras que en leonés *llello* tiene un sentido técnico, agrava mucho las dificultades de orden histórico para la etimología propuesta por Spitzer. El castellano ya decía *pan leudo*, con el sentido del leonés *pan llello*; ¿cómo explicar que los castellanos tomaran la forma leonesa y no la propia para hacer la derivación semántica? Materialmente imposible no lo es, pero necesitamos algo más que una suposición para atribuirle probabilidad histórica. Es más: como el portugués dice también *lerdo*, habría que suponer un doble préstamo del leonés al castellano y al portugués. Doble dificultad. La propuesta de Spitzer parece una versión técnica de una de las divertidas etimológicas de Covarrubias (que unos derivan *lerdo* de *lentas*, otros del ital. *lorido*, y « otros de *lardo* ['lo gordo del tocino']»; porque los que son gordos son flojos y siempre están sudando un sudor sucio»). Y la verdad es que de cast. *lardo* 'gordo' a cast. *lerdo* 'pesado, torpe' no hay más difícil camino semántico que de leonés *llello* 'inflado' a cast. *lerdo* 'pesado, torpe'.

El sentido evidente de 'tonta, torpe' que tiene ya *lerda* en el Arcipreste y la lectura *lorda* del ms. G nos inclinan a volver a la base tradicional *tūridus* y a su familia de derivados romances (fr. *lourd*, ital. *lorido*, cat. *lort*) como punto de partida para la enrevesada historia fonético-semántica de esta palabra. La vocal acentuada sigue con su secreto no vencido. ¿Cruce con *lelo*, *lento*, u otros términos? ¿Un juego de alternancias imaginativas *lorido-lardo-lerdo*? Conocido es el efecto perturbador de la r en la vocal próxima; y aunque eso donde se comprueba es en las sílabas inacentuadas, todavía tenemos otro caso de sílaba acentuada paralelo al de *lorido* > *lerdo*, que es cast. *serba* (< *sorbus*), cat., val. *serba*, ant. cast. *sorba*, mozárabe *šorba*, port. *sorbo*; top. *Sorbas* (Almería, Albacete), *Sorbeda* y *Sorbeira* (León). Nada de esto es convincente, ni siquiera tentador, pero aun así parece más satisfactorio limitar nuestra ignorancia a la etapa última de la historia de *lorido* > *lerdo*. La base leon. *llello* resuelve la única dificultad de la etimología tradicional, la de la vocal acentuada, pero introduce, en desventajosa compensación, un puñado de dificultades fonéticas, semánticas e histórico-geográficas no menos graves que la única resuelta. *Et adhuc sub iudice lis est.*

AMADO ALONSO.

LA CUADERNA VIA

El catedrático del State College de Pensilvania Harrison Haikes Arnold ha publicado cuatro trabajos sobre la cuaderna vía: *Irregular hemistichs in the «Milagros» of Gonzalo de Berceo* en PMLA, 1935, L, págs. 335-351; *Synalepha in Old Spanish poetry: Berceo*, en la HR, 1936, IV, págs. 141-158; *Notes on the versification of «El Libro de Alexandre»*, en HispC, 1936, XIX; *A reconsideration of the metrical form of «El Libro de Apolonio»*, en HR, 1938, VI, págs. 46-56.

Arnold cree en la regularidad de la cuaderna vía, por lo menos en Berceo, en el *Libro de Apolonio*, en el *Libro de Alejandro* y en el *Fernán González*. Sobre Berceo, no hay discusión: todos estamos de acuerdo en que, salvo ocasionales desviaciones, su versificación es regular, gracias al método artificial del hiato sistemático entre palabras. Sobre el *Fernán González* cree Arnold que el poema sufrió revisión en manos del copista, « a systematic scribal revision », en el único manuscrito completo que poseemos; cree que así lo demuestran los pocos pasajes del poema que se han encontrado sueltos. Admite, sin embargo, que en la versificación originaria del *Fernán González* hay quizá modificaciones del sistema de Berceo. En cambio, Menéndez Pidal cree que « la cuaderna vía, practicada primero en Aragón [*Apolonio*, probablemente], en León [*Alejandro*] y en una comarca como la Rioja, de origen no castellano [Berceo], al ser acogida después en Castilla por el clérigo cantor de Fernán González sintió una fuerte atracción hacia la ametría de las gestas ».

El problema se concentra, pues, en el *Apolonio* y el *Alejandro*. Bien puede creerse (y yo lo creo) que los autores de ambos poemas, conocedores de la versificación regular, aspiraron a escribirla. Mi tesis es que no lo lograron de modo satisfactorio. Arnold cree que sí lo lograron, y supone que la irregularidad en los manuscritos se debe a los copistas. ¡ La vieja tesis !

Para regularizar el *Apolonio* y el *Alejandro*, Arnold identifica su versificación con la de Berceo: empleo constante del hiato y, por lo tanto, ausencia total de sinalefas (le doy la razón cuando destruye los argumentos de los que aceptan la sinalefa en la cuaderna vía); empleo libre de formas llenas o formas apocopadas, según conviene al verso (como *muerte* o *muert*, *corte* o *cort*, los adverbios en *-mente* o *-mient*, *-mente* o *-ment*); los infinitivos *seer* y *veer* son disilábicos, excepto cuando se les añaden las desinencias de futuro y de potencial; la concurrencia de vocales en las desinencias del imperfecto de indicativo (*ie*, moderno *ía*) constituye diptongo, salvo en la primera persona del singular. Nada dice Arnold de la diéresis ni de la sinéresis; al atribuirle a Berceo el uso libre de ellas, no obligatorio, creo que Fitz-Gerald se excedía. Pero además hay que sustituir palabras (*nul* en vez de *ningún*, o *quisque* en lugar de *cada uno*, por ejemplo), reordenar frases (como *el buen omne* en lugar de *el omne bueno*), aunque haya que cambiarlas de hemistiquio (como « Querría si lo pudiesse de grado lo matar » en vez de « Querría lo de grado si lo pudiesse matar »), restaurar formas, generalmente breves (*tal* en vez de *atal*, *mester* en vez de *menester*, *consejar* en vez de *aconsejar*, entre otras), raras veces largas (*reziende* en vez de *reziende*), y aun palabras supuestamente perdidas (tales como pronombres personales), suprimir palabras sobrantes para la medida justa. El sistema lo admite todo. Analizar estos retoques uno por uno sería tarea excesivamente larga: el lector que quiera podrá compulsarlos, y, si no está convencido de antemano, verá cuáles son admisibles, en principio, y cuáles no. Así y todo, Arnold declara que en el *Apolonio* le quedan treinta y seis hemistiquios demasiado largos y cuarenta y ocho demasiado cortos « para los cuales no ha encontrado solución satisfactoria »; espera encontrarla, y con ella, no cabe duda, « la emoción que da la solución de un acertijo » (« the thrill of the solution of a puzzle »).

Al final de su último trabajo, Arnold da una lista de los tantos por ciento de irregularidad, según los manuscritos, en poemas de clerecía (indica la irregularidad

de los hemistiquios, no la de los versos enteros): el ms. Ibarreta de los *Milagros* de Berceo, 2.77; el ms. antiguo de *El sacrificio de la misa*, 5.91; el ms. de *Santa Oria*, basado en el perdido códice en folio, 6.34; el ms. A de los *Milagros* (procedente del folio), 8.08; el ms. E de *Santo Domingo* (del folio), 8.84; el ms. incompleto del *Sacrificio* (del folio), 10.57; se salta luego al *Apolonio*, ms. único, 17; *Alejandro*, ms. de París, 20; *Alejandro*, ms. de Osuna, 22; *Loores* de Berceo, 22.8.

El ms. de los *Loores* es aberrante y no hay que tomarlo en cuenta. La diferencia entre Berceo y los autores del *Apolonio* y el *Alejandro* es llamativa: revela, sin más, la mayor regularidad del poeta riojano. Creo que Berceo pudo fallar de cuando en cuando en su aspiración a la regularidad absoluta (no todas las fallas han de atribuirse a los asendereados copistas)¹: sería excesivo creer que, escribiendo tanto como escribió, en una forma nueva de versificación, hubiera alcanzado la maestría de poetas que crecen oyendo versos regulares, poetas de oído infalible para la medida, como Herrera, o Lope, o Quevedo, o Quintana, o Zorrilla, o Bécquer, o Darío. Hoy que la versificación fluctuante se ha extendido de nuevo en castellano, desde hace treinta años, muchos poetas jóvenes tienen menos seguro que antes el sentido de la medida exacta. Y lo que en Berceo fué descuido ocasional, en los autores del *Apolonio* y del *Alejandro* fué insuficiencia mucho mayor. Los esfuerzos de los regularizadores podrán convencernos de que el verso de esos dos poemas es menos (no mucho menos) irregular de lo que parecía, pero no de que iguala al de Berceo. Arnold mismo descubre en el *Apolonio* una fórmula matemática de irregularidad semejante a las que Menéndez

Pidal obtuvo en los poemas juglarescos:

$$\begin{array}{cccc} & 8 & 9 & 10 \\ & 7 & 6 & 5 & 4 \end{array}$$

Esta fórmula revela que el poeta, al alejarse del paradigma que se proponía como meta, pero que no siempre lograba alcanzar, obedecía inconscientemente a una ley psicológica: a medida que la distancia aumenta en magnitud, disminuye en frecuencia.

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA.

NOTAS PARA EL TEXTO DEL ALEXANDRE Y PARA LAS FUENTES DEL FERNÁN GONZÁLEZ

El *Libro de Alexandre*, cuya edición paleográfica y minuciosos estudios de fuentes debemos a la erudición de Raymond Willis, espera todavía su edición crítica y anotada. Propongo aquí, como mínimo aporte, una corrección, no sólo obvia por el sentido, sino apoyada en la fuente más importante del poema. En el primero de los mapamundis a que tan aficionado es el autor, leemos:

Commo se parescian mucho por orgullosos los bretones
 commo son lonbardos orgullosos varones
 jnglises son fermosos de blandos coraçones
 jyrlandos cobdiçiosos aljmanes fellones

Manuscrito de París, 1777.

¹ Precisamente el trabajo de Arnold, *Synalepha in Old Spanish poetry*, convence — contra su propósito — de que Berceo no se libró enteramente de la irregularidad.

Cuemos precian mucho por Artes los bretones
 cuemo son lombardos orguyosos uarones
 inglesos son fremosos de falsos coraçones
 lombardos cobdiçiosos aleymanes fellones

Manuscrito de Osuna, 1636.

Evidentemente la lección del manuscrito de Osuna es superior, pero llaman en ella la atención dos puntos: no está clara la atribución de las artes a los bretones en especial y una de las dos menciones de los lombardos, la del segundo o la del cuarto verso, está de más. Morel-Fatio, *Recherches sur le texte et les sources du « Libre de Alixandre »* (Ro., 1875, IV, pág. 73), había reparado en la última dificultad y señalado su solución: « El verdadero epíteto de los lombardos está dado más abajo (Lombardos cobdiçiosos); hay que leer aquí «Normanos», cf. Gautier de Châtillon, *Alexandreis*, VII, 412 :

Arthur Britones, solito Normannia fastu,
 Anglia blanditur, Ligures amor urit habendi ».

Estos mismos versos permiten rectificar también la caracterización de los bretones, y señalar que « Artes » no es sino una mala lectura del equivalente romano de *Arthur* :

Cuemo se precian mucho por Artús los bretones,
 cuemo son normandos orguyosos uarones...

Así, el *Alexandre* constituye un testimonio más, emanado de la clerecía docta, de la difusión del ciclo artúrico en la literatura castellana.

Afirma Charles Carroll Marden en su edición del *Fernán González* que el *Poema* se ha servido de la *Continuatio Hispana*, llamada también *Epitoma Imperatorum* o *Crónica del Cordubense* o del *Pacense* o *Crónica mozárabe del 754*. La *Continuatio*, alega el benemérito hispanista norteamericano, sosteniendo anteriores identificaciones, sería la « escriptura » nombrada en la copla 25 :

Quando los rreyes godos deste mundo passaron,
 fueron se a los çielos, grrand rreyno eredaron ;
 alçaron luego rrey los pueblos que quedaron,
 com diz la escriptura don Çindus le llamaron.

Las pruebas de esta identificación son :

1. « El Çindus a quien se refiere en el *Poema* es el Rey Recesvintus. La crónica del cordubense, en oposición a todas las demás obras latinas, le llama *Chindas Recesvintum*. » (Edición citada, pág. xxxiv.)

2. « Otra prueba de que el *Poema* se sirvió de la *Epitoma Imperatorum* se ve en la copla 34d, donde el Rey Witiza se describe como

omne de grrand esfuerço e de grrand coraçón.

Esta descripción de Witiza disuena con el carácter que se le da en todas las crónicas latinas, excepto la cordubense. Tailhan¹ añade que la descripción del estado

¹ [Anonyme de Cordoue. *Chronique rimée des derniers rois de Tolède et de la conquête de l'Espagne par les Arabes*, Paris, 1885, pág. 152.]

satisfactorio de España que halla en el *Poema* (coplas 37-40) es un *tableau presque du tout semblable à celui de l'Anonyme*. » (*Ibidem*.)

3. « *Vasarván*, nombre que usa el poeta (coplas 43b y 44b) para designar a Tarik Abou-Zora, se aproxima en su forma más al *Abuzara* de la *Epitoma Imperatorum* que a ninguna variante de las demás crónicas. » (*Ibidem*.)

En cuanto al primer argumento (« el Çindus a quien se refiere en el *Poema* es el Rey Recesvintus »), emanado sin duda de que el rey de quien el *Poema* habla a continuación (copla 27) es Bamba, puede observarse que la enumeración de monarcas godos en este pasaje no tiene nada de riguroso, como lo prueba el hecho de que en la copla 33 figura Egica después de Bamba y está omitido el sucesor inmediato, Ervigio. Otra prueba de despreocupación histórica la proporciona la misma copla 26 que detalla el reino de don Çindus :

Quando rreynó don Çindus, vn vuen guerreador,
 era San Evgenio despanones pastor,
 en Toledo morava este sant confessor,
 Ysydro en Sevylla arçovyspo e sennor.

Aquí el poeta hace contemporáneos a San Eugenio, cuyo obispado cae bajo el reinado de Recesvinto, y a San Isidoro, muerto en 636, o sea seis años antes de subir al trono Chindasvinto.

La afirmación de que la *Continuatio* llama a Recesvinto *Chindas Recesvintum* se desvanece a la lectura del texto (edición de Th. Mommsen, *Monumenta Germaniae Historica, Auctorum antiquissimorum*, tomo XI, *Chronica minora saec. IV, V, VI, VII*, pág. 343) :

Huius temporibus in era DCLXXXV, anno regni Saracenorum XXX, regnante in eis Athomam anno VII, Chindas Reccesuintum licet flagitiosum, tamen bonimum filium suum regno Gothorum proponit.

O sea, traduciendo lo esencial de la oración : « *Chindas* pone a su hijo *Reccesuintus* al frente del reino de los godos ». Los dos nombres inmediatos tienen en la oración función lógica inequívocamente distinta (el primero sujeto, el segundo objeto directo) y corresponden con toda claridad el primero al padre, el segundo a su hijo y sucesor. Quizá el error de suponer que la *Continuatio* llama Chindas a Recesvinto proceda de la utilización precipitada del texto de Tailhan, que Mommsen califica rotundamente de *editio pessima*, y a esa misma precipitación parecen apuntar la extraña caracterización de la *Continuatio* como « crónica rimada », conforme al título de la obra de Tailhan, y la grafía francesa *Abou-Zora*. Así, pues, lo más verosímil es que tanto la *Continuatio* como el *Poema* llamen Chindas o Çindus (la ç se pronunciaba entonces ts) a Chindasvinto. El hecho de que ambos le designen con el nombre abreviado no arguye necesariamente dependencia. Así, por ejemplo, volvemos a encontrar Cindo en el *Laberinto* de Juan de Mena, copla 272bcd :

Será como muerta la fama de Çindo,
 rey de los godos magnífico, lindo,
 vno primero de los bateados.

El Brocense, al anotar el *Laberinto*, identifica sin vacilar a este Cindo con Chindasvinto o, como dice él, Cindosundo. Es claro que los datos de Mena son tan

vagos que la identificación se apoya sólo en el parecido entre los dos nombres, pero en la copla siguiente, versos *cd*, hallamos nueva información :

serán oluidados los fechos de Egica,
bisnieto de Çindo e fijo de Eurigo.

Las generaciones que separan aquí a Egica de Cindo corresponden con las que median entre Egica y Chindasvinto, si bien la tradición corriente hace a Egica yerno y no hijo de Ervigio o Eurigo, y a éste hijo de una sobrina y no directamente nieto de Chindasvinto¹.

En cuanto al segundo argumento, como me advierte gentilmente el doctor Claudio Sánchez Albornoz, fuerza es admitir que la *Continuatio* y el *Fernán González* están muy lejos de ser los únicos testimonios favorables a Witiza. Según demostró Menéndez Pidal en su estudio sobre *Rodrigo, el último godo* (*Flóresta de leyendas heroicas españolas*. Clásicos Castellanos. Madrid, 1942, tomo I, pág. xxv y sigs.), la leyenda que hace a Rodrigo el culpable de la pérdida de España parte de la facción vitizana y, como vinculada con un sector social y culturalmente superior, acaba por sobreponerse a la leyenda primitiva que atribuía a Vitiza la seducción de la hija de don Julián.

Por otra parte, la descripción del reinado de Vitiza en la *Continuatio* no guarda la menor semejanza, pese a la afirmación contraria de Tailhan, con la descripción del *Poema* (coplas 37 a 40), que, además, no se refiere a ningún reinado en particular, antes idealiza toda la monarquía visigótica encuadrándola dentro de un orden de jerarquías ejemplarmente estáticas :

Hic Wittiza patris succedens in solio, quanquam petulanter, clementissimus tamen, quindecim per annos exat in regno. Qui non solum eos, quos pater damnaverat, ad gratiam recipit tentos exilio, verum etiam clientulus manet in restaurando. nam quos ille gravi oppresserat iugo, pristino iste reducebat in gaudio et quos ille a proprio abdicaverat solo, iste pio reformans reparabat ex dono. sicque convocatis cunctis postremo cautiones, quas parens more subtraxerat subdolo, iste in conspectu omnium digne cremat incendio et non solum quia innoxios reddet si vellet, ab insolubili vinculo, verum etiam rebus propriis redditus et olim iam fisco mancipatis palatino restaurat officio... florulentissime supra fatos per annos regnum retentat, atque omnis Spania gaudio nimio freta alacriter letat...

Continuatio, ed. citada, págs. 350-351.

Era estonce Espanna toda duna creencia,
al Fyjo de la Virgen fazian obediencia,
pesava al diablo con tanta rreverencia,
non avya entre ellos enbydia nin contienca.

Estavan las yglesias todas vyen ordenadas,
de olio e de cera estavan avastadas,

¹ También se separa Mena de la tradición histórica corriente al atribuir a Alfonso el Sabio la conquista de « Mérida, la despoblada » (286 c) y no a Alfonso IX. Estas libertades, sorprendentes en el poeta que tuvo el cargo de cronista de Juan II, corresponden por lo demás a las arbitrariedades, señaladas por sus antiguos glosadores, dentro de la historia romana (copla 217 sobre los dos Catones) y de la mitología clásica (copla 38 sobre la Tebas egipcia; 65 sobre hazañas de diversos héroes atribuidas a Hércules; 88 sobre los griegos sitiadores de Troya designados como « dóricas gentes »).

los diezmos e premiençias lealmiente eran dadas,
e eran todas las gentes en la fe arraygadas.

Vesquian de su lazeryo todos los labradores,
las grandes potestades non eran rrovadores,
guardaban vyen sus pueblos commo leales sennores,
vesquian de sus derechos los grandes e menores.

Estava la fazienda toda en ygual estado,
avya con este vyen grrand pesar el pecado,
revolvýo atal cosa el mal aventurado,
que el gozo que avya en llanto fué tornado.

Poema de Fernán González, coplas 37-40.

Por último, no es prudente hacer gran caudal de la semejanza entre el Abuzara¹ de la *Continuatio* y el *Vusarván* del *Poema*, cuando es bien sabido que en los textos medievales la transcripción de nombres, y particularmente la de nombres árabes, es tan poco rigurosa que en más de una ocasión la coincidencia puede obedecer al puro azar. Otras formas, tales como « Abzuhubra » de la *Crónica Albeldense* de 883 (« Abuzubra » en la *Profética*) no se asemejan menos a « *Vusarván* ». Pero lo más verosímil es que este nombre proceda de la obra histórica de mayor difusión y prestigio, o sea, *De rebus Hispaniae* del arzobispo don Rodrigo, poco anterior al *Poema*. El texto de esta crónica en la *Hispania illustrata*, t. II, pág. 63 dice : « *Muza autem misit cum comite Iuliano quendam Tarif nomine et cognomine Abienzarcha* » ; lo que en la *Crónica general*, 555, aparece traducido : « Muça enuio estonces con el cuende uno que auie nombre Tarif, et por sobrenombre *Auenzarcha* », mientras la versión antigua editada por Lidforss (*Acta Universitatis Lundensis*, 1871-1872, pág. 38) dice : « et envió a un moro Rafet Auerencara con Iulián ». Una mala lectura de la transcripción de *abū Zara'* en el texto *De rebus Hispaniae* pudo originar la variante « *Vusarván* », sin que se haya de suponer conocimiento directo de la *Continuatio*, escasamente divulgada. En conclusión : los argumentos presentados por Marden no prueban suficientemente que la *Continuatio Hispana* sea fuente del *Poema de Fernán González*.

MARÍA ROSA LIDA.

LOS « TRABAJOS » DEL PERSILES

En el prefacio de su autorizada edición del *Persiles*, Rudolph Schevill y Adolfo Bonilla dicen : « Los hechos se reducen a lo siguiente : el héroe y la heroína, naturales, respectivamente, de Thule y de Frislanda, se nos presentan, después

¹ « Abuzara », pero no « Tarik Abou-Zora », como dicen Tailhan y Marden, quienes parecen no distinguir a Tarif *abū Zarā*, enviado en primera exploración con 500 hombres y que dió su nombre a Tarifa (año 710), de *Tāriq ben Ziyād*, epónimo de Gibraltar, que desembarcó con una fuerza de 7.000 hombres (año 711). Del texto de la *Continuatio*, observa el doctor Sánchez Albornoz, no se infiere forzosamente que su autor entendiera por una sola persona a « Taric Abuzara », como parece haberlo entendido Mommsen en su edición al no separar con coma los dos nombres : *Mauros a Muze missos, id est Taric Abuzara et ceteros*.

de una larga serie de *peregrinaciones* (*trabajos* era entonces el vocablo corriente), en los helados mares del Norte »¹.

En consecuencia, el título de la obra podría interpretarse como *Las « peregrinaciones » de Persiles y Sigismunda*. Esta explicación de *trabajos* halló eco en algunos autores de manuales de literatura española y en tal cual comentarista. Juan Hurtado y Ángel González Palencia, al narrar el argumento del *Persiles*, repiten a Schevill y Bonilla: « ...y fingiéndose hermanos, son los protagonistas de una serie de *peregrinaciones* (*trabajos se decía entonces*)... »².

Miguel Romera-Navarro, que en un principio había encaminado bien sus pasos hacia la recta acepción del vocablo, luego, influido sin duda por la autoridad de Schevill y Bonilla, queda vacilante entre la interpretación propia y la ajena: « *Los trabajos de Persiles y Sigismunda, historia septentrional*, tiene por principal asunto los *trabajos* (en la acepción usual de *penalidades* o en el significado entonces corriente de *peregrinaciones*) de estos dos enamorados y príncipes reales... »³.

Y Julio Cejador y Frauca hace sinónimas las voces *trabajos* y *viajes*: « Más de la primera mitad [del *Persiles*] trata de *trabajos*, esto es, de *viajes*, por mares y tierras enteramente fantásticas... »⁴.

Considerando que la explicación de Schevill y Bonilla se repite en los mejores manuales de literatura española, creemos útil rectificarla.

En toda la obra de Cervantes, ni una sola vez aparece la palabra *trabajos* con el sentido de 'peregrinaciones', y, por el contrario, siempre con el significado — aparte, claro está, del de 'ocupación' — de 'penalidades', 'sufrimientos', 'tormentos', que es el que concuerda con la etimología⁵ y que el Diccionario actual de la Academia Española registra en la acepción sexta⁶.

Este significado es bien conocido de la filología como general en la época clá-

¹ Introducción a la edición de *Persiles y Sigismunda*, Madrid, 1914, I, pág. xi.

Ha de advertirse que los editores no citan ningún texto explicativo y que en las abundantes y eruditas notas nada dicen acerca del vocablo *trabajos*.

² *Historia de la literatura española*, Madrid, 1932, pág. 490.

³ *Historia de la literatura española*, Nueva York, 1928, pág. 268.

⁴ *Miguel de Cervantes Saavedra (Biografía, bibliografía, crítica)*, Madrid, 1916, pág. 72.

⁵ En el primer *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española (1739), se lee: « Trabajo: viene del latino baxo *trepalium*, que significa lugar de tormento. »

Paul Meyer (*Ro*, 1888, XVII, págs. 421-424) sugiere la etimología *tripalium* > *travail*, que Meyer-Lübke consigna en *REWb* (Heidelberg, 1935). Dice Paul Meyer: « *Trepalium* est ... un instrument de torture, peut-être une sorte de chevalet composé de trois pièces de bois de longueur inégale, la plus longue reposant d'un bout à terre, et étant à l'autre bout soutenue par les deux pièces plus courtes; cf. l'adj. *tripalis* » (págs. 423-424).

Leo Spitzer, en una nota publicada en *RRQ* (1943, XXXIV, págs. 374-379), rechaza la etimología que Louis H. Gray propone para el vocablo francés *travailler*, el cual tendría origen en la forma hipotética **trapaliare*, de **trapalium*, que se remontaría a **trapu* (véase *RRQ*, XXXIII, pág. 163). Finalmente, acepta Leo Spitzer la etimología más segura: *tripalium* > *travail*.

⁶ « 6. fig. Penalidad, molestia, tormento o suceso infeliz » (*Diccionario de la lengua española*, Real Academia Española, décimasexta edición, Madrid, 1939).

sica, antes y después¹; nuestro esfuerzo se aplica particularmente a rectificar con esos conocimientos la falsa interpretación del título de Cervantes, y, de paso, a dar ordenadamente una serie de ejemplos que sirvan para la historia de esta palabra.

- 1 « ...viendome yo atado y con el cordel a la garganta, sentenciado al suplicio, sin orden ni esperanza de remedio, di el si a lo que la hechizera me pidio de ser su marido si me sacava de aquel trabajo ». (*Los trabajos de Persiles y Sigismunda, historia septentrional*, ed. cit., I, pág. 57.)

En este pasaje se enumeran los tormentos del desdichado Rutilio y se resumen con la palabra *trabajo*, de suerte que no quedan dudas acerca del alcance de la dicha voz, mejor todavía se ve en el párrafo que transcribiremos en seguida, donde aparecen los términos *peregrinación* y *trabajos*, cada uno con su significado:

- 2 « — Esta nuestra *peregrinacion*, hermano y señor mío, tan llena de *trabajos* y sobresaltos, tan amenazadora de peligros, cada día y cada momento me haze temer los de la muerte... » (*Ib.*, I, pág. 178.)

Muchos otros ejemplos pueden mencionarse; escojo:

- 3 « — Si es verdad, como lo es, ser dulcissima cosa contar en la tranquilidad la tormenta, y en la paz presente los peligros de la pasada guerra, y en la salud la enfermedad padecida, dulce me ha de ser a mi agora contar mis *trabajos* en este sosiego, que, puesto que no puedo dezir que estoy libre de ellos todavia, segun han sido grandes y muchos, puedo afirmar que estoy en descanso, por ser condicion de la humana suerte que, quando los bienes comiençan a crecer, parece que unos se van llamando a otros, y que no tienen fin donde parar, y los males por el mismo consiguiente. Los *trabajos* que yo hasta aquí *he padecido*, imagino que han llegado al último paradero de la miserable fortuna, y es forzoso que declinen: que, quando en el extremo de los *trabajos* no sucede el de la muerte, que es el ultimo de todos, ha de seguirse la mudança... » (*Ib.*, I, pág. 294.)
- 4 « Si es, como dezirse suele, que las *desgracias* y *trabajos*, quando se comunican, suelen aliviarse, llegate aquí, y, por entre los espacios descubiertos de estas tablas, cuentame los tuyos: que si en mi no hallares alivio, hallaras quien *dellos se compadezca* » (*Ib.*, I, págs. 7-8.)
- 5 « — Quando los *trabajos* *passados* se cuentan en *prosperidades* *presentes*, suele ser mayor el gusto que se recibe en contarlos que el pesar que se recibio en *sufrirlos* » (*Ib.*, I, pág. 304.)
- 6 « Modos hay de viuir que los sustenta la pereza, y no es pequeña pereza dexar yo el *remedio de mis trabajos* en las ajenas, aunque misericordiosas manos » (*Ib.*, I, pág. 310.)

¹ En esta nota irán apareciendo diversos testimonios de filólogos y diccionarios. Ángel Rosenblat ha reunido también muchos ejemplos antiguos y modernos de esta significación en *El español y el indio ante el trabajo*, en el Suplemento literario de *La Nación*, Buenos Aires, 27 de octubre de 1940.

Obsérvense, en el ejemplo cuarto, la pareja de sinónimos *desgracias* y *trabajos*, y, en el quinto, las antítesis *trabajos* *pasados-prosperidades* *presentes*. Además, las expresiones frecuentes *sufrir trabajos*, *padecer trabajos*, *remediar* y *aliviar trabajos*, en los distintos pasajes, de ninguna manera pueden referirse a *peregrinaciones*. Y aun es posible citar más trozos de la misma obra en que el significado de *trabajos* 'penalidades' no deja lugar a dudas:

- 7 « — Pareceme, hermano mio — dixo Auristela a Periando —, que los *trabajos* y los *peligros* no solamente tienen jurisdicción en el mar, sino en toda la tierra; que las *desgracias* e *infortunios*, assi se encuentran sobre los leuantados sobre los montes, como con los escondidos en sus rincones » (*Ib.*, I, pág. 35.)
- 8 « ...y fue presa en Madrid con el adultero, donde deue de *auer pasado muchos trabajos*, assi en la *prission*, como en el *auer* llegado hasta aqui... » (*Ib.*, I, pág. 156.)
- 9 « ...que, puesto que ayer salimos de la isla barbara, los *trabajos* que has visto que *hemos pasado*, han sido nuestros maestros en muchas cosas... » (*Ib.*, I, pág. 273.)
- 10 « — Si, como los nombras — respondió el que escuchaua a Serafido — Persiles y Sigismunda, los nombraras Periandro y Auristela, pudiera darte nueva certissima dellos, porque ha muchos dias que los conozco, en cuya compañía *he pasado muchos trabajos*. Y luego les comenzo a contar los de la isla barbara... » (*Ib.*, I, pág. 283.)
- 11 « Uno de los prisioneros dixo que, el barbaro que los auia libertado, en lengua italiana auia dicho todo el suceso miserable de la abrasada isla, aconsejandoles que *passassen* a satisfacerse de sus *trabajos* con el oro y perlas que en ella hallarian » (*Ib.*, I, pág. 49) ¹.

Por otra parte, cada vez que en el *Persiles* se quiere hacer referencia a viajes hacia y por distintas regiones del mundo, se usa el término *peregrinaciones* ².

De seguida agregaremos algunos pasajes de obras y documentos de diversas épocas en que la palabra *trabajos* aparece con el valor de 'penalidades':

- 1 Por todos los *trabaio*s quel auian venido
non oluido el pleito que auie prometido... (*Libro de Apolonio*) ³.

Charles Carroll Marden, en la explicación del vocabulario del *Libro de Apolonio*, dice: « *Trabaio*s, penas, miserias » ⁴.

¹ Aprovecho del citado artículo de Ángel Rosenblat este excelente ejemplo del *Persiles*: « Así como la luz resplandece más en las tinieblas, así la esperanza ha de estar más firme en los *trabajos*, que el desesperarse de ellos es acción de pechos cobardes, y no hay mayor pusilanimidad ni baja que entregarse el *trabajado* (por más que lo sea) a la desesperación ».

² Omittimos, para abreviar, los ejemplos. Pueden verse algunos, en la edic. cit.: I, págs. 194, línea 30; 165₁₇; 185₂; II, 60₁₄; 101₁; 176₁₄; 264₂₁.

³ Edición de Charles Carroll Marden, Part I, Text and Introduction, Princeton, 1917, pág. 73.

⁴ *Libro de Apolonio*, ed. cit. Part II, Princeton, 1922, pág. 176.

- 2 ...mas los buenos religiosos
gánanlo con oraciones
e con lloros;
los caualleros famosos
con *trabajos* e *afflicciones*
contra moros. (Jorge Manrique) ¹.

- 3 ¡ Oh miserables hados ! ¡ Oh mesquina
suerte la del estado humano, y dura,
do por tantos *trabajos* se camina ! (Garcilaso) ².

- 4 « El tercero [de los remedios generales contra todo pecado], es resistir al principio de la tentación con grandísima presteza, poniendo ante los ojos del ánima a Cristo crucificado, con aquella misma figura lastimera que tuvo en la cruz, todo hecho llagas y ríos de sangre; y acordarse que aquél es Dios, y que se puso allí por el pecado, y temblar de hacer cosa que fué parte para traer a Dios en tal estado. Y considerando esto, llamémosle de lo íntimo de nuestro corazón, para que nos ayude y libre dese dragón infernal, y no permita que tan gran *trabajo* suyo haya sido tomado por nosotros en vano. » (Fray Luis de Granada) ³.

- 5 « En esta batalla estuve tres meses, forzándome a mí mesma con esta razon, que los *trabajos* y *pena* de ser monja, no podía ser mayor que la del purgatorio, y que yo había bien merecido el infierno; que no era mucho estar lo que viviese como en purgatorio, y después me iría derecha al cielo, que éste era mi deseo; y en este movimiento de tomar este estado, más me parece me movía un temor servil, que amor. Poníame el demonio, que no podría sufrir los *trabajos* de la religión, por ser tan regalada: a esto me defendía con los *trabajos* que pasó Cristo, porque no era mucho yo *pasase algunos por él*; que él me ayudaría a llevarlos debía pensar, que esto postrero no me acuerdo. » (Santa Teresa) ⁴.

- 6 Llamas, dolores, guerras,
muertes, asolamientos, fieros males
entre tus brazos cierras,
trabajos inmortales
a ti y a tus vasallos naturales. (Fray Luis de León) ⁵.

- 7 « ... del cual me maravillo, siendo tan discreto, cómo en tantos *trabajos* y *aflicciones* o prósperos sucesos se haya descuidado de dar noticia de sí a su padre... ¡ Oh buen hermano mío, y quién supiera dónde estás ;

¹ Coplas, en *Cancionero*, edic. de Augusto Cortina, Madrid, 1941, pág. 107.

² Obras, edic. y notas de T. Navarro Tomás, Madrid, *Clás. Cast.*, 1924, pág. 147.

³ *Guía de pecadores*, Edic. *Clás. Cast.*, Madrid, 1929, pág. 164.

⁴ *Vida*, *Bibl. Aut. Esp.*, LIII, pág. 27a.

⁵ *Obras poéticas*, edic. del P. José Llobera, S. J., Cuenca, 1931, I, págs. 144-145.

que yo te fuera a buscar y a librar de tus trabajos, aunque fuera a costa de los míos! ... » (Cervantes, *Quijote*, I, cap. XLII) ¹.

- 8 « Nace llorando, no por imperfección, sino por nacer en agena tierra, desterrado de su natural, que es el cielo, para el qual son camino las enfermedades y trabajos desta vida, a quien Plinio llamó con poca razón miserias. Porque si estas son camino y senda para la muerte, y la muerte es el puerto por donde de esta vida temporal se pasa a la vida eterna, cierto camino son las enfermedades y trabajos para yrnos acercando a ella, si el hombre, torciendo el freno de la razón, no se despeña por los riscos de su deleyte, siguiendo la voluntad la soltura de su apetito ». (Jerónimo de Huerta, *Troducción de Plinio*) ².

- 9 « De allí [un aposento donde el protagonista estaba encerrado] escribía billetes a la causa de mis trabajos, significándola los que por ella cada día padecía y teniéndolos por ocasión de mi firmeza y voluntad ». (M. de Castro) ³.

- 10 « ...siempre nos hemos conservado todos tres [hermanos] en amor y amistad y sin hacer particiones de los bienes que quedaron del dicho nuestro padre, ... y nos hemos ayudado los unos a los otros en las necesidades y trabajos que hemos tenido ». (Diego Calderón de la Barca) ⁴.

- 11 « Ellos que los vieron... arrancaron tras el pícaro y asíéronle, y dejáronme a mí repelado y apuñeteado; y con todo mi trabajo, me reía de lo que los pícaros decían a la Guía... » (Quevedo) ⁵.

Acerca de este último ejemplo, Américo Castro dice aquí en nota: « Trabajo, 'sufrimiento'. Los inquisidores, antes de atormentar a sus víctimas, las exhortaban a decir la verdad para que no se viesen en trabajo.

En síntesis: los pasajes transcritos del *Persiles* dejan fuera de duda que el vocablo *trabajos*, en el título y en el texto de la obra, significa 'penalidades', 'sufrimientos', 'tormentos'; y no 'peregrinaciones', como equivocadamente se ha dicho. Además, no hemos hallado, hasta el presente, textos que autoricen a decir que en la época de Cervantes se usaba *trabajos* por *peregrinaciones*; pero sí que era corriente en tiempo de Cervantes, antes y después, el empleo de *trabajos* con el sentido de 'penalidades', 'tormentos'. Y aun los etimologistas opinan que fué

¹ Edición de Rodríguez Marín, tomo IV, Madrid, 1922, págs. 115-116.

² Alcalá, 1602-1603. El pasaje pertenece al comentario de Huerta. Cit. por Alfonso Reyes, en *RFE*, 1917, IV, pág. 252.

³ *Vida del soldado español Miguel de Castro escrita por él mismo*. Edición de Antonio Paz y Mélia, Barcelona-Madrid, 1900, pág. 109.

⁴ En su *Testamento*, apud Emilio Cotarelo y Mori, *Ensayo sobre la vida y obras de don Pedro Calderón de la Barca*, Madrid, 1924, pág. 271.

⁵ *Buscón*, Edición de Américo Castro, Madrid, 1927, pág. 247.

éste el significado primero de *trabajo*. La misma acepción se registra para el provenzal *treball* ¹, para el francés *travail*, para el italiano *travaglio* ².

Hoy mismo es corriente en España, Santo Domingo, México y otros países americanos la expresión *pasar trabajos* por 'pasar penalidades' y ¡qué trabajos! por '¡qué disgustos!'.
 ENRIQUETA TERZANO.

¹ Véase Paul Meyer (*L'étymologie du prov. « treball »*, en *Ro*, 1888, XVII, pág. 424): « ...Le sens premier de *treball* serait... torture, d'où *treballar*, torturer ».

² También el inglés *labour* tiene la doble significación. Recuérdese el título de la comedia de Shakespeare *Loves Labour's Lost*. Luis Astrana Marín traduce *Trabajos de amor perdidos* (Madrid, Colección Universal, 1925). Pero este paralelismo presenta problemas de otra índole que el aquí tratado.

RESEÑAS

CARMEN FONTECHA, *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1941, 412 págs.

De las tres empresas lexicográficas que tenía en marcha el Centro de Estudios Históricos de Madrid en 1936, cuando estalló la guerra española, este *Glosario* era la de aspiraciones más modestas. El gran glosario del léxico medieval, que dirigía D. Américo Castro, no había llegado aún a la etapa de redacción. El diccionario de diccionarios españoles, que dirigía D. Samuel Gili Gaya, estaba ya imprimiéndose. Este *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*, que también dirigía D. Américo Castro, estaba casi terminado. Carmen Fontecha tuvo a su cargo la parte principal del trabajo de recopilación, pero también colaboraron otras personas. Ahora lo publica el Instituto Antonio de Nebrija, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que ha heredado los haberes del Centro de Estudios Históricos.

La obra fué concebida como una recopilación de las glosas léxicas dispersas en las ediciones modernas de obras clásicas, para lo cual se eligieron 178 volúmenes, unos 60 de ellos de la Colección de Clásicos Castellanos « La Lectura » (se excluyó lo medieval y se alargó el período clásico con algunos autores del siglo XVIII — Fajardo, P. Isla, Iriarte, Samaniego, Moratín — y hasta un par del XIX, como el Duque de Rivas y Espronceda). La labor consistió en papeletizar todas las glosas léxicas de esos 178 volúmenes y ordenarlas, sin agregar nuevos comentarios. El propósito era proporcionar al investigador una obra de consulta rápida y eficaz.

Como toda obra hecha con intermitencias y en que se han sucedido distintas personas, la realización adolece de algunos defectos. Por ejemplo, unas voces aparecen en ortografía moderna y otras en ortografía antigua, y muchas veces una misma voz en las dos formas, sin referencia de la una a la otra (*aina* y *ayna*, *arbitrista* y *aruitrista*, *brújula* y *brúxula*, *casabel* y *cascauel*, *brazo* y *Braço de San Jorge*, *Cabalina* y *Cavalina*, etc.), salvo en pocas ocasiones. Tampoco es sistemática la acentuación, las más veces por reproducir la anarquía de las ediciones utilizadas, unas con acentuación, otras sin ella, otras con acentuación errónea: aparecen así sin acento *aina*, *alárabe*, *alcadús* 'arcaduz', *ánime*, *antiparístasi*, *argén* 'dinero', *árguenas*, *ataujía*, *ánsar*, *ateniés* 'ateniense', *atutía*, *baladrón*, *bausán*, *bochín*, *borrén*, *çaquizamí*, *cátrede* 'cátedra', *cédula*, *celi*, *cetín*, *cíbar* 'acíbar', *coxín*, *empréstido*, *sodomía*, *témpano*, etc., y con acento erróneo, como *esdrújulas*, *cuartago*, *hipogrifo*, etc.; y unas veces aparecen las mayús-

culas iniciales acentuadas, como en *Égloga*, y otras veces no, como en *Ecija*, etc. Sin duda hubiera sido lo más práctico encabezar siempre cada artículo con la grafía y la acentuación modernas (con las referencias necesarias a las formas antiguas), pues ¿a cuántos se les ocurrirá, por ejemplo, buscar *zorzal* en la *c*, bajo la grafía *çorçal*? Pero lo fundamental es que la obra, más que un Glosario, es un índice: unas veces se reproduce la frase del texto clásico, en forma esquemática, con una sucinta explicación, pero otras, tal vez porque la frase era larga o la explicación compleja, sólo la referencia al texto, adonde hay que ir a buscar la frase y la explicación. Además, la explicación es a veces ambigua y aun errónea. El *Glosario* documenta *ocasión* 'causa o motivo' en Santa Teresa y Fr. Luis de León; en el pasaje citado de Santa Teresa esa significación es correcta, pero no en Fr. Luis: « El moço sancto [Jacob], aconsejado de la madre, huyó la *ocasión*, desamparó la casa del padre » (*Nombres de Cristo*, Clásicos Castellanos, III, 96-97); en este caso *ocasión* significa 'peligro', y así lo anota Federico de Onís en la edición de la obra; ha habido, pues, un lapsus al redactar el artículo, lo cual se hubiera evitado si se hubiera reproducido la frase del texto.

Los editores recomiendan, en la nota preliminar, que se coteje cada caso con las glosas originales de las ediciones. Ese cotejo es realmente imprescindible para cualquier trabajo serio que quiera hacerse, pero no es siempre fácil: de los 178 volúmenes elegidos hay algunos publicados en Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, y por lo tanto no siempre accesibles. La señorita Fontecha considera necesaria una segunda edición del *Glosario*. En ella se salvarán sin duda todos los defectos anotados, y, sobre todo, se registrará, aunque sea en forma muy económica, la frase del texto original y también, convenientemente resumida, la glosa del editor.

A pesar de las restricciones impuestas a este *Glosario* por razones de economía de espacio y por las intermitencias en la elaboración, es, sin embargo, un utilísimo instrumento de trabajo para todos los que se dediquen a problemas de lexicología española, y aun, en parte, para cualquier lector de textos clásicos.

ÁNGEL ROSENBLAT.

BOECIO, *La consolación de la filosofía*. Traducción de Fray Alberto de Aguayo. Edición e introducción del P. Luis G. Alonso Getino. Colección Austral. Buenos Aires-México (Espasa-Calpe), 1943. Un volumen, rústica, 183 págs.

BOECIO, *De la consolación por la filosofía*. Traducción de Esteban Manuel de Villegas. Prólogo de Leopoldo Marechal. Clásicos Emecé. Buenos Aires (Emecé editores), 1944. Un volumen, cartón, 201 págs.

EURÍPIDES, *Alceste*, *Las bacantes*, *El ciclope*. Traducción de Antonio Tovar. Colección Austral. Buenos Aires-México (Espasa-Calpe), 1944. Un volumen, rústica, 153 págs.

Muchas versiones españolas mereció la obra popular entre todas las de Boecio, desde el siglo XIV hasta el XIX, y tan ilustres intérpretes como Pero López de

Ayala, Pedro Sánchez de Viana y Esteban Manuel de Villegas. Este último imprimió inconcluso su trabajo; la presente reimpresión lo completa con la versión de Aguayo. Antonio Cánovas del Castillo, que estudió el proceso de la Inquisición padecido por Villegas (véase el apéndice, págs. xl a lx, del tomo V de la *Historia de los heterodoxos españoles* de Menéndez Pelayo), presume con gran verosimilitud que la persecución, cárceles y destierro atrajeron fuertemente la atención del poeta de las *Eróticas* a la *Consolación* del perseguido Boecio, y que la interrupción en el libro V, prosa 3, no fué azar sino desecho de esquivar el espinoso problema de la providencia y libre albedrío, debatido al final del tratado.

El volumen de la Colección Austral reproduce con fidelidad la edición realizada en 1921 por el P. Getino para la Biblioteca Dominicana, de Madrid, que a su vez constituía la quinta edición de este Boecio. En efecto: la traducción puesta ahora al alcance de todo el mundo es la fechada en 1516 y publicada en Sevilla en 1518 (segunda edición: Sevilla, 1521; tercera: Sevilla, 1530; cuarta: Medina del Campo, 1542) por Fray Alberto de Aguayo (1469 a 1516 como *terminus post quem*), de quien no se conoce ninguna otra actividad literaria. Bien es verdad que basta para conceder singular puesto a su autor esta sola traducción, apadrinada por Juan de Valdés en el *Diálogo de la lengua* y elogiada con entusiasmo, aunque sin exageración grave, por Ambrosio de Salazar en su *Discurso de la lengua*: «... cualquiera que tuviere buen voto juzgará cómo está mejor en nuestra lengua que en la latina». No sólo se recomienda esta versión por la gracia añeja de su lengua, patente hasta en los sumarios de libros y capítulos¹, sino por la maestría con que su autor ha vertido los «metros» de Boecio en gratas coplas castizas. Aquí la selección es difícil; basten como justificación de la alabanza de Salazar algunas breves muestras que el traductor ha realizado con exquisita libertad:

Eres bienaventuranza
de todos los piadosos;
sér que no tiene mudanza;
muy reposada holganza,
do huelgan los congojosos;
principio do procedemos,
fuerzas con que caminamos,
vía por do caminemos,
adalid tras quien guíemos,
término donde paramos.

Pág. 114.

*Tu namque serenum,
tu requies tranquilla piis, te cernere finis,
principium, uector, dux, semita, terminus idem.*

¹ «La providencia y la libertad: sabrosas pláticas de alta y consoladora filosofía.» «Satisfactorio de la dubda propuesta y preámbulo para soltalla; en que la Filosofía enseña que quien ve cualquier efecto sin conocer la causa, siempre se suele maravillar, y aun algunas veces juzgar mal dél. Y como no alcancen todos la voluntad de nuestro Señor, que es causa primera y principal de cuanto en este mundo pasa, maravillanse porque se mueren los hijos, o se quema la casa, o se pierde la hacienda del justo, quedándose el malo en su prosperidad: es queja piadosamente quejada de muchos sanctos.» Pág. 149.

Aquel amor tan sobrado,
que al cielo, tierra y la mar
acompaña,
trae al mundo concertado;
dale en el mover y estar
buena maña;
ata los cuatro elementos,
disforme fuente de todo
lo restante,
a que guarden sus asientos
y en sus obras tengan modo
muy constante.
Trae tras el sol los días
en unas ruedas doradas
de mañana;
tras ellos, las noches frías,
con el lucero guiadas
de Diana;
hizo un muro poderoso,
en que se incluye la mar
y reposa,
y aunque está muy deseoso
de salirse y rebosar,
nunca osa.

Pág. 88.

*Quod mundus stabili fide
concordes uariat uices,
quod pugnantia semina
foedus perpetuum tenent,
quod Phoebus roseum diem
curra prouehit aureo,
ut quas duxerit Hesperos
Phoebe noctibus imperet,
ut fluctus audidum mare
certo fine coerceat,
nec terris liceat uagis
latos tendere terminos,
hanc rerum seriem ligat
terras ac pelagus regens
et caelo imperitans amor.*

Entre los versos de Aguayo y los de Villegas se refleja toda la diferencia que separa la poesía del comienzo y del final del Siglo de Oro español. En primer término solicita la atención del lector la suntuosidad barroca con que Villegas compone sus variaciones sobre el texto de Boecio:

Los versos que en la dulce primavera
de mis años canté, las fantasías
de mi laúd sonoro,
¡ay, cómo ya se han vuelto en elegías,
en gemidos la gracia lisonjera,
y en acero infeliz el plectro de oro!
Hasta el sagrado coro
de las nueve doncellas
se ha reducido a cláusulas confusas,
y a llantos y querellas
el dulce regocijo de las Musas.

Pág. 13.

*Carmina qui quondam studio florente peregi
flebilis heu maestos cogor inire modos.
Ecce mihi lacerae dictant scribenda Camenae
et ueris elegi fletibus ora rigant.*

No lo que el tajo de dorada arena
da, o el Hermo de margen brilladora,
ni lo que el Indo que vecino suena
al orbe donde más el calor mora,
y a las piedras que imitan la verbena
junte las blancas que lloró la aurora ...

Pág. 113.

*Non quidquid Tagus aureis harenis
donat aut Hermus rutilante ripa
aut Indus calido propinquus orbi
candidis miscens uirides lapillos ...*

Algunas poesías traducidas en metro de romance parafrasean el original, evocando el lujo de las « relaciones » calderonianas:

Cuando por el alto Polo
esparce su luz el sol,
sobre caballos que tienen
de rosa el caparazón ...
y cuando el verano alegre
que del Favonio sintió
la lisonja en sus rosales
purpureando el color ...
Muchas veces en el mar
se ve la instable región
resplandecer sosegada
con uniforme color;
y muchas trémulamente
recibir el pardo horror
de la tormenta que vino
en brazos del Aquilón.

Pág. 52.

Villegas tiene la mano hecha a traducir a Horacio, y no es raro que alcance la perfección al verter los metros en que Boecio imitaba a Horacio (por ejemplo, III, 5) o que imprima a sus versiones un inequívoco color horaciano, en tanto que Aguayo, al interpretar las mismas poesías, sugiere el tipo *Ubi sunt*, a cuya primera formación contribuyó sin duda Boecio. Sirva de ejemplo el metro 7 del libro II, tantas veces citado al estudiar las fuentes de las *Coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique:

*Mors spernit altam gloriam,
inuoluit humile pariter et celsum caput
aequatque summis infima.
Vbi nunc fidelis ossa Fabricii manent,
quid Brutus aut rigidus Cato?
Signat superstes fama tenuis pauculis
inane nomen litteris.
Sed quod decora nouimus uocabula
num scire consumptos datur?*

Ha la muerte por oficio
igualar de un mismo son
bajo y sumo:
ved qué quedó de Fabricio,
de Bruto ni de Catón
sino un humo;
quedan sus nombres sin ser,
y un *hic iacet* de nonada
que esculpieron:
¿para qué? para saber
que su vida es acabada
y se murieron.

AGUAYO, pág. 87.

*Cum polo Phoebus roseis quadrigis
lucem spargere coeperit, ...*

*cum nemus flatu Zephyri tepentis
uernis intrubuit rosis, ...*

*Saepe tranquillo radiat sereno
immotis mare fluctibus,*

*saepe feruentes Aquilo procellas
uerso concitat aequore.*

De todo hace victoria
la muerte, y de la más excelsa gloria.
Y juntamente esquivá
la plebe con los grandes amontona,
y también parangona
con los valles la cumbre más altiva,
y de los torreones
hace lo que el gafián de los terrones.
Si no, ¿díganme dónde
yacen los huesos del leal Fabricio?
¿Qué césped o edificio
hospeda a Bruto y a Catón esconde?

Harto breve es la fama
que en unas pocas letras se dorrá.
Tras esto ¿qué importancia
trae el saber los nombres más validos?
¿Danse los ya extinguidos
acaso a distinguir de la ignorancia?

VILLEGAS, pág. 72.

Como en las traducciones de Horacio, menudean en ésta, junto a la versión exacta o a la paráfrasis elegante, los más peregrinos arabescos del ingenio de Villegas. Véase cómo se transforma bajo su pluma la descripción del orden de los astros:

Por ti la luna aparece
sin cuernos, llena el semblante,
todas las veces que obste
a la luz del sol se ofrece;
y al paso que ella más crece,
son las estrellas menores;
pero si a los resplandores
del hermano se avecina,
compra su propia ruina,
pues se transforma en horrores.

Por ti el lucero del día
sale cuando el arrebol,
queriendo suplir del sol
la luz, pero con luz fría;
y después que ya la umbría
región al amanecer
empieza a resplandecer
con la venida de Febo,
vuelve a esconderse de nuevo,
para a la tarde volver.

Pág. 31.

*Ut nunc pleno lucida cornu
totis fratris obuia flammis
condat stellas luna minores,
nunc obscura pallida cornu
Phoebo propior lumina perdat,
et qui primae tempore noctis
agil argentes Hesperos ortus,
solitas iterum mutet habenas
Phoebe pallens Lucifer ortu.*

En la fábula de Orfeo, Villegas no ha resistido a la tentación de parodiar traviesamente el original en lugar de traducirlo:

hasta que vestido el ruego
de una suavidad cortés
se metió por las orejas
de los dioses del desdén.
Volvióse luego el portero
mudo que ladra por tres;
que a la fuerza del bemol
no se pudo contener.
Pues las furias vengadoras
de las maldades, también
en lisonja del oír
humedecieron el ver ...

Pág. 128.

*Deflet Taenara commouens
et dulci ueniam prece
umbrarum dominos rogat.
Stupet tergemini nouo
captus carmine ianitor,
quae sontes agitant metu
ultrices scelerum deae
iam maestae lacrimis madent.*

Pero la traducción se resiente de la enorme distancia intelectual que separa a Boecio de sus intérpretes. Boecio es uno de los pocos poetas que vierten noblemente su pasión por la filosofía y por la ciencia en una expresión lírica que nada tiene que ver con el didacticismo de las odas que celebran la invención de la imprenta o de la vacuna. Sus traductores no suelen compartir esa pasión por lo abstracto: en general, Aguayo compendia clara y rápidamente la parte intelectual de los versos, mientras Villegas, que se detiene con atención en lo moral y teológico, parafrasea por encima lo estrictamente intelectual. Es sintomático que donde Boecio habla de investigar y explicar las causas de los fenómenos naturales (*rimari solitus atque latentis / naturae varias reddere causas*), Villegas se refiera a saber «magistralmente la ciencia» y a escudriñar los «muchos secretos / que esconde naturaleza» (pág. 18), y que, en el mismo pasaje, el ideal de ciencia matemática que no desdeñaría un astrónomo de hoy (*comprehensam numeris uictor habebat*; cf. III, 9: *Tu numeris elementa ligas*) aparezca traducido con fórmulas triviales: «siendo vencedor de todo / mediante su buena cuenta» (y III, 9: «Tú hermanas los elementos / con dulce armonía»). En rigor, la ciencia interesa tan poco a este horaciano del siglo XVII que en sus musicales versos resultan ininteligibles los problemas científicos que planteó Boecio: (pág. 18) «y por qué el lucero eó / caiga en las ondas hesperias» es no más que la mitad del problema original: *uel cur hesperias sidus in undas / casurum rutilo surgat ab ortu*.

La polimetría de los versos de Boecio, quien también en este aspecto se esforzaba por salvar con simpático ahinco la riqueza del patrimonio antiguo, se impone a sus traductores. Aguayo intenta verterla con sus décimas y sus coplas de pie quebrado. Villegas domina un teclado mucho más vasto y es además inquieto experimentador. La forma más frecuente en sus traducciones es el romance, cuya facilidad no da idea de la métrica deliberadamente difícil de Boecio; siguen en orden de frecuencia la anacreóntica, que Villegas perfila con maestría epigramática, y diversas combinaciones de la silva, predilecta de los intérpretes de Horacio. Además, usa dos veces la octava real y otras dos una ligera copla formada de dos pentasílabos y dos heptasílabos. Emplea por una vez la décima, y la estrofa que hizo célebre Luis de León en muchas de sus traducciones (dos endecasílabos y dos heptasílabos alternados con rima *abab*) y, para traducir el famoso cántico en hexámetros, compendio de la primera mitad del *Timeo* (libro III, metro 9), echa mano con notable fortuna del hexámetro cuantitativo ensayado en el cuarto libro de las *Eróticas*. A pesar de toda esta riqueza, Villegas, como los demás traductores españoles de Horacio, aun los grandes, no parece haber buscado la adecuación métrica a su original (salvo en el mencionado cántico en hexámetros) y como ellos, vierte en una misma estrofa española distintas estrofas latinas y distribuye en distintas estrofas de su traducción un mismo tipo del original.

En cuanto a la prosa, la mayor singularidad de la traducción de Aguayo es la que señala la portada de la primera edición: «Agora nuevamente traducido de latín en castellano por estilo nunca ante visto en España. Va el metro en coplas y la prosa por medida». Salvo varios párrafos del Prólogo, en estilo muy «guevariano», y el Argumento, intencionalmente descarnado, lo que corresponde a la prosa del original se halla todo en ritmo octosilábico. Sirva de ejemplo el comienzo del Prólogo:

Como las inclinaciones / y cuidados de los hombres, / muy magnífico señor, / sean muy diferenciados, / en manos de cada uno / está el ejercicio y obras / en que quisiere ocuparse. / E así diversas personas / usan diversos oficios / provechosos y ordenados / al bien de los ciudadanos: / unos se dan a las armas; / otros, al agricultura; / otros, a regir los pueblos; / otros, a vida quieta; / otros se dan a saber / cuanto su juicio alcanza / de las cosas humanas y divinas.

No presentan semejante artificio los autores que, como el Arcipreste de Talavera, Juan de Lucena, Gonzalo Chacón, Guevara, remedan la prosa latina para ennoblecer la vulgar, pues éstos se contentan con el uso complejo de la simetría en la construcción, amplitud y ritmo, subrayada a veces por asonancias y consonancias. Este último procedimiento, bastante generalizado, se propone obtener el efecto del *cursus* sustituyendo a la agrupación cuantitativa el equivalente que permite el romance, o sea, la agrupación por ritmo silábico y aun por rima. Pero es evidente que Fray Alberto no se propuso dar un equivalente del *cursus* dentro de la prosodia romance, ya que el octosílabo invade toda la prosa, no sólo los finales. Más aún: una que otra vez no se halla en los finales, y para subrayar éstos más enérgicamente recurre a sonoros endecasílabos: así en el ejemplo citado y en la pág. 54; añádase en la pág. 50: «de nubes de las cosas transitorias»; pág. 40, un verso de arte mayor: «como católicos y verdaderos». Quizá tan curioso intento partiera de suponer que el octosílabo es el metro más frecuente o prosaico o natural en lengua española, como todavía suponen muchos.

Semejante afán de exornación formal recuerda el concepto muy amplio de libertad poética que se arroga Juan de Mena y, en efecto, la lectura del Boecio de Aguayo confirma semejante influjo. Además, Boecio es una lectura predilecta de Mena y su huella es evidente tanto en las *Coplas contra los pecados mortales* como en el *Laberinto*: es claro que este primer contacto con el que era hasta entonces el poeta castellano por excelencia debió de inducir al traductor a aproximarse a la dicción de Mena. Así, hallamos algunos elementos léxicos no muy difundidos fuera de este poeta: criminoso, propinco, punido, ofuscada. Como en el *Laberinto*, 'mundano' tiene, además del sentido actual de 'seglar' o 'profano', adquirido en el latín eclesiástico, el sentido primitivo equivalente al 'cósmico' de hoy. Varias construcciones de Aguayo recuerdan giros latinos frecuentes en Mena: «las Camenas lacerantes», «no durante», «los no tales». Es probable que «hambrienta avaricia» (pág. 70) derive de la «fambre maldita», «fambre tirana» (*Laberinto* 89c, 230f), que reflejan la admiración de Mena por el apóstrofe de Virgilio *auri sacra fames*. También representa Fray Alberto la tradición del siglo anterior en la formación o adopción de adjetivos derivados de nombres propios (orfeana, tantaliana, ticianana, ulisiana), de grecismos con sufijos no griegos («esperal» por 'esférico') y también en la acentuación medieval de grecismos en la última sílaba: Eufratés, en rima con «es» y «revés» (cf. *Laberinto* 166g: Leucaspis; 52b: Delós, y quizá Eufratés también en 37a); y en la transcripción medieval de grecismos en acusativo: Arctón, Anteón, Aquelón (cf. *Laberinto* 50e: Pentapolín; 52a: Naxón).

La prosa de Villegas, como en general la de las traducciones anteriores al siglo XVIII, no es muy fiel y por momentos es aun más parafrástica que la de Aguayo, a pesar de la dificultad rítmica que éste se impuso; pero en su abundancia es siempre castiza y deleitosa, en sí una obra maestra en nada inferior a

las *Eróticas*, sobre las cuales descansa principalmente la fama de Villegas. Valga como pequeña muestra el párrafo que incluye la observación de Aristóteles sobre la belleza de Alcibíades — la *Archipiada* de Villon — que hubo de inspirar la famosa observación de San Odón de Cluny sobre la vanidad de la hermosura corporal¹ (pág. 97):

Pues el resplándor de la hermosura, según es apresurado, menos durable es que las fugaces flores del verano. Y si los hombres acostumbraran a tener ojos de lince que penetraran con su vista los impedimentos, ¿por ventura aquel bellísimo cuerpo de Alcibíades en la superficie no pareciera feísimo mirado por dentro? Así que a ti, en conclusión, no te ha hecho hermoso la naturaleza, sino la debilidad de los ojos de los que te miran. Pero estimad cuanto quisierais las gracias del cuerpo, como sepáis que todo esto de que os admiráis se puede resolver con sólo el ardorcillo de una terciana...

Algunos reparos merece el criterio de los editores. Partiendo de la premisa de que ofrece una edición popular (aunque es bien discutible que la *Consolación* pueda ser libro popular en nuestros días), el P. Getino moderniza la ortografía, pero junto con las formas modernizadas alternan algunas antiguas (atán, no nada, jaola, brevajós, oxear, conchavar) y particularmente, grafías antiguas de cultismos (auctoridad, cibdades, fructos, cobdiciar, subjeción, dubda, esperal, esfera, flutuando, sancto, objectos), que, por no reflejar realidad lingüística alguna, desorientan innecesariamente al tipo de lector a quien se dice destinada la edición. La grafía *esciencia* por *ciencia*, mantenida uniformemente, no es justificable, ya que el verso « todas las [e]sciencias sopimos » (pág. 171) demuestra que ésa es peculiaridad del impresor y no de Fray Alberto. Busírides, por la forma regular en castellano Busiris o Busíride, no es del todo raro, pero Brusirides ha de ser errata (pág. 81), lo mismo que Euripo por Eurípides, como piden el sentido y el ritmo octosilábico (pág. 105: « Al propósito que estamos / apruebo aquello que dijo / Eurípides, mi criado »). Quizá la errata se remonte a confusión con Euripo, que Fray Alberto traduce 'golfo', pág. 69). Por desgracia, tampoco se ha salvado en esta reimpresión ninguna de las numerosas erratas de la edición de 1921.

La edición de Villegas es más coherente en este aspecto humilde e importante del trabajo. Con todo, aparte las erratas obvias, puede señalarse en la pág. 18 « las hondas Esperias » que no son sino las « ondas hesperias » (*hesperias undas*); el « alado planeta », pág. 133, debiera ser el « helado planeta », pues corresponde a la perífrasis del original *gelidi senis*, con que designa Boecio a Saturno, y que Aguayo traduce literalmente (pág. 133) « viejo helado »; padres en el sentido de 'Padres Conscriptos' o senadores romanos, siempre con minúscula (pág. 67, 90), Busyris (pág. 65) y Thile (pág. 93) con grafía que no corresponde al

¹ *Collationes* II, § 9 (Migne, *Patrologia Latina*, tomo 133, col. 556). Mientras la observación del *Protreplicón* ('Exhortación a la filosofía') de Aristóteles introduce la consideración ascética de la belleza física como saco de inmundicias, la primera parte del párrafo — Dios, en previsión de la liviandad humana, hace que pueda mejorarse la forma del alma y no la del cuerpo — se remonta al *Discurso parenético* o *Exhortación a Teodoro* de San Juan Crisóstomo, XIII, 20, de donde se deriva la copla de Jorge Manrique « Si fuesse en nuestro poder... ».

latín ni al castellano. Por semejantes descuidos, el verso no consta varias veces. Pág. 14: « y las (ar)rugos ostentan sus vacíos »; pág. 153: « ¿ Por ventura esta guerra tan contin(u)a » en rima con « ruina »; pág. 176: « el Tigris y el Éufrates »; aquí la acentuación antietimológica, y anómala en el Siglo de Oro, obligaría a un hiato, además del final esdrújulo, muy raro en verso anacreónico; lo mismo puede decirse del verso « Orfeo aquí a su Eurídice » (pág. 129): de las dos formas de este último nombre predomina en el Siglo de Oro la llana, que aquí evita dos hiatos y un final esdrújulo en romance. En otros pasajes (pág. 64, final del metro 5; pág. 120, comienzo del metro 11), la puntuación no corresponde al sentido.

Coincide el criterio de ambos editores en omitir toda anotación. Tanto Fray Alberto como Villegas, que escribían para los hombres de su tiempo, familiarizados con lo clásico, no tenían por qué agregar notas explicativas. En cambio, hoy es preciso aclarar no sólo las dificultades que presenta Boecio sino también las que han agregado los traductores, ya porque sustituyeron términos del original con equivalentes que eran claros en sus días pero no en los nuestros (Villegas, pág. 20: « Como cuando al Argeste presuroso » = *Vt cum praecipiti glomerantur sidera Coro* = 'viento noroeste'; pág. 127: « el músico rodopeo » = *Vates Threicius* = 'Orfeo'), ya porque sus usos lingüísticos han envejecido. Para el lector de una colección popular de hoy dudo que sea superfluo explicar, en la traducción de Aguayo, formas como 'correlario' por 'corolario'¹. Dudo también que se identifique fácilmente « el artón » (pág. 156) o sea Arctos o la Osa, a través de esa forma medieval en terminación y en acento; o de que el lector medio caiga en la cuenta de que « la perra con sus calores » (pág. 59) no es otra cosa que la estrella Sirio, el Can o la Canícula, con la consiguiente alusión a los días caniculares. No creo que sea superfluo explicar en la traducción de Villegas aquellas ansias de riquezas, más ardientes « que los propios mongibeles » (pág. 64 = *ignibus Aetnae*), plural poético, españolizado, del nombre italiano, mitad latino mitad árabe, Mongibello, del volcán de Sicilia, más conocido todavía por su antiguo nombre, Etna. Ni pienso que salte a la vista la identidad « del alto y veloz Ethra » (pág. 134 = *uelocis... aetheris*) con que Villegas sustituye el « éter » del original con un término emparentado en forma y sentido, si bien no idéntico en la una ni en el otro. No sería excesivo alarde de erudición señalar las frecuentes citas poéticas en griego, generalmente embebidas en el texto de ambas traducciones, y a veces omitidas (así la del libro V, metro 2; el verso de la *Ilíada*, XII, 176,

¹ Cf. *Comedia de Calisto e Melíbea*, Burgos, 1499, reimpresión publicada por R. Foulché-Delbosc, *Bibliotheca Hispanica*, Barcelona-Madrid, 1902, pág. 15: « no ha menester preámbulos ni correlarios ». También encuentro esta forma en S. Huizinga, *El otoño de la Edad Media*, edición de *Revista de Occidente*, Madrid, 1930, tomo II, pág. 131, a propósito de la defensa de Juan Sin Miedo que pronunció Jean Petit en 1408: « De las ocho verdades dedúcense ocho correlaria ». Frente a *corollarium*, atestiguado desde Boecio como término de lógica, y con etimología poco manifiesta (diminutivo de *corona*, con el sentido de pequeña remuneración suplementaria, en Cicerón, *Verrinas* II, 4, 49; 3, 118, etc.), *correlarium* parece haber sido una formación originada en una falsa etimología que la asoció con « correlato », « correlación », y extendida en el latín escolástico, de donde pasó a las lenguas romances.

citado en el libro IV, prosa 6, está omitido por Aguayo y traducido muy infielmente por Villegas en dos octosílabos), e indicar algunos nombres propios suprimidos en la versión de Aguayo: en la pág. 54, por ejemplo, el del mayordomo Trigguilla, en la 99 el del cuestor Decorato, que Aguayo tomó por adjetivo y tradujo «con aquel tan gentil hombre», en la 124 el de Platón, que el original menciona en el metro y en la prosa. Hay unos pocos pasajes en que la traducción es arbitraria — nada sabemos del original latino que tendrían ante la vista Aguayo y Villegas — o ininteligible, y que los editores deberían aclarar. Por ejemplo, Aguayo, pág. 54: «Los trabajos que pasaban los sujetos al impío por robos particulares o públicas exacciones» = *Provincialium fortunas tum priuatis rapinis tum publicis uectigalibus pessumdari*: cf. Villegas, pág. 25: «despojar de sus haciendas a los pobres feudatarios provinciales ya con particulares robos ya con tributos públicos». Aguayo, pág. 103: «¡Oh gloria mundana! ¡Eres para los mortales sino hinchazón de orejas!» y Villegas, pág. 93: «¡Oh fama, fama: en mil de los mortales no vienes a ser otra cosa que una grande hinchazón de orejas!» La traducción fiel de estos versos de Eurípides, *Andrómaca*, 319-320, reza: «¡Oh fama, fama, cómo ensalzaste (*ὀγκυσας*) grandemente la vida (*βίον*) de infinitos mortales que nada eran!» Es probable que la «hinchazón de orejas» de ambos traductores provenga de una mala lectura de *βίον* y de una traducción excesivamente literal de *ὀγκυσας*. Otra pintoresca deformación, debida a un error paleográfico muy común, se halla al final del libro IV, metro 1 de la traducción de Villegas: «hallarás que los cuervos/de quien los pueblos tiemblan» = *quos miseri toruos populi timent*: es claro que el ejemplar de Villegas diría *coruos*. La manera algo extraña del original de referirse al tratado *De diuinatione* de Cicerón, *haec est de prouidentia querela Marcoque Tallio, cum diuinationem distribuit, uehementer agitata* se convierte en la versión de Aguayo, pág. 172, en un verdadero acertijo: «y disputada de Tulio, partiendo las divinanzas» (reproducido en la edición de Villegas, pág. 185, con la errata «adivinanzas»). Cuando a una traducción caprichosa se unen erratas que recaen justamente en los nombres propios que facilitarían el reconocimiento, no es probable que el lector medio alcance el sentido de lo que lee. Dice Aguayo, pág. 99: «E así Cátulo, mirando a Novio, aunque sobre un carro, le dijo que era basura». Los personajes son el poeta Catulo y el pretor curul Nonio, apellidado en serio o en broma *Struma*, es decir, «escrófula». Boecio, aludiendo al epigrama 52 de Catulo, y particularmente a su segundo verso, *sella in curuli Struma Nonius sedet*, dice: *unde Catullus, licet in curuli Nonium sedentem, Strumam tamen appellat*. Cf. Villegas, pág. 88: «Y de aquí Catulo llamó a Nonio, por verle sentado en silla curul, Lamparón». También hubiera requerido muchas rectificaciones la versión de Villegas, ya que el primer propósito de los editores es dar a conocer la obra de Boecio más bien que la de sus intérpretes. Muy al comienzo (pág. 15) tropezamos con la rareza de que el protagonista esté «señalando como con puntero unas lacrimosas endechas», donde el original dice «*querimoniamque lacrimabilem stili officio signarem*», esto es, «anotar con el trabajo del punzón» (de que se servían los antiguos para escribir), «grabar» o «escribir». Cf. Aguayo, pág. 47: «y pensando de escribir mis tristes quejas llorando». Entre las varias infidelidades de la prosa 3 del libro I, la más seria altera totalmente la idea del original: la Filosofía cuenta a Boecio que

la ignorancia del vulgo destruyó (*peruertit*) aun a los filósofos a medias; pero Aguayo y Villegas entienden equivocadamente *peruertit* = «pervirtió» y traducen (pág. 51 del primero): «E porque los imprudentes vieron en ello señales del traje que me vestía, pensando ser mis criados, penaron por pervertillos, y a muchos dellos trujeron a conformarse en errar con la multitud profana»; Villegas, pág. 21: «Y así, por verse en ellos algunas señales de mi hábito, creyó la ignorancia ser éstos mis camaradas; no obstante que algunos de ellos, con los abusos de la profana turba, se contaminaron». La cómica observación puesta a nombre de Ptolomeo (pág. 68: «Pues de esta región tan pequeña de mundo, apenas es la cuarta parte la que se habita por nosotros, animales conocidos, según lo testifica Ptolomeo») proviene de que Villegas traduce el dativo *nobis* como si estuviera concertado con los otros dos, que constituyen el agente de *incolatur*: *Huius igitur tam exiguae in mundo regionis quarta fere portio est, sicut Ptolemaeo probante didicisti, quae nobis cognitis animantibus incolatur*. Aguayo traduce sensatamente, pág. 84: «Deste tan pequeño espacio — según dice Ptolomeo y tú aprendiste dél — cuasi una cuarta parte es poblada de animales a nosotros conocidos.» Un verso griego de autor desconocido «los cielos [o: el éter] han labrado el cuerpo del varón santo», citado en la prosa 6 del libro IV, aparece en Aguayo reducido a lo que puede ser su sentido figurado (pág. 154: «que aun los cuerpos de los sanctos están llenos de virtud») y en Villegas extrañamente desfigurado, pág. 162: «El varón religioso verdadero no trabaja; los santos varones edificaron sus cuerpos; el cuerpo del varón santo no trabaja». Una observación final. El editor de Villegas ha modificado el título original *Los cinco libros de la Consolación de Boecio* quizá por afán de claridad — algo excesivo, pues la acostumbrada traducción literal, *Consolación de la filosofía*, es suficientemente clara. Más lamentable es que haya suprimido el prólogo de Villegas, del que Antonio Cánovas del Castillo, en el estudio mencionado, transcribió algunas líneas que hacen echar de menos la totalidad.

Esperemos que todas estas pequeñas fallas se subsanen en un esfuerzo editorial que nos dé, con el texto correcto de las dos deliciosas versiones, la renacentista y la barroca, el prólogo y notas que bien merece la obra de Boecio, increíblemente rica en los gérmenes del arte y del pensamiento medieval, y tan representativa de la sabiduría antigua en su patético esfuerzo de oponer a la fortuna las frágiles armas de la razón.

Comparada con la traducción de Aguayo y con la de Villegas, la de Antonio Tovar, del grupo de colaboradores de *Emérta*, señala agudamente la diversa fortuna de los clásicos latinos y griegos en español. La abundancia y calidad de traducciones de los primeros frente al exiguo número y valor de las de los últimos es un fenómeno no casual, sobre el cual ha arrojado viva luz el estudio de Marcel Bataillon, *Érasme et l'Espagne*, págs. 22, 369 y 814.

El trabajo de Tovar es una versión yuxtalineal y, aunque no lo declare su autor ni lo haga presumir el carácter de la colección, evidentemente no está destinado al público para que se forme idea de Eurípides, sino al principiante de griego para ayudarle a descifrar su texto. Aun dentro de tan modesto propósito hay extrañas incongruencias. Palabras de la lengua más reciente y corriente se codean con arcaísmos y con voces propias de la lengua literaria (pág. 17: «los

niños agarrados del halda [πέπλον] de su madre»; pág. 18: «Rey Peán,... dá tu solución»; pág. 29: «De Ares, y es el rey de El Dorado de Tracia»; pág. 49: «Odia a sus genitores»; pág. 61: «este solar tabú»; pág. 63: «habré parte en sus danzas»; pág. 71: «De Ares ha tomado participación»). De trabajos de divulgación hechos, como éste, por especialistas, se esperaría la ordenación de la anarquía vigente en los grecismos cultos del español; tanto más lamentable es que en este volumen se eche de ver tal vacilación entre la norma etimológica, la tradicional literaria y la tradicional hablada (pág. 62: ménadas, pág. 103: ménades; pág. 88 Diómedes, según acentuación frecuente pero etimológicamente falsa y no literaria; siempre cíclope, aunque los autores clásicos españoles empleen también la acentuación etimológica ciclope; pág. 66, Agénor; págs. 19 y 23: Caronte, forma tradicional aunque antietimológica, frente a Ilios de las págs. 124, 133, 136, y Sunion de la pág. 134, etimológicas y no tradicionales). Extraña la alternancia de nombres griegos y latinos: pág. 41 Venus, pág. 123 Afrodita; pág. 23 Deméter, pág. 125 Ceres, siempre Zeus, pero pág. 14 «El golpe jupiterino del rayo», y exclusivamente Ulises, con su nombre latino, a lo largo de todo el drama satírico.

Sólo a precipitación pueden atribuirse descuidos que hacen ininteligibles muchas líneas, tales como pág. 16: «Te tendrá y a ti cualquier otra mujer», pág. 145: «y para este vientre que es la mayor de los dioses», donde el femenino se explica porque *γαστήρ* 'vientre' es femenino en griego; pág. 36: «mujer extraña, a la cual yo madre / y padre podría con razón creer mía»; pág. 122: «¡Aho! ¿Pacerás esto no, no esto / la ladera mojada de rocío?». Sorprende a veces el desaliño del lenguaje: pág. 17 «Pues ella desfallece y decae / sentada junto»; pág. 61: «ciudades bien cercadas llenas / de griegos mezclados y de bárbaros junto»; pág. 10: «Ha dado en cambio su mujer, a por la que tú vienes»; pág. 41: «Sé que se ha sometido a morir en vez tuya». Buen número de expresiones peregrinas provienen de un criterio de literalismo discutible aun en una versión auxiliar (pág. 14: «No hay adonde del mundo / tu navegación dirijas»; pág. 20 (la moribunda Alceste habla de su estado): «Admeto, ves cómo están mis asuntos»; pág. 129: «¿No compraré, pues, / esta bebida, mandando a llorar / la insensatez del cíclope?»; pág. 136: «Los que las leyes / han hecho que compliquen la vida humana, / que floren»). En una versión del francés o del inglés, por ejemplo, no se admitiría traducir literalmente las fórmulas de cortesía, como son aquí el «llorar» y «mandar llorar».

Sin duda, Tovar exagera el literalismo pensando en los servicios que pueda prestar su versión para el aprendizaje del griego. Pero ¿es valiosa la traducción yuxtalineal como instrumento didáctico? Dispensa al alumno del trabajo de entender por sí mismo, único ejercicio que le permite adueñarse del idioma, y deja a su cargo el estudio gramatical, que puede proseguirse durante años sin lograr por eso el verdadero dominio de la lengua estudiada. Pienso que la práctica de la enseñanza recomienda justamente los textos abundantemente anotados, para no fatigar al principiante con exploraciones interminables por el diccionario y la gramática, pero sin traducción hecha. Por otra parte, la traducción yuxtalineal, particularmente de poetas, puede entrañar un grave riesgo: el estudiante español o hispanoamericano de hoy, que no pertenece a una tradición humanista

arraigada, y puede saborear en la propia lengua a los grandes poetas hispánicos, pondrá en duda, con sobrado motivo, el valor literario de los clásicos al encontrarse con primores como éstos; pág. 61: «he gritado ijújú envuelto en una piel de cabrito»; pág. 70: «la diosa Deméter, / que es tierra, llámala como quieras, / la que cría en seco a los mortales, / y el que vino para lo contrario, / el hijo de Sémele»; pág. 72: «Mira la suerte desgraciada de Acteón, / al que las mismas perras que él había criado / destrozaron, a él, que mejor en la caza con jauría / que Ártemis se había jactado de ser, rabiosas»; pág. 90: «porque ya es excesivo / que de mujeres aguitemos lo que nos sucede»; pág. 128: «Tráelo y escáncialo con gluglú, para que recuerde yo esto de beber»; «¿Qué, ha hecho bien gluglú en tu garganta?» (los dos verbos traducidos con «gluglú» no son idénticos); pág. 129: «la traidora... salió de mí [por 'quedó fuera de sí' *ἐξαιρούθη*] y al mamarracho de Menelao, / que era mejor, dejó», frialdades que ni siquiera pueden excusarse por literalismo. Si esto es lo que ve en Eurípides un helenista ¿para qué estudiar griego?

En suma, cualquiera sea el valor que se asigne a la versión yuxtalineal, todo aporte es útil dentro del escasísimo material con que cuenta el español para el aprendizaje del griego. Pero Eurípides merece además una traducción legible, «porque en trasladar los libros, prevenía Fray Alberto de Aguayo, no se han de dar las palabras por cuenta, mas las sentencias por peso».

MARÍA ROSA LIDA.

REMIGIO UGO PANE, *English translations from the Spanish, 1484-1943. A bibliography*. — New Brunswick. Rutgers University Press. 1944. vi + 218 págs. (incluyendo doce de índice de traductores).

Esta bibliografía es la más extensa, hasta ahora, de traducciones de literatura española al inglés. La principal bibliografía, entre las anteriores, informa Mr. Pane en su introducción, contenía solamente 517 números; la actual contiene 2682, desde el *Libro del orde de cavalleria*, de Raimundo Lulio, traducido por el admirable escritor e impresor William Caxton y publicado en Westminster, 1484, hasta las versiones recientes de poesías de Federico García Lorca — cuyo nombre es ya popular entre la gente de letras en los países de habla inglesa —, Jorge Guillén, Pedro Salinas y Rafael Alberti. Los autores traducidos son, salvo excepciones contadas, nativos de la Península Ibérica que escribieron o escriben en castellano, en catalán, como Lulio, Ausías March y Jacinto Verdaguer, y en latín, como Vives, incluyéndose los portugueses cuando emplearon el español: así, Camoens, Gil Vicente, Sá de Miranda, Jorge de Montemayor, Gregorio Silvestre, Francisco Manoel de Mello, Sor Violante do Ceo, Sor Maria do Ceo. Como extranjero a la Península Ibérica que adoptó el castellano como lengua propia se incluye a Colón. Los escritores de la América española quedan fuera, excepto unos pocos de la época colonial, como el Inca Garcilaso de la Vega, peruano, Juan Ruiz de Alarcón, Baltasar de Obregón, Carlos de Sigüenza y Góngora, Francisco Javier Clavijero, Isidro Sariñana, Francisco Javier Gamboa, José Antonio de Villaseñor, mexicanos, Domingo Juarros, guatemalteco, An-

tonio de Alcedo, ecuatoriano, Alonso de Ovalle, chileno, que escribió en italiano, como Clavijero. No sé por qué se ha omitido a Sor Juana Inés de la Cruz — de cuyas poesías hay versiones de Thomas Walsh, Edna Worthley Underwood, Muna Lee de Muñoz Marín y Beatrice Gilman Proske —, a Luis Jerónimo de Oré, traducido por Maynard Geiger (*The martyrs of Florida*), a Cristóbal de Molina, «el del Cuzco», traducido por Sir Clements Robert Markham (*Narratives and rites of the Incas*, Londres, The Hakluyt Society, 1873), y al jesuita chileno Manuel Lacunza. Del siglo xix sólo aparecen el nicaragüense Rubén Darío y dos cubanos: Gertrudis Gómez de Avellaneda, que pasó gran parte de su vida en España, y Enrique Piñeyro, probablemente porque su libro traducido versa sobre *El romanticismo en España*. Supongo que por inadvertencia se han deslizado, entre los escritores del siglo xx, el argentino Raúl González Tuñón y el mexicano Silvio Zavala¹. Figuran además todos los cronistas de Indias — incluyendo escritores nacidos fuera de España, como Pedro Mártir, el P. Samuel Fritz y el P. Nicolás del Techo (du Toict) — y especialmente los que trataron de territorios que ahora forman parte de los Estados Unidos. Echo de menos a Pedro Sancho de Hoz, traducido por Markham en sus *Reports on the discovery of Peru*, Londres, The Hakluyt Society, 1872.

Sorprende que sea tan corto el número de traducciones de literatura española al inglés en más de cuatrocientos años: no llegan a 2700, a pesar de que se cuenta individualmente cada versión de poesía. Si se contaran además todas las traducciones de escritores portugueses y latinoamericanos, no se alcanzaría a 5000, abarcando la literatura de todos los pueblos hispánicos. En castellano sería fácil superar esta cifra en una bibliografía de traducciones de literatura inglesa, a pesar de que apenas comenzaría al declinar el siglo xviii, si se exceptúan casos anteriores muy aislados, como la *Confessio amantis*, de John Gower, traducida en el siglo xiv. En nuestros días, la traducción de obras extranjeras se ha convertido en vicio pernicioso, con grave daño para la producción vernácula: el mal empezó a observarse en España hace unos treinta años; se observa ya en América, que ahora supera a España en actividad editorial. Pero Inglaterra nunca ha traducido demasiado, y el número de las versiones de obras españolas no guarda proporción con la importancia de las relaciones entre nuestra literatura y la inglesa durante dos siglos: así, la difusión de fray Antonio de Guevara en las versiones de Lord Berners y de Sir Thomas North, de fray Luis de Granada, de los cronistas de Indias, de Cervantes, cuya influencia llega hasta Fielding y Sterne.

Shakespeare no alcanzó a conocer el teatro de Lope y de Tirso; el único asunto que tomó de la literatura española es el de *Two gentlemen of Verona*, procedente de la *Diana* de Montemayor, si se descuenta el *Cardenio*, que se dice escribió en colaboración con John Fletcher, adaptando el conocido episodio del *Quijote*, y cuyo manuscrito habría desaparecido en el incendio del teatro del Globo en 1613 (cf. Henry Thomas, *Shakespeare y España*, en el *HMP*). Contemporáneos de Shakespeare como Thomas Middleton, William Rowley, Philip Massinger, Francis Beaumont, y muy especialmente Fletcher, tomaron asuntos de las no-

¹ Sobre traducciones de escritores de la América latina (de lengua castellana, portuguesa o francesa) ha publicado dos bibliografías, impresas en mimeógrafo, la Unión Panamericana de Washington.

velas de Cervantes y aun de su teatro. Sus sucesores alcanzaron a conocer y aprovechar el teatro del siglo xvii: así, James Shirley, Lord Bristol, Lord Holland, Thomas Killigrew, Richard Fanshawe, el gran Dryden, William Wycherley, John Crowne, John Vanbrugh, Colley Cibber, Richard Steele, directamente o a través del francés adaptan comedias de Lope (a quien se atribuía, desde luego, *La Estrella de Sevilla*), de Tirso, de Alarcón, de Calderón, de Rojas Zorrilla, de Moreto, de Solís, de Antonio Hurtado de Mendoza.

En la lista de Pane los traductores no son muchos, desde luego. Pueden dividirse en tres clases: los traductores profesionales, desde Lazarus Pyott y Anthony Munday (*Amadís*, c. 1590-1618), Thomas Shelton (el *Quijote*, 1612) y James Mabbe (*Guzmán de Alfarache*, 1622; *Novelas ejemplares*, 1640) hasta el norteamericano John Garret Underhill, autor de pulcras versiones de Galdós y de Benavente; los eruditos, como Percy el de las *Reliques*, Ticknor y el Lord Holland de principios del siglo xix; los escritores y poetas puros, entre los cuales se cuentan Sidney, Richard Crashaw, que tradujo a Quevedo y recibió influencia de los místicos, Smollett, Byron, Shelley, Southey, Walter Scott, Lockhart, Thomas de Quincey, George Borrow, Edward Fitzgerald, Arthur Symonds, Havelock Ellis, y, como norteamericanos, Bryant y Longfellow. Entre los contemporáneos se señalan el dramaturgo Granville Barker, los poetas John Masefield y Stephen Spender, y, como norteamericanos, los novelistas John Dos Passos y Katherine Ann Porter, los poetas Ezra Pound, Edna St. Vincent Millay y William Carlos Williams, la arqueóloga Georgiana Goddard King (de quien habría que anotar, además, las versiones que incluye en su obra póstuma *Heart of Spain*, Harvard University Press, 1941).

Habría sido muy útil dar indicaciones precisas sobre cada traductor: esperemoslas en nueva edición (considerando la utilidad de esta bibliografía, creemos que se reimprimirá). A veces las anotaciones no son claras: ¿qué hizo Santayana con el *Quijote* en la colección *Library of the World's Best Literature*: fué «abridgement», «selection» o «adaptation»? ¿Tradujo él mismo, o aprovechó traducción ajena? ¿Y es seguro que hay traducciones en la obra de Clara Leonora Nicolay sobre Cristóbal de Castillejo? ¿Y en la edición escolar que hizo Everett Ward Olmsted de las *Rimas y leyendas* de Bécquer? Y también podría perfeccionarse la ordenación, a fin de permitir apreciación más exacta del número de obras traducidas: los números relativos a traductores — antologías, por ejemplo, o volúmenes que incidentalmente contienen versiones del español — podrían anotarse en serie separada, puesto que cada una de las piezas traducidas figura ya en lista¹. Ha habido inadvertencias en la anotación de poesías sueltas; así, las versiones del romance del *Conde Arnaldos* no están todas juntas: bajo el número 389 aparece la de James Elroy Flecker y bajo los números 515, 516 y 517 las de John Bowring, Borrow y Lockhart (se echa de menos la admirable imitación que de este romance hizo Longfellow, de la cual dijo Henley — ignorando la fuente — que eran los mejores versos sobre el misterio del mar). En los nombres

¹ La profesora señorita Sara Jaroslavsky, a quien quedo muy agradecido, ha hecho un rápido recuento y me informa que las piezas traducidas (sean obras enteras, fragmentos de obras, poesías o artículos) ascienden sólo a 2427; hay, pues, más de 200 casos de repetición (antologías, obras completas, etc.).

de los autores — y aun de los traductores — hay exceso: ¿a quién le hace falta conocer el segundo apellido de Gracián, de Antonio Coello, del P. Isla, de Alcedo, de Arriaza, de Piferrer, de Castelar, de Echegaray, de los Machado, de Eugenio d'Ors, de Pío Baroja? A los escritores se les conoce por su firma, no por las anotaciones del registro civil. ¿Quién reconocerá a Enrique Piñeyro bajo la balumba de « Enrique José Nemesio Piñeyro y Barry »? Para los lectores ingleses y norteamericanos, precisamente, esta profusión nominal no es ayuda sino estorbo. Y aun en inglés ¿para qué agregarle a George Borrow el Henry que no usó en su firma? Finalmente, es de lamentar el increíble número de erratas, desusado en libros de lengua inglesa: supongo que se deberá a dificultades de la época de guerra. Anotaré unas pocas, de los centenares que he advertido: Aldaña por Aldana (pág. 7), Cúpido por Cupido (21), Artega por Arteaga (25), Paseábase por Paseábase (31), Sheldon por Selden (32), Ganzález por González (33), po en lugar de por (33), Araquistán por Araquistáin (39), Balbotín por Balbontín (41), Olmstead por Olmsted (42 y 43), princesar por princesas (46), Bernardete por Benardete (47 y 146), Howard por Hayward (49), Catillo por Castillo (63), Smollet por Smollett (69), Middletown por Middleton (80), Ziménez por Ximénez o Jiménez (86), Díaz de Gamez por Díez de Games (93), Díez por Díez (94), Serma por Suma (97), Jeres por Jerez (127: la anotación está repetida en la pág. 203, esta vez con X inicial), Santacilla por Santacilia (129), Theresa por Teresa (132), Hanna por Hannah (137), Sebastien por Sebastián (140), Sicar por Siscar (144), Muñoz por Muñoz (152), invertebrata por invertebrada (154), Péres por Perés (159), Haklytus por Hakluytus y Croshawe por Crashawe (166), Badagoz por Badajoz (178), Gregorio de Silvestre por Gregorio Silvestre (183), Tafuri por Tafur (185), pudiere por pudiera (202), Agustín por Agustín (204), Daggar por Dagger (205). Todavía se anotan equivocadamente bajo el nombre de Rioja la *Epístola moral a Fabio* (núm. 2254) y la *Canción a las ruinas de Itálica* (núm. 2255): para la última se reenvía al núm. 938, donde se explica que en realidad es de Rodrigo Caro; pero no hay explicación semejante para la *Epístola. La Estrella de Sevilla* todavía aparece como de Lope; Santa Teresa, que nunca escribió sonetos, aparece como autora de uno (supongo que será « No me mueve, mi Dios, para quererte », cuyo autor es probablemente el mexicano fray Miguel de Guevara); Juan de Valdés, como autor del *Diálogo... de las cosas acaecidas en Roma*, que es de su hermano Alfonso. Alba de Céspedes (núm. 1174) no pertenece a España sino a Italia.

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA.

GUIDO ERRANTE, *Sulla lirica romanza delle origini*, New York, S. F. Vanni, Edit., 1943, 440 págs.

Al estudiar los orígenes de la poesía lírica románica los eruditos han llegado a tres tesis, contradictorias entre sí, que son: 1ª la lírica descende directamente de una poesía popular en lengua vulgar que debió de existir en Provenza, Francia del Norte e Italia; 2ª la lírica románica es descendiente mediata de la clásica, influida por el cristianismo, el espíritu germánico y el pensamiento oriental; 3ª la lírica procede de la latina medieval que la precede. A estas tesis se añade la

del influjo arábigo-andaluz. En este libro. Errante, sustentador de la tercera tesis, que trata de demostrar la influencia de la liturgia sobre los orígenes de la poesía románica, tesis que ya había adoptado, entre otros, Rodrigues Lapa¹, estudia los orígenes latino-eclesiásticos de la lírica, prestando especial atención al período que va de 1050 a 1150, vísperas de la aparición de la lírica provenzal.

El método adoptado por Errante en su obra es el de yuxtaposición, refutando cada teoría en la persona de su más conocido defensor, para luego pasar a otro, y así sucesivamente. La mayor parte del libro, ya que los capítulos de exposición propia son los tres últimos, VIII, IX y X, está dedicada a repasar las distintas atribuciones, de modo que el lector tiene en esta obra, en visión panorámica, todos los temas principales relacionados con la cuestión. Sin embargo, en este punto el autor hubiera hecho mejor servicio a la ciencia exponiendo las tesis ajenas desde el punto de vista de sus defensores. Hubiera sido la única manera de que el lector de su libro se enterara satisfactoria e imparcialmente de ellas. Ya en el campo de tergiversar las exposiciones, nuestro autor no se detiene ni ante Hegel. Tal como Errante lo ha hecho, más parece obra de un abogado de la parte contraria que de quien busca dilucidar una cuestión por pura necesidad científica. En suma, que su celo en defensa de su tesis, que es la buena, ha sido tan excesivo que hace sospechosas de deformación todas las exposiciones de las tesis ajenas. Elegiremos dos casos: por ejemplo, para negar la influencia de la poesía popular niega su existencia y como única prueba aduce la imposibilidad de definirla. El segundo caso ocurre cuando trata de la tesis arábigo-andaluza, en cuya exposición es demasiado vivaz, pues empieza por atribuir a los arabistas la pretensión de que en la poesía trovadoresca todo proviene de la arábigo-andaluza, para acabar él negándolo absolutamente todo. Dicho sea en honor de la verdad, la tesis de la influencia arábigo-española es la que está más flojamente atacada y menos fielmente expuesta. Nuestro autor tiene ideas insuficientes sobre las relaciones entre el zéjel y la poesía provenzal, caso fácil de subsanar, sobre todo después del trabajo de Menéndez Pidal². De diferencias que se pueden llamar obvias Errante pretende hacer un abismo entre poesía árabe y poesía trovadoresca y negar todo contacto entre ellas.

De las recusaciones de Errante se puede decir que son muy vivaces, pero no convincentes: no admite, verbigracia, que los demás *infieran*; sin embargo, él mismo, en la página 257, *infiera* que bien podría coexistir en los siglos XI y XII la poesía latina con la vulgar, como sucedió más tarde, a fines del siglo XII y principios del XIII.

En cuanto al trabajo de Menéndez Pidal, hay un punto que Errante tendría que haber estudiado a fondo: el amor cortés de la poesía trovadoresca ¿es una trasposición a lo social del culto a la Virgen (conforme a sus orígenes latino-cristianos, tesis que como ya sabemos es la que él adopta), o pudo influir en esa

¹ *Das origens da poesia lirica em Portugal*, Lisboa, 1929.

² *Poesía árabe y poesía europea*, en *BHi*, 1939, XL, págs. 337-423. Este artículo no lo tuvo en cuenta Errante; sólo la conferencia que sobre el mismo tema dió Menéndez Pidal en la Institución Hispano-cubana de Cultura, de La Habana, el 28 de febrero de 1937.

modalidad la poesía arábigo-andaluza con su amor cortés igualmente sublimado, como sugiere Menéndez Pidal¹. De todas maneras, hay grandes analogías entre la filosofía del cordobés Abenházam, exhumado últimamente por Asín Palacios², y el amor trovadoresco. El punto crítico central es la manera de considerar la poesía provenzal: el exclusivismo de Errante se inclina a verla como el resultado unilíneal de un hecho histórico anterior (la poesía latino-cristiana); pero ¿no habría que mirarla como una encrucijada de hechos tan diversos y heterogéneos como la misma Edad Media? De todas maneras: ¿qué daño puede la tesis del origen latino-cristiano recibir de la contribución popular romance o de la influencia hispano-árabe?

JUAN BAUTISTA AVALLE ARCE.

LUCIO V. MANSILLA, *Una excursión a los indios ranqueles*, edited by Otis H. Green, New York, 1944, xi + 225 + LXXX págs.

Hay que felicitar de que *Una excursión a los indios ranqueles* se divulgue como texto de lectura entre los estudiantes norteamericanos de español, a quienes se destina esta edición. Bien lo merecía el libro clásico de Mansilla, que puede aparearse con el *Facundo* de Sarmiento y el *Martín Fierro* de Hernández, las tres obras más representativas de la literatura argentina, según el juicio que hace suyo el editor.

La extensión demasiado grande del libro le ha obligado a reducirla, distribuyendo los sesenta y ocho capítulos y epílogo del original en treinta y cuatro. No es tarea fácil la que se ha realizado con esta versión abreviada: el relato de Mansilla, con sus reiterados apartes y episodios, con su ritmo irregular constantemente demorado en ampliaciones, sólo muy laboriosamente puede reducirse a su esquema narrativo. Tal es el propósito del editor, y lo cumple: como ha quedado, la narración es agradable y será instrumento eficaz en la enseñanza.

¹ *Abenházam de Córdoba y su historia crítica de las ideas religiosas*, Madrid, cinco tomos, 1927-1932. Del filósofo cordobés existían las siguientes ediciones anteriores con algunos estudios parciales de sus obras: del *Risala* o *Epístola de la excelencia de Alandalus* y *menCIÓN de sus sabios*, la de Dozy en *Analectes de Almacari*, Leiden, 1855-1860. El *Ibtal* o *Libro que demuestra la inanidad del uso de estos cinco criterios jurídicos: el argumento de analogía, la opinión personal, la equidad o preferencia, la autoridad de los maestros y la investigación del espíritu de la ley* permanece inédito en su mayor parte (Biblioteca de Gotha, ms. 640), aunque analizado con edición de sus pasajes más importantes por Goldziher en su *Die Zákhiriten, ihr Lehrsystem und ihre Geschichte*, Leipzig, 1884. Del *Chámhara* o *Libro de la selecta colección de las genealogías de los árabes* se han editado unos extractos por Khuda Bukhsh, *Contribution to the history of islamic civilization*, Calcuta, 1905. Del *Ajlat* o *Libro de los caracteres y de la conducta, que trata de la medicina de las almas* ha hecho la imprenta Asada una edición, Cairo, 1908. Del *Nócat* o *Libro del bordado de la desposada, que trata de noticias de los califas omeyas en Alandalus* ha hecho una edición Seybold, *RCHGranada*, 1911, n.ºs 3 y 4. El *Tauc alhamama* o *Epístola del Collar de la paloma sobre el amor y los amantes* ha sido editado por Dimitry Pétróf en Leiden, Brill, 1914. Finalmente el *Físal* o *Historia crítica de las religiones, herejías y escuelas* ha sido editado en Cairo, 1321 de la hégira, 5 vols. en folio.

Parecería que Mansilla apreciaba, más que el cuento de su viaje, las reflexiones más o menos oportunas que iba ingiriendo en él: el editor ha preferido en cambio ofrecernos un Mansilla inesperado pero muy interesante, ceñido a su narración y sólo preocupado de ella.

Alguna otra vez se había intentado la versión sumaria de *Una excursión a los indios ranqueles* (Buenos Aires, 1944, edición de Carlos Alberto Leumann), que el señor Green parece haber utilizado para la suya.

El adaptador argentino se limitó a abreviar levemente el texto, refundió cuatro capítulos (XXVII-XXX) en uno, y suprimió seis (XIII, XXIII, XXXIX, XLVI, LIX y LXVII). Es objetable, en cambio, por extremo, el procedimiento que sigue el editor norteamericano para «condensar» la narración ya abreviada de la versión argentina. Véanse unos pocos ejemplos (el editor ha suprimido lo que va entre corchetes): «Las mulas que llevaban las cargas [de charquis y regalos para los caciques] daban muchísimo trabajo» (pág. 4); «Ayer era Napoleón III [erigido en campeón de las nacionalidades, triunfador en Magenta y Solferino, en nombre de la Federación Italiana]; hoy es Bismarck [en nombre del germanismo al grito de la galofobia]; mañana será otro Pedro el Grande [en nombre del Panславismo, valiéndose de la turbulencia moscovita, de la ignorancia de los siervos y del fanatismo religioso]» (pág. 219); «... el indio [gaucho] que solo o acompañado» (pág. 222); «galopábamos cruzando [la senda tortuosa de] un monte espeso...» (pág. 222). Se hace necesario insistir en observaciones de éstas, que pueden parecer excesivas por tratarse de un texto para estudiantes no especializados, porque la alteración de los textos se va generalizando peligrosamente.

En la introducción preliminar se describe el ambiente y los personajes, se explica el problema de nuestras antiguas fronteras con los indios, que da materia al libro, y se reúnen algunos datos biográficos del autor en forma concisa y con una exactitud que revela la familiaridad del editor con la bibliografía necesaria. Se acompaña además un mapa, indispensable para seguir la ruta de la expedición. El texto aparece profusamente anotado y lleva como apéndice un vocabulario abundante.

JULIO CAILLET-BOIS.

BIBLIOGRAFÍA

La presente Bibliografía está en sistemática relación con la de la REVISTA HISPÁNICA MODERNA. Los libros y estudios referentes a Hispanoamérica figuran en la BIBLIOGRAFÍA HISPANOAMERICANA que se publica regularmente en aquella Revista.

SECCIÓN GENERAL

OBRAS BIBLIOGRÁFICAS

España

6379. *Bibliografía*. — RFH, 1943, V, 189-206. — Véase núm. 5716.
 6380. LÓPEZ SERRANO, MATILDE. — *Encuadraciones románicas de España*. — BH, 1943, II, núm. 2, págs. 8-18.
 6381. *Catálogo de la Exposición Bibliográfica Hispano-italiana de los siglos XVI a XVIII* (celebrada en noviembre de 1940). Redactado y ordenado por Juan Givanel y Mas, con un tributo a D. Eduardo Güell por Felipe Mateu y Llopis. — Barcelona, Casa Provincial de Caridad, 1942, 64 págs., ilustr.
 6382. PALAU CLAVERAS, AGUSTÍN, & E. PONCE DE LEÓN Y FREYRE. — *Ensayo de bibliografía marítima española*. — Barcelona, Instituto Nacional del Libro Español, 1943, cm-461 págs., ilustr., 250 ptas.
 6383. ODRIOZOLA, A. — *Obras impresas en Logroño por Arnao Guillén de Brocar*. [Siglo XVI]. — BH, 1943, II, núm. 7, págs. 22-38.
 6384. VINDEL, FRANCISCO. — *Esplendor del arte tipográfico español en el siglo XVIII*. — BH, 1942, I, núm. 4, págs. 9-16; II, núm. 3, págs. 16-23.

6385. SÁNCHEZ CANTÓN, FRANCISCO JAVIER. — *La biblioteca del Marqués del Cenete, iniciada por el Cardenal Mendoza (1470-1523)*. — Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1942, 133 págs. (Colección Bibliográfica.)
 6386. Isidro, «decano» de los libreros de viejo. — Español, 24 abril 1943, pág. 9. [Isidro Gómez.]
 6387. Francisco Vindel. *Bibliófilo y escritor*. — Español, 24 abril 1943, pág. 8.
 6388. OLLER, JUAN. — *La litografía y el «offset». Materiales, su preparación. Impresión. La técnica al alcance de todos*. — Barcelona, Felipe González-Rojas, 1942, 60 págs.

Portugal

6389. OLIVEIRA JUNIOR. — *Imprensa quatrocentista. O primeiro impresor português e a sua obra. Estudo biobibliográfico*. — Porto, Maranus, 1942, 103 págs.

GEOGRAFÍA Y ETNOGRAFÍA

6390. MELÓN RUIZ DE GORDEJUELA, AMANDO. — *Geografía general o iniciación a la geografía descriptiva*. — Santander, Librería Santarén, 1942, 381 págs.
 6391. PÉREZ DE VARGAS, JOSÉ, & LUIS

- MARTÍNEZ MERINO. — *Geografía general y de España*. Contesta a todos los temas de los cuestionarios de telegrafos y radiotelegrafía. 3ª ed. — Madrid, Instituto Editorial Reus, 1942, 224 págs., 15 ptas.
 6392. MORA POVEDA, AGUSTÍN. — *Geografía comercial y bancaria de España*. Adaptada a los programas para ingreso en los bancos. 2ª ed. — Madrid, Imp. Mag., 1942, 357 págs., ilustr., 20 ptas.
 6393. GHIRELLI, ANGELO. — *El país berebere*. — Madrid, Edit. Nacional, 1942.

HISTORIA

España

6394. ESPEJO DE HINOJOSA, RICARDO. — *Elementos de historia universal*. 7ª ed. — Barcelona, Imp. Clarasó, 1942, 267 págs., 14 ptas.
 6395. MANZANARES, LUIS. — *Elementos de historia universal y especial de España*. — Madrid, Imp. Orbe, 1942, 455 págs., 24 ptas.
 6396. ZEA, LEOPOLDO, EDMUNDO O'GORMAN, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, G. PIZZARRO, T. GURZA, A. GÓMEZ ROBLEDÓ, M. R. REY, & P. JUÁREZ FRAUSTRO. — *Del cristianismo y la Edad Media. Presentación de José Gaos*. — México, D.F., Ed. de El Colegio de México, 1943, 359 págs., \$ 8.00 mex.
 6397. *Documentos inéditos para la historia de España*, publicados por los señores Duque de Alba, Duque de Maura, Conde de Gamazo, Conde de Heredia-Spínola. Tomos I y II. — Madrid, Academia de la Historia, 1942, 2 vols., 30 ptas. cada tomo.
 6398. ASIÁN PEÑA, JOSÉ LUIS. — *Manual de historia de España*. — Barcelona, Bosch, 1942, 357 págs., ilustr.
 6399. ESPEJO DE HINOJOSA, RICARDO. — *Síntesis de historia de España*. Con capítulos del Movimiento Nacional y de la Leyenda Negra contra España. 7ª ed. — Barcelona, Imp. Clarasó, 1942, 262 págs., 12 ptas.
 6400. QUINARD, P. — *La moda y la influencia españolas en la Francia del siglo XVII*. — Rape, 1943, XV, núm. 183, págs. 12-14.
 6401. *Revistas y publicaciones periódicas españolas de carácter histórico desde 1901 a 1941*. — HispM, 1942, II, 465-480.
 6402. VALLVÉ, MANUEL. — *Trajano. Vida y obras de un César español*. — Barcelona, Araluce, 1943, x-150 págs. (Los Grandes Hechos de los Grandes Hombres.)
 6403. CASTRO, CRISTÓBAL DE. — *Mujeres del Imperio*. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942.
 6404. LLAMPAYAS, JOSÉ. — *Jaime I el Conquistador*. — Madrid, Edit. Biblioteca Nueva, 1942, 234 págs., 10 ptas. (Colección Españoles Famosos.)
 6405. ESTEVE BARBA, FRANCISCO. — *Alfonso Carrillo de Acuña, autor de la unidad de España*. — Barcelona, Edit. Amaltea, 1943, vi-256 págs.
 6406. GARZA, L. — *Colón genovés, gallego, catalán y portugués*. — Español, 31 oct. 1942, pág. 7.
 6407. ALONSO LUENGO, LUIS. — *La España imperial. El Gran Capitán D. Gonzalo Fernández de Córdoba*. — Segovia, Edit. Biblioteca Nueva, 1942, 298 págs., 8 ptas.
 6408. SCHNEIDER, REINHOLD. — *Felipe II o Religión y poder*. Trad. de M. Almagro. — Madrid, Escelicer, 1943, 364 págs.
 6409. GALLARDO RÚA, JOAQUÍN. — *Felipe II y sus grandes capitanes*. — Madrid, Hernando, 1942.
 6410. GARCÍA MERCADAL, JOSÉ. — *Carlos V y Francisco I*. — Zaragoza, Librería General, 1943, 386 págs., 20 ptas.
 6411. ROMANONES, CONDE DE. — *El ba-*

rón de Riperda. *Gran aventurero y político. Ministro universal del rey Felipe V.* — Español, 3 abril 1943, pág. 4.

6412. AGRAMONTE CORTIJO, FRANCISCO. — *Ensayo de un diccionario biográfico-cronológico de los siglos XV al XX.* — Madrid, M. Aguilar, 1942, 893 págs.

6413. GARCÍA RIVERA, FEDERICO. — *Gran guerra europea. El Marne. Joffre. 1914.* — Barcelona, Juventud, 1942, 228 págs., 15 ptas. (*La Guerra en la Historia. Relatos abreviados de Historia Militar, tercera serie.*)

6414. PLA CARGOL, JOAQUÍN. — *Gerona popular.* — Gerona, Dalmau Carles, 1942.

Portugal

6415. AZEVEDO, LUIS GONZAGA DE. — *Historia de Portugal.* Pref. y revis. de D. Mauricio Gomes dos Santos. — Lisboa, Biblion, 1942, xxii-333 págs.

6416. GUIMARÃES, FERNANDO. — *O Pôrto na restauração. Subsídios para a sua história.* Primeiro tomo (1640-1644). Documentos coligidos com pref. de A. de Magalhães Basto. — Pôrto, Publicações da C. M. do Pôrto, Gabinete de História da Cidade, 1941, xi-191 págs. (« Documentos e Memórias », vol. 8.)

6417. LOPES NORBERTO. — *O exilado de Bougie. Perfil de Teixeira Gomes. Com um estudo de João de Barros.* 2ª ed. — Lisboa, Parceria, A. M. Pereira 1942, 302 págs.

DERECHO E INSTITUCIONES

6418. MINGUIJÓN ADRIÁN, SALVADOR. — *Historia del derecho español.* 3ª ed. revisada. — Barcelona, Labor 1943, 495 págs. (Colección Labor. Sección VIII. Ciencias Jurídicas.)

6419. GARCÍA MARTÍNEZ, FRANCISCO. — *Derecho civil.* — Valencia Domech, 1942, 461 págs.

6420. JIMÉNEZ DE ASÚA, LUIS. — *El derecho penal hispano-árabe.* Palabras liminares de O. A. Machado. — Buenos Aires, Talls. Gráf. Atlas, 1943, 24 págs. (Publicaciones del Instituto Cultural Argentino-Hispano-Árabe).

6421. GAY DE MONTELLÁ, R. — *Tratado de compañías colectivas, comanditarias, simples y por acciones, de responsabilidad limitada, cooperativas, asociaciones de cuentas. Legislación comercial y tributaria.* Tomo I. — Barcelona, Bosch, 1942, 447 págs.

RELIGIÓN

6422. GRABMANN, MARTÍN. — *Historia de la teología católica* — Madrid, Espasa-Calpe, 1940.

6423. LLORCA, BERNARDINO. — *Manual de historia eclesiástica.* — Barcelona, Labor, 1942.

6424. SOTO DE GANGOITI, JUAN. — *La santa sede y la iglesia católica en España.* — Madrid, Imp. de Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa, 1942, 395 págs., 25 ptas.

6425. LÓPEZ, A. — *Notas de bibliografía franciscana.* — AIA, 1942, II, 159-169, 451-468.

CIENCIA Y ENSEÑANZA

España

6426. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. — *Memoria 1940-1941.* — Madrid, Consejo Superior de Investigaciones, 1942, 462 págs., 18 ptas.

6427. Corona de estudios que la Sociedad española de Antropología, Etno-

grafía y Prehistoria dedica a sus mártires. Pról. de J. Martínez Santa-Olalla. Tomo I. — Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, s. a., 363 págs.

6428. ESPINO GUTIÉRREZ, G. — *El maestro Baltasar de Céspedes: Un humanista español.* — RFE, 1942, XXVI, 249-281.

Portugués

6429. VIANA, MÁRIO GONÇALVES. — *A arte de pensar.* — Pôrto. Educação Nacional, 1941, 272 págs. (Colección Didáctica).

ARQUEOLOGÍA Y ARTE

España

6430. PELLICER, A. C. — *Resumen de historia del arte y de los estilos.* — Barcelona, Amalteia, 1942, 279 págs., ilustr.

6431. JUNOY, JOSÉ MARÍA. — *Elogio del arte español.* — Barcelona, Imp. N. A. G., 1942, 154 págs., 12 ptas. (Nueva Colección de Estudios y Monografías de Arte.)

6432. ARCO Y GARAY, RICARDO DEL. — *Catálogo monumental de España.* — Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1942, 2 vols.

6433. RÁFOLS, JOSÉ F. — *Las cien mejores obras de la escultura española.* Nota preliminar de M. Gómez Moreno. Pról. de J. M. Junoy. — Barcelona, Ed. Selectas, 1943, 266 págs.

6434. SUBÍAS GALTER, JUAN. — *Imágenes españolas de Cristo. El Cristo majestad. El Cristo de dolor.* Pról. de M. Trens. — Barcelona, Ed. Selectas, 1943, 94 págs., 33 ptas. (Biblioteca de Arte Hispánico.)

6435. CIERVO, JOAQUÍN. — *El cielo marroquí y la pintura española desde*

Fortuny a Bertuchi. — Tángier, Tip. Hispano-Árabe. 1943, 13 págs.

6436. PLA CARGOL, JOAQUÍN. — *El Greco y Toledo.* — 7ª ed. ampliada. — Gerona, Dalmau Carles, Plá, 1943, 92 págs. (Publicaciones de Arte.)

6437. LLEONART, JOSÉ. — *Vida de Murillo.* — Barcelona, Seix y Barral Hermanos, 1942, 103 págs. (Vidas de Grandes Hombres.)

6438. ALBERT TORRELLAS, A. — *Historia de la música.* — Barcelona, Seix y Barral Hermanos, 1942, 86 págs., 3,25 ptas. (Colección Estudio.)

6439. BOFILL, FRANCISCO DE P. — *Cerámica española.* Catálogo de la Exposición organizada por « Amigos de los Museos » en el Palacio de la Virreina de Barcelona. — Barcelona, Ed. Selectas, 1942, 158 págs., ilustr., 45 ptas. (Biblioteca de Arte Hispánico.)

Portugal

6440. BASTO, A. DE MAGALHÃES. — *Sumario de antiguidades da mui nobre cidade do Pôrto.* — Pôrto, Liv. Progredior, 1942, 281 págs.

VIAJES

6441. AULNOY, CONDESA D'. — *Un viaje por España en 1679.* — Madrid, Ed. La Nave, 1942.

Hispanismo

6442. TORRE, GUILLERMO DE. — *Menéndez y Pelayo y las dos Españas.* — Buenos Aires, Publicaciones del Patronato Hispano-Argentino de Cultura, 1943, 94 págs. (Cuadernos de Cultura Española.)

6443. A. S[ÁNCHEZ] B[ARBUDO]. — *Sobre: Guillermo de Torre, Menéndez y Pelayo y las dos Españas.* — HP. 1943, II, 220-221.

6444. DIFFIE, BAILEY W. — *The ideology of Hispanidad*. — HAHR, 1943, XXIII, 457-482.

LENGUA

ESTUDIOS GENERALES

Lingüística

6445. TREVIÑO, SALOMÓN N. — *Bibliography [of linguistics]*. ASp, XVII, 62-63.
6446. TERRACINI, A. BENVENUTO. — Sobre: N. S. Trubetzkoy, *Grundzüge der Phonologie*. — RFH, 1942, IV, 173-180.
6447. TERRACINI, A. BENVENUTO. — Sobre: *Anales del Instituto de Lingüística*. — RFH, 1943, V, 80-88.

Fonética general

6448. *Experimental phonetics*. Contributed by S. N. Treviño, H. Bloomer & H. H. Shohara, *The study of respiratory movements by Roentgen kymography*. — SpM, 1941, VIII, 91-101.

Latín y guas prerrománicas

6449. VIVES, JOSÉ. — *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. — Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1942, 298 págs.

FILOLOGÍA ROMÁNICA

6450. GRAY, LOUIS H. — *Six Romance etymologies*. — RRQ, XXXIII, núm. 2, 157-163. — Véase núm. 5294.
6451. P[EDRO] H[ENRÍQUEZ] U[REÑA]. — Sobre: Louis H. Gray, *Six Romance etymologies*. — RFH, 1944, V, 100-101.
6452. MAKIEL, YAKOV. — *Old French*

soutif: solitary. — MLQ, dic. 1942, 621-646 [Contiene referencias al castellano, catalán y portugués.]

LENGUAS REGIONALES

Catalán

6453. GILL, JOAN. — *Introductory Catalan grammar. With a historical outline of the language and literature, a selection from Catalan writers and a vocabulary*. — Oxford, Dolphin Book Co., 1943, 156 págs., 12s 6d.

HISTORIA DEL IDIOMA

6454. GRASES, PEDRO. — *Notas sobre filología*. La primera obra filológica publicada en Caracas. Fórmulas de tratamiento en Venezuela en la época de la Independencia. — Caracas, Edit. Elite, 1943, 23 págs.
6455. ALONSO, AMADO. — *Castellano, español, idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres*. 2ª ed. — Buenos Aires, Edit. Losada, 1943, 174 págs., \$ 2,00 m/arg. (Biblioteca Contemporánea.) — Véase núm. 1006.
6456. LARRALDE, PEDRO. — Sobre: Amado Alonso, *Castellano, español, idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres*. — Nos, 1943, XX, 209-211.
6457. PICÓN SALAS, MARIANO. — *Español de América y español de España*. — HispCal, 1943, XXVI, 131-135.
6458. PEDRAJA, DANIEL DE LA. — *La Academia Española, el castellano, y la reforma ortográfica*. — México, D. F., Imp. Grafos, 1943, 36 págs.

GRAMÁTICA

Español

6459. FERNÁNDEZ, BELISARIO. — *Voces de género dudoso, ambiguo, epiceno y*

- común de dos*. — MEC, 1942, LXI, núm. 836, págs. 27-55 [continuará].
6460. MOELLERING, W. — *The function of the subjunctive mood in the « como » clauses of fact*. — HispW, 1943, XXVI, 267-282.
6461. ZAMORA VICENTE, A. — *Nombres de río sin artículo*. — RFE, 1942, XXVI, 90-91.
6462. KANY, C. E. — *Temporal conjunction « a lo que » and its congeners in American Spanish*. — Lancaster, Pa., Lancaster Press, 1943, págs. 131-142 [Separata de la HR, 1943, XI, núm. 2.]

Portugués

6463. SIMÕES NEVES, J. — *O redóbro como processo secundário de morfologia gramatical*. — RFL, 1933, I, 29-44.

Enseñanza del idioma

Español

6464. BULLÓN RAMÍREZ, H. — *Ortografía moderna de la lengua española. Método gradual para enseñarla y procedimiento ideo-visual para aprenderla*. 6ª ed. — Madrid, Edit. Afrodiseo Aguado, 1942, 469 págs., ilustr., 20.00 ptas.
6465. MUÑOZ LEAL, C. — *Gramática castellana, con prácticas de análisis gramatical*. 5ª ed. corregida y ampliada. — Barcelona, Edit. Labor, 1943, 276 págs.
6466. DÍAZ-PLAJA, GUILLERMO. — *El lenguaje. Gramática, fonética, versificación*. Tercer curso. 2ª ed. — Barcelona, Ediciones La Espiga, 1941, 202 págs. — V. núm. 5303.
6467. BAEZA, JAVIER. — *Clave de la sintaxis*. — Santander, Edit. Sal Terrae, 1942, 105 págs. (Bibliotheca Comillensis.)
6468. VERGÉS SOLER, FRANCISCO, &

JUAN MARTÍ MATLLEU. — *Ejercicios de gramática española*. — Tarragona, Imp. de José Pijoán, 1942, 161 págs.

6469. GRISMER, RAYMOND L. — *A brief Spanish grammar for beginners*. — New York, MacMillan, 1942, 1.50 dólares.
6470. GRISMER, RAYMOND L., & A. C. KIRKPATRICK. — *Workbook for A brief Spanish grammar for beginners*. — New York, Macmillan, 1943, 110 págs., 0.75 dólares.
6471. BRETT, LEWIS EDWARD, & HARRY KURZ. — *Intermediate Spanish grammar and readings*. — New York, Appleton-Century Company, 1942, 2.85 dólares.
6472. A[MADO] A[LONSO]. — Sobre: Willis Knapp Jones, *What Spanish pronunciation shall we teach?* — RFH, 1943, V, 88-89.
6473. ALPERN, HYMEN, & JOSÉ MARTEL. — *Military language manual*. — New York, The Gregg Publishing Co., 1943, vi-138 págs.

Portugués

6474. SCANLON, CHARLES L., & MELISSA A. CILLEY. — *First Portuguese reader*. — New York, Oxford University Press, 1943, viii-157 págs., ilustr., 1.50 dólares.
6475. KANY, CHARLES E., & FIDELINO DE FIGUEIREDO. — *Advanced Portuguese conversation*. — Boston, D. C. Heath & Co., 1943, 79 págs., 0.36 dólares.

FONÉTICA

6476. LACERDA, ARMANDO DE, & MARÍA JOSEFA GANELADA. — *Comportamientos tonales vocálicos en español y portugués*. — RFE, 1942, XXVI, págs. 171-220 [Continuará].

LEXICOGRAFÍA

Español

6477. *Diccionario enciclopédico Salvat*. Tomo VIII. IN-MAO. 2ª ed. — Barcelona, Edit. Salvat, 1942, VIII-1102 págs., ilustr.
6478. *Diccionario enciclopédico Salvat*. Tomo IX, 2ª ed. — Barcelona, Edit. Salvat, 1943, 1200 págs., ilustr., 150.00 ptas.
6479. *Nueva enciclopedia escolar*. Grado 1º, 20ª ed. — Burgos, Edit. Hijos de Santiago Rodríguez, 1942, 314 págs., ilustr., 5.00 ptas.
6480. *Nueva enciclopedia escolar*. Grado 2º, 17ª ed. — Burgos, edit. Hijos de Santiago Rodríguez, 1943, 585 págs., ilustr., 8.50 ptas.
6481. ZAMORA VICENTE, A. — *Sobre léxico dialectal*. — RFE, 1942, XXVI 315-319. [Comarca de Mérida, Badajoz.]
6482. SANTAMARÍA, FRANCISCO J. — *Diccionario general de americanismos*. — México, D. F., Edit. Pedro Robredo, 1942, 3 vols.
6483. MENDIZÁBAL, RUFO. — *Diccionario griego-español*. — Madrid, Edit. Razón y Fe, 1942, 627 págs. ilustr.
6484. MARTÍNEZ BURGOS, MATÍAS, & MANUEL AYALA LÓPEZ. — *Diccionario latino-español y español-latino, prosódico, etimológico y sintáctico*. 3ª ed. — San Sebastián, Edit. Bibliográfica Española, 1942. — V. núm. 3182.
6485. *Pequeño diccionario francés-español*. — Barcelona, Edit. Ramón Sopena, 1942, 512 págs. (Diccionarios Iter.)
6486. *A dictionary of the Spanish and English languages* (Based upon Velázquez's unabridged edition). — New York, D. Appleton-Century Company, 1943, 691 págs., 1.50 dólares.

6487. MOSQUEIRA R., SALVADOR. — *Diccionario inglés-español de ingeniería civil*. — México, Ediciones Manuel Castro Huerta, 1942, XXVIII-328 págs.
6488. *Pequeño diccionario alemán-español*. — Barcelona, Edit. Ramón Sopena, 1942, XI-628 págs. (Diccionarios Iter.)
6489. CORDOVA, JUAN DE. — *Vocabulario castellano-zapoteco*. Ed. facsimilar. Introd. y notas de W. Jiménez Moreno. — México, Talleres de la Editorial Stylo, 1942, XXXVII-431 págs., \$ 18.00 méx. (Instituto Nacional de Antropología e Historia. Biblioteca Lingüística Mexicana.)
6490. BOTTIGNOLI, JUSTO. — *Vocabulario guaraní-castellano y castellano-guaraní*. — BF, 1940, III, 185-210.
6491. MIR Y NOGUERA, JUAN. — *Diccionario de frases de los autores clásicos españoles*. 1ª ed. argentina. — Buenos Aires, 1942. (La 1ª edición española es de Madrid, 1907.)
6492. PADRÓN, ALFREDO F. — *Los arcaísmos españoles*. Comentarios a la obra del Dr. Carlos Martínez Vigil. — BF, 1940, III, 152-167.
6493. MATÉU Y LLOPIS, F. — *Los nombres de lugar en el numerario nuevo y visigodo de Gallaecia y Lusitania*. — AST, en-jun., 1942.
6494. GONZÁLEZ MUELA, JOAQUÍN. — *Sobre: F. Matéu y Llopis: Los nombres hispanos de lugar en el numerario visigodo*. — RFE, 1942, XXVI, 133-134.
6495. MALARET, AUGUSTO. — *Lexicón de fauna y flora*. III. — UA, 1942, XIII, núm. 55, págs. 263-276. — V. núm. 5553.
6496. NUNN, MARSHALL E., & J. W. SCHWEITZER. — *War terms in Spanish*. — MLJ, mar., 1942, XXVI, p. 191.
6497. COROMINAS, JUAN. — *Los nombres de la lagartija y del lagarto en los Pirineos*. — RFH, 1943, V, 1-20. — Véase núm. 3533.

6498. PIEL, J. M. — *Etimologías* (1. bedalha; 2. cambra; 3. cinho; 4. esqueiro; 5. guar-le; 6. xostrão; 7. zêlha). — Biblos, 1942, XVIII, 283-289.
6499. COROMINAS, JUAN. — *Problemas por resolver*. — AILC, 1941 (pub. 1942), I, 166-181.
6500. FERNÁNDEZ, B. — *Etimología y prosodia de la voz «Jujuy»*. — MEC, 1942, LXI, núm. 833, págs. 22-27.
6501. LÓPEZ ESTRADA, FRANCISCO. — *Escandallo*. — RFE, 1942, XXVI, 91-93.

Portugués

6502. VIOTTI, M. — *Linguajar brasileiro* (Notas para o dicionario de brasileirismos). — CienL, 1942, año VI, tomos 11-12, págs. 96-108. [Letra G.] — V. núm. 5771.
6503. COSTA, A. DE C. — *Reflexões etimológicas*. — Porto, A. Figueirinhas, 1941, 127 págs. [100 voces.]
6504. WILGUS, ALVA CURTIS, T. J. KEESEY & P. L. CORREA. — *Pan American vocabulary*. Washington, D. C., Educational Research Bureau, 0,15 dólares.

DIALECTOLOGÍA

Peninsular

6505. ZAMORA VICENTE, A. — *Leonismos en el extremeño de Mérida*. — RFE, 1942, XXVI, 89-90.
6506. SPITZER, LEO. — *Sobre: W. D. Elcock, The enigma of the lizard in the Aragonese dialect*. — AILC, 1941, I, 182-184.

Extrapeninsular

6507. NAVARRO TOMÁS, TOMÁS. — *Cuestionario lingüístico hispanoamericano*.

- I. Fonética, morfología, sintaxis. — Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Filología, 1943, 112 págs., \$ 2,00 arg.
6508. KIDDLE, L. B. — A propósito de: *A bibliographical guide to materials on American Spanish*, de Madalíne W. Nichols. — RevIb, 1943, VII, núm. 13, págs. 213-240.

PALEOGRAFÍA, DIPLOMÁTICA, TEXTOS

Español

6509. FERNÁNDEZ POUSA, R. — *Catálogo de los códices clásicos latinos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca*. — Madrid, Gráfica Universal, 1943, 24 págs.
6510. ESTEVE BARBA, F. — *Catálogo de la Colección de Manuscritos Borbón-Lorenzana de la Biblioteca pública de Toledo*. — Madrid, Imp. Góngora, 1942, 496 págs., ilustr., 75 ptas.
6511. HAGGARD, J. V. — *Handbook for translators of Spanish historical documents*. — Austin, Texas, University of Texas, 1941, 198 págs., 1,50 dólares.

Portugués

6512. ROBERTS, K. S. — *Orthography, phonology and word study of the Leal Conselheiro*. — Philadelphia, University of Pennsylvania, 1940, VIII-58 págs.
6513. SACKS, NORMAN P. — *Sobre: Kimberley S. Roberts, Orthography, phonology and word study of the Leal Conselheiro, y Harold J. Russo, Morphology and syntax of the Leal Conselheiro*. — HR, 1943, XI, 272-273.

LITERATURA

LITERATURA GENERAL

6514. DÍAZ-PLAJA, GUILLERMO. — *Curso general de literatura*. [Universal y de España.] 5ª ed. — Barcelona, Ediciones La Espiga, 1943, 446 págs., 14 ptas.
6515. WRIGHT, L. B. — *Introduction to a survey of Renaissance studies*. — MLQ, 1941, II, 355-464. [Contiene además 4 bibliografías: Science, Latin literature, German literature y French literature.]
6516. *Dictionary of world literature. Criticism-forms-technique*. Ed. by J. T. Shipley. — New York, The Philosophical Library [1943], 633 págs., 7,50 dólares.

Teoría y métodos

6517. GONZÁLEZ, JUAN B. — *En torno a la moderna estilística*. — Nos, 1933, LXXVIII, 5-28.
6518. ARGINIEGAS, GERMÁN. — *¿Volvió el romanticismo?* RevInd, 1942, XV, núm. 41, 313-319.

Temas literarios

6519. BROWN, A. C. L. — *The origin of the Grail legend*. — Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1943, 476 págs., 5.00 dólares.

LITERATURA HISPANOLATINA

6520. SÉNECA, LUCIO ANNEO. — *Sobre la felicidad (De vita beata)*. Versión y comentarios de J. Marías. — Madrid, Edit. Revista de Occidente, 1943, 135 págs., 9 ptas. (Colección de textos anotados.)

6521. BENAVIDES, J. D. — *Séneca. La vida de un sabio español relatada a la juventud*. 2ª ed. — Barcelona, Edit. Araluce, 1942, 174 págs., ilustr. (Los grandes hechos de los grandes hombres.)

LITERATURA HISPANOÁRABE

6522. GARCÍA GÓMEZ, EMILIO. — *El libro de las banderas de los campeones de Ibn Sa'id al Magribi*. Antología de poemas arábigo-andaluces, editada por primera vez y traducida con introducción, notas e índices. Madrid, Publicación del Instituto de Valencia de Don Juan, con la cooperación de The Hispanic Society of America, de Nueva York, 1942, 404 págs.
6523. BOLAÑOS, P. — *Poesía árabe y poesía arábigo-andaluza*. — RepAm, 13 marzo 1943, 68-71. [Acerca de Mutanabbi].

LITERATURA HISPANOJUDAICA

6524. RÍOS, JOSÉ AMADOR DE LOS. — *Los Judíos de España. (Estudios históricos, políticos y literarios)*. — Buenos Aires, Edit. Solar, 1942, 632 págs., \$ 9.00 arg.

Edad Media

6525. PORTNOY, A. — *Los judíos en la literatura española medieval*. — Buenos Aires, Edit. del Instituto Científico Judío, 1942, 108 págs.
6526. HALEVI, YEHUDA. — *Poemas sagrados y profanos*. Trad., pról. y notas de M. J. Kahn y J. Gil-Albert. — México, Ediciones Mensaje, 1943, 134 págs.
6527. WOLFSON, H. A. — *Hallevi and Maimonides on design, chance and necessity*. — New York, Proceedings of

- the American Academy for Jewish Research, 1941. — V. núm. 5328.

LITERATURAS REGIONALES

Catalana

6528. CLAVERIA, C. — *Sobre la traducción inglesa del «Libre del Orde de Cavalleria» de Ramón Lull*. — AST, enero-junio 1942.
6529. SEGUÍ VIDAL, G. — *El Cenáculo del beato Ramón Lull*. — AST, enero-junio 1942.

Gallega

6530. CASTRO, ROSALÍA DE. — *Follas novas*. — Buenos Aires, Emecé, 248 págs. (Colección Dorna.)
6531. CASTRO, ROSALÍA DE. — *Cantares gallegos*. — Santiago, Edit. Gali, 1941, 226 págs., 8 ptas.
6532. FERNÁNDEZ, RAMÓN F. — *Rosalía de Castro y los separatismos*. — Español, 17 abril 1943, pág. 3.

HISTORIA LITERARIA

España

6533. HURTADO Y JIMÉNEZ DE LA SERNA, JUAN, & ÁNGEL GONZÁLEZ PALENCIA. — *Historia de la literatura española*. 5ª ed. corregida y aumentada. — Madrid, Edit. S. A. E. T. A., 1943, xvi-1146 págs., 50 ptas. — V. núm. 3917.
6534. GONZÁLEZ RUIZ, NICOLÁS. — *La literatura española*. Madrid, Ediciones Pegaso, 1942.
6535. DÍAZ-PLAJA, GUILLERMO. — *Historia de la literatura española a través de la crítica y de los textos*. Primera parte. Siglos XII-XVII. — Barcelona, Ediciones La Espiga, 1942, 238 págs.
6536. GARCÍA MERCADAL, J. — *Historia del romanticismo en España*. — Bar-

- celona, Edit. Labor, 1943, 388 págs., ilustr. (Colección Labor.)

6537. SALINAS, PEDRO. — *Panorama de la literatura española. El problema del modernismo en España o un conflicto entre dos espíritus*. — PrL, 2 agosto 1942.
6538. TAMAYO, J. A. — *Una antología hispano-americana*. — RevBN, 1940, I, 344-346.
6539. FUENTES, R. — *Textos franceses y españoles*. II. Siglos XVII y XVIII. — Valladolid, Imp. Castellana, s. a., 147 págs., 10 ptas.
6540. FUENTES, R. — *Textos franceses y españoles*. III. Siglos XIX y XX. — Valladolid, Imp. Castellana, s. a., 136 págs., 10 ptas.

Portugal

6541. RODRIGUES LAPA, M. — *Lições de literatura portuguesa. Epoca medieval*. 2ª edição revista e ampliada. — Coimbra, Coimbra Edit., 1942, 341 págs.

TEMAS

6542. LIDA, MARÍA ROSA. — *Dido y su defensa en la literatura española*. — Buenos Aires, Coni, 1942, 122 págs. (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Instituto de Filología. Separata de la RFH.) — V. núm. 5791.
6543. LIDA, MARÍA ROSA. — *Dido y su defensa en la literatura española: Adiciones*. — RFH, 1943, V, 45-50. — V. núm. 6542.

RELACIONES LITERARIAS

Influencias extranjeras

España

6544. GATTI, JOSÉ FRANCISCO. — *Sobre: Paul Patrick Rogers, Goldoni in Spain*. — RFH, 1943, V, 186-188.

6545. RIVA AGUERO, JOSÉ DE LA. — *Goldoni y su influencia en España*. — RUCP, abril 1942, p. 1-17.
6546. ROMERO, JOSÉ LUIS. — Sobre: Marcel Bataillon, *Érasme et l'Espagne. Recherches sur l'histoire spirituelle du XVI^e siècle*. — RFH, 1943, V, 173-176.

Portugal

6547. CAMPOS FERREIRA LIMA, H. DE. — *Quinet e Portugal*. — Biblos, 1942, XVIII, 59-64.

Traducciones

Español

6548. *Cuentos chinos*. — Barcelona, Edit. Araluce, 1941, 78 págs., ilustr. (Los mejores cuentos de todos los países.)
6549. *Cuentos hindúes. De los cinco libros de la India*. Adaptación castellana de Rafael de Rojas y Román. — Barcelona, Ediciones Aymá, 1942, 251 págs.
6550. *Cuentos malayos*. — Barcelona, Edit. Araluce, 1941, ix-12-77 págs., ilustr. (Los mejores cuentos de todos los países.)
6551. *Cuentos persas. El castigo de Ahura-Mazda. El potro encantado. El sultán y el poeta. El tesoro*. — Barcelona, Edit. Araluce, s. a., 78 págs. (Los mejores cuentos de todos los países.)
6552. VALMIKI. — *El Ramayana*. Adaptación española de Carmela Eulate Sanjurjo. 2^a ed. — Barcelona, Edit. Araluce, 1940, 156 págs., ilustr. (Colección Araluce. Las obras maestras al alcance de los niños.)
6553. ARISTÓFANES. — *Comedias*. Trad. por Federico Baraibar y Zumárraga. Pról. de Marcelino Menéndez y Pela-

yo. Madrid, Edit. Hernando, 1942, 3 vols., 10 ptas. cada tomo. (Biblioteca Clásica.)

6554. ARISTÓTELES. — *Moral. La gran moral. Moral a Eudemo*. Trad. de P. de Azcárate. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942, 265 págs. (Colección Austral.)
6555. DEMÓSTENES. — *Filípica primera y discurso acerca de la paz*. Texto griego, preparado y anotado por D. García Hughes. — Burgos, Edit. Aldecoa, 1943, 40 págs., 3 ptas. (Ediciones escolares de clásicos griegos.)
6556. ESOPHO. — *Fábulas escogidas*. — Madrid, Edit. Consejo Superior de Investigaciones, 1942, 88 págs., 5 ptas. (Clásicos Emerita.)
6557. ESQUILO. — *Las siete tragedias de Esquilo, puestas del griego en lengua castellana*. Notas e introd. de Fernando Segundo Brieva Salvatierra. — Madrid, Hernando, 1942-1943, 2 vols., 12 ptas. cada tomo. (Biblioteca Clásica.)
6558. IGNACIO DE ANTIOQUÍA. — *Epístolas*. Trad., pról. y notas de H. Yaben. — Madrid, Ediciones Aspas, s. a., 154 págs., 5 ptas. (Colección Excelsa.)
6559. PLATÓN. — *Crítón*. Texto griego preparado y anotado por D. García Hughes. — Madrid, Edit. Aldecoa (Burgos), 1942, 33 págs., 4 ptas. (Ediciones escolares de clásicos griegos.)
6560. PLUTARCO. — *Vidas paralelas*. Tomos III, IV, V, VI y VII. Trad. de Antonio Ranz Romanillos, revisada y corregida. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 5 vols., 5 ptas. cada tomo. (Colección Universal.) — V. núm. 2153.
6561. SÓFOCLES. — *Antígona*. Ed. y notas de A. Tovar. — Madrid, Edit. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1942, 140 págs., 5 ptas. (Clásicos Emerita.)

6562. CÍCERÓN. — *Defensa de Ligario*. Introd., texto anotado y estudio oratorio por F. Aparicio — Cádiz, Establecimiento Cerón y Librería Cervantes, 1942, 49 págs., 5 ptas. (Estudios clásicos portuenses.)
6563. HORACIO. — *Odas selectas*. Introd., notas y vocab. por R. Torner. — Barcelona, Edit. Bosch, 1942, 161 págs., ilustr. (Colección Bosch de Textos Clásicos Latinos.)
6564. MARCIAL. — *Antología epigramática*. Sel., versión y comentario por M. Dolc. — Palma de Mallorca, Imp. Mosén Alcover, 1942, 108 págs., 9 ptas. (Manuales Moll.)
6565. VIRGILIO. — *Églogas. Geórgicas*. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1941, 156 págs., \$ 1.50 arg. (Colección Austral.)
6566. *Cartas de Abelardo y Eloísa. Epistolario amoroso del siglo XII*. Trad. romántica de 1836. — Barcelona, Imp. Montoro, 1941, 158 págs. (Colección Casiopea.)
6567. KEMPIS, TOMÁS DE. — *De la imitación de Cristo y menosprecio del mundo*. Trad. de Juan Eusebio Nieremberg. Con adiciones de A. Estalella. — Barcelona, Edit. Subirana, 1942, 505 págs., 9 ptas.
6568. BALZAC, HONORÉ DE. — *Un asunto tenebroso*. Tomo II. Trad. de J. Guixé — Madrid, Espasa-Calpe 1942, 173 págs., 2.50 ptas. (Colección Universal.)
6569. BAUDELAIRE, CHARLES. — *Consejo a los jóvenes literarios*. — Barcelona, Agencia Distribuidora de Obras Selectas, 1941, 44 págs. (Grano de Arena.)
6570. BENOIT, PIERRE. — *La dama del Oeste*. Trad. de J. García Mercadal. — Madrid, Sociedad General Española de Librería, 1943, 235 págs., 9 ptas.
6571. BENOIT, PIERRE. — *La isla verde*.

Trad. de J. García Mercadal. Madrid, Sociedad General Española de Librería, 1942, 239 págs., 8 ptas.

6572. BERNARD, TRISTAN. — *Micocinera*. Juguete cómico en tres actos. Adaptación castellana de A. Fernández Lepina y F. Reparaz. — Madrid, Imp. E. de Miguel, 1942, 61 págs., 2 ptas.
6573. COLETTE. — *Sido*. Trad. de Julio Gómez de la Serna. — Sabadell, Edit. José Janés, 1942, 143 págs.
6574. DAUDET, ALPHONSE. — *Cuentos del lunes*. Tomo II. 2^a parte. *Caprichos y recuerdos*. Trad. de F. G. Vela. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 117 págs., 2.50 ptas. (Colección Universal.)
6575. DUMAS, ALEXANDRE. — *Ascanio. Aventuras de Benvenuto Cellini*. Buenos Aires, Edit. Molino, 1941, 160 págs. (Biblioteca Oro. Famosas Novelas.)
6576. FLAUBERT, GUSTAVE. — *Herodías*. Barcelona, Ediciones Grano de Arena, 1941, 109 págs.
6577. LOTI, PIERRE. — *Novela de un spahi*. 3^a ed. — Barcelona, Edit. Cervantes 1941, 262 págs., 6 ptas. (Obras completas de Pierre Loti.)
6578. MALLARMÉ, STÉPHANE. — *Las prosas de Stéphane Mallarmé (Antología)*. Trad. y pref. de A. Esclasans. — Barcelona, Imp. Talleres gráficos de Viuda de J. Ferrer Coll Aymá, 1942, 96 págs., 20 ptas.
6579. MAUROIS, ANDRÉ. — *Cinco aspectos del amor*. — Barcelona, Ediciones Aymá, 1942.
6580. MAUROIS, ANDRÉ. — *Mágicos y lógicos*. Nueve biografías de escritores ingleses contemporáneos. Trad. de E. Aguado. — Madrid, Edit. Escelicer, 1943, 337 págs., 12 ptas.
6581. MUSSET, ALFRED DE. — *Croisilles*. Barcelona, Grano de Arena, 1941, 90 págs.

6582. ROMAINS, JULES. — *Luciana*. Trad. de A. Marichalar y J. B. — Barcelona, Edit. José Janés. 1943, 212 págs. (Colección Cristal.)
6583. TAINE, HIPPOLYTE. — *Notas sobre Inglaterra*. Tomo II. Trad. de León Sánchez Cuesta. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 261 págs., 3.75 ptas. (Colección Universal.)
6584. VILLIERS DE L'ISLE-ADAM, CONDE. — *El duque de Portland y otros cuentos crueles*. — Barcelona, Aymá, 1943.
6585. ALIGHIERI, DANTE. — *La divina comedia*. Versión narrativa del poema, por A. de C. de M. — Barcelona, Ediciones Hyma, 1942, 135 págs., 6 ptas. (El mundo de la leyenda.)
6586. CASTIGLIONE, BALDESSAR. — *El cortesano*. Trad. de Juan Boscán. Estudio preliminar de Marcelino Menéndez y Pelayo. — Madrid, S. Aguirre, 1942, LXIV-447 págs., 40 ptas. (Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto «Antonio de Nebrija». Revista de Filología Española. Anejo XXV.)
6587. PAPINI, GIOVANNI. — *Gog*. Trad. y pref. de M. Verdaguer. 16ª ed. — Barcelona, Edit. Apolo, 1943, 329 págs.
6588. GOETHE. — *Memorias de mi vida. Poesía y verdad*. Tomo I. Trad. de J. Pérez Bances. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 270 págs., 3.75 ptas. (Colección Universal.)
6589. HUMBOLDT, WILHELM VON. — *Escritos políticos*. Introd. de S. Kaehlor. Versión española de W. Rocas. — México, Fondo de Cultura Económica, 1943, 271 págs.
6590. SCHILLER. — *María Estuardo*. Drama en tres actos. Trad. de N. González Ruiz. — Madrid, Edit. Talía, 1943, 68 págs., 2 ptas.
6591. AUSTEN, JANE. — *Juicio y senti-*
- miento*. Versión de María Teresa Moré. — Barcelona, Ediciones Nausica, 1942, 374 págs.
6592. BARING, MAURICE. — *El principio en el fin. Vida de María Estuardo*. Trad. de Eulalia Galvarriato de Alonso. — Barcelona, Ediciones Lauro, 1942, 291 págs. (Colección Lauro.)
6593. BARING, MAURICE. — *La túnica sin costura*. Trad. de A. Nadal. 2ª ed. — Barcelona, Ediciones Lauro, 1942, 285 págs. (Colección Aretusa.)
6594. STOWE BEECHER, HARRIET. — *La cabaña del Tío Tom*. — Barcelona, Edit. Ramón Sopena, 1943, 78 págs., ilustr., 2 ptas. (Biblioteca Selecta.)
6595. BELLOC, HILAIRE. — *Oliverio Cromwell*. Versión española de E. Toda Valcárcel. Pról. de M. Manent. Barcelona, Edit. Juventud, 1943, 120 págs., ilustr., 16 ptas.
6596. BRONTË, CHARLOTTE. — *Jane Eyre*. Trad. de J. G. de Luances. — Barcelona, Edit. Iberia de Joaquín Gil, 1943, 518 págs.
6597. BRONTË, EMILY. — *Cumbres borrascosas*. Trad. y nota preliminar de M. Pérez Ferrero. 2ª ed. — Madrid, Ediciones La Nave, 1942, 475 págs. (Colección La Nave.)
6598. CHESTERTON, GILBERT KEITH. — *El escándalo del padre Brown*. Trad. de F. González Taujís. — Barcelona, Edit. Tartessos, 1942, 222 págs., 12 ptas. (Colección Seis Delfines.)
6599. CHESTERTON, GILBERT KEITH. — *Cuentos del Arco Largo*. Trad. de P. J. Eastway. — Barcelona, Ediciones Lauro, 1943, 216 págs. (Colección Al Monigote de Papel.)
6600. CHESTERTON, GILBERT KEITH. — *La incredulidad del padre Brown*. — Barcelona, Edit. Tartessos, 1942, 256 págs., 10 ptas.
6601. CHESTERTON, GILBERT KEITH. — *Robert Browning*. Trad. de S. San-

- tainés. — Barcelona, Ediciones Lauro, 1943, 229 págs., ilustr. (Colección Lauro.)
6602. DEFOE, DANIEL. — *Robinson Crusoe*. — Barcelona, Edit. Ramón Sopena, 1943, 78 págs., ilustr., 2 ptas. (Biblioteca Selecta.)
6603. DICKENS, CHARLES. — *David Copperfield*. Novela. Tomo I. Trad. de Carmen Abreu de Peña. — Madrid, Espasa-Calpe, 1943, 352 págs., 5 ptas. (Colección Universal.)
6604. DICKENS, CHARLES. — *Los papeles póstumos del Club Pickwick*. Trad. de María Héctor y Diego Navarro. Ilustraciones de José Narro. — Barcelona, Edit. Tartessos, 1943, 635 págs., ilustr. (Colección el Molino y la Rosa.)
6605. GALSWORTHY, JOHN. — *Más allá*. Trad. de María Luz Morales. 2ª ed. — Barcelona, Edit. Juventud, 1942, 288 págs.
6606. JEROME, JEROME KLAPKA. — *Las divagaciones de un haragán*. Vertido del inglés por Ramón Domingo Perés. — Barcelona, Ediciones Nausica, 1942, 236 págs.
6607. JOYCE, JAMES. — *Gente de Dublín*. Trad. de I. Abelló. — Barcelona, Edit. Tartessos, 1942, 245 págs., 17 ptas. (Grandes narradores contemporáneos.)
6608. LAWRENCE, DAVID HERBERT. — *Un enamorado*. — Barcelona, Grano de Arena, 1941, 54 págs.
6609. POE, EDGAR ALLAN. — *Ligera*. — Barcelona, Gráfica Industrial, 1941, 59 págs. (Grano de Arena.)
6610. SCOTT, WALTER. — *La novia de Lammermoor*. Trad., pról. y notas de R. Vázquez-Zamora. — Barcelona, Ediciones Destino, 1942, 294 págs. (Colección Ancora y Delfín.)
6611. SHAKESPEARE. — *Sueño de una noche de San Juan*. Comedia. Trad. de Luis Astrana Marín. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 143 págs., 2,50 ptas. (Colección Universal.)
6612. STEVENSON, ROBERT LOUIS. — *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde*. Trad. de J. Torroba. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 114 págs., 1,25 ptas. (Colección Universal.)
6613. STEVENSON, ROBERT LOUIS. — *La isla del tesoro*. Versión española de Gaziél. Ilustraciones de Junceda. 2ª ed. — Barcelona, Edit. Seix y Barral, Hermanos, 1942, 364 págs., ilustr. (Colección de libros de aventuras.)
6614. TAGORE, RABINDRANATH. — *Las quintaesencias*. Estudio y sel. de Pedro López Ferret. — Madrid, Ediciones de la Gaceta, 1942, 170 págs.
6615. TWAIN, MARK. — *Diario de Adam*. — Barcelona, 1941, 53 págs.
6616. TWAIN, MARK. — *Un duelo histórico*. — Barcelona, Agencia Distribuidora de Obras Selectas, 1941, 42 págs. (Grano de Arena.)
6617. WALLACE, EDGAR. — *La reina de los ladrones*. — Trad. de H. C. Granch. — Barcelona, Edit. Maucci, s. a., 64 págs., 3,50 ptas. (Colección Amarilla.)
6618. WALPOLE, HORACE. — *La época de los tres Jorges a través de la correspondencia de Horace Walpole*. Trad. y notas de P. Elías. — Barcelona, Agencia Editorial Ibérica, 1943, 162 págs., ilustr. (Colección Histórica.)
6619. WILDE, OSCAR. — *El príncipe feliz y otros cuentos*. Trad. de Ricardo Baeza. — Buenos Aires, Librería Hachette, 1942, 200 págs. \$ 1.00 arg. (Biblioteca de Bolsillo, serie azul.)
6620. ANDERSEN, HANS CHRISTIAN. — *El ángel*. — Barcelona, Edit. Ramón Sopena, 1942, 78 págs., ilustr. (Biblioteca Selecta.)
6621. HAMUN, KNUT. — *Bajo las estre-*

- llas de otoño. — Barcelona, Ediciones de La Gacela, 1942, 225 págs., ilustr. (Colección Gacela.)
6622. HAMSUM, KNUT. — *En el país de los cuentos*. — Barcelona, 1942. (Colección Ánfora.)
6623. RACHMANOWA, ALEXANDRA. — *Amor, checa y muerte. Diario de una estudiante rusa*. Trad. de D. Sánchez Hernández. — Madrid, Editora Nacional, 1942, 396 págs., 20 ptas.
6624. TOLSTOY, LEÓN. — *Katia*. Seguida de: *Miguel*. — Barcelona, Ediciones Hyma, 1943, 202 págs., 10 ptas. (Colección Áurea.)
6625. TURGUÉNIEV, IVÁN. — *Demetrio Rudin*. Trad. de María Rosa Turuguet. Retablo de Albert. — Barcelona, Ediciones Nausica, 1942, 218 págs. (Colección Retablo.)
6626. URVANCEY, L. — *Mañana por la mañana*. Trad. de A. Marcoff. — Barcelona, Ediciones Destino, 1942, 350 págs., 25 ptas. (Colección Ulises.)

Portugués

6627. HORACIO. — *Obras completas* (Odes, epodos, carme secular, sátiras e epístolas). Trad. de Elpino Durien-se, J. Agostinho de Macedo, A. L. de Seabra y F. A. Picot. — S. Paulo, Ed. Cultura, 1941, 318 págs. (Serie clásica de Cultura. Os mestres do pensamento.)
6628. DAVID, PIERRE. *As fontes e a data do poema provençal de « Santa Fé »*. Trad. de María da Graça Mimoso de Sousa. — Biblos, 1942, XVIII, 41-58.
6629. CHURCHILL, WINSTON. — *As minhas memórias*. II. Trad. de C. Ferrão. — Lisboa, Parceria, A. Maria Pereira, 1942, 266 págs.
6630. *Os discursos de Churchill*. III. *Na chefia do Governo*. Compilados por

seu filho Capitão Randolph Churchill. Trad. de M. L. Rodrigues. — Lisboa, Parceria A. Maria Pereira, 1942, 214 págs.

AUTORES Y OBRAS DE GÉNEROS DIVERSOS

6631. ALARCOS GARCÍA, EMILIO. — *El dinero en las obras de Quevedo*. Discurso. Valladolid, Tip. Cuesta, 1942, 91 págs.
6632. ZAMBRANO, MARÍA. — *Unamuno y su tiempo*. — UDLH, 1943, VIII, núms. 46-47-48, págs. 52-82; núm. 49, págs. 7-22.
6633. ALMAGRO SAN MARTÍN, MELCHOR DE. — *Genio y figura de don Miguel de Unamuno: El hombre*. — Nac, 18 abril 1943. — V. núm. 5847.
6634. ANDERSON IMBERT, ENRIQUE. — *Un procedimiento literario de Unamuno*. — Sur, 1943, XII, núm. 105, págs. 71-77.

POESÍA

España

6635. DÍAZ-PLAJA, GUILLERMO. — *El sentimiento del amor a través de la poesía española*. — Barcelona, Editorial Olimpo, 1942.
6636. SARMIENTO, MARTÍN. — *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*. — Buenos Aires, 1943. (Colección Hórreo.) — V. núm. 6037.

Portugal

6637. PIRES DE LIMA, AUGUSTO CÉSAR. — *A poesia religiosa na literatura portuguesa*. Com um prefácio, notas e glossário. — Pôrto, Domingos Barreira, 1942, 176 págs. (Coleção Portugal.)

Épica

6638. *El Poema del Cid*. Sel., Estudio y notas de Jimena Menéndez Pidal. 2ª ed. — Zaragoza, Edit. Ebro, 1942, 142 págs., ilustr., 3.50 ptas. (Biblioteca Clásica Ebro. Clásicos Españoles.) — V. núm. 6213.
6639. RUIZ Y PABLO, ÁNGEL. — *Vida del Cid Campeador*. 4ª ed. Pról. de J. Palau Vera. — Barcelona, Edit. Seix y Barral Hnos., 1942, 134 págs., ilustr. (Vidas de grandes hombres.)
6640. RÉVESZ, ANDRÉS. — *Mío Cid Campeador, primer capitán de España*. — Serradilla (Cáceres), Edit. Sánchez Rodrigo, 1942, 137 págs. (Hijos ilustres de España.)

Romancero

6641. *Historias del Romancero*. Flor de romances castellanos, moriscos, de la historia de España, novelescos. Adaptadas a la juventud por María Luz Morales, ilustraciones de José Segrelles. — Barcelona, Edit. Araluce, s. a., xi-16-126 págs., ilustr. (Colección Araluce.)
6642. VALLVÉ, MANUEL. — *Los siete infantes de Lara. Leyenda del romancero castellano*. 2ª ed. — Barcelona, Edit. Araluce, 1941, ix-12-139 págs., ilustr. (Las obras maestras al alcance de los niños.)
6643. PARDO, I. J. — *Viejos romances españoles en la tradición popular venezolana*. — RNC, 1943, V, núm. 36 págs. 35-74.
6644. GUSTAVINO GALLENT, GUILLERMO. — *Un romance con música referente al rey don Sebastián*. — RevBN, 1942, III, fasc. 3 y 4, págs. 259-265.

Autores antiguos

España

6645. *Cancionero del amor antiguo*. Sel. de F. Gutiérrez González. — Barcelona, Edit. Gustavo Gili, Ediciones Armiño, 1942, 170 págs., ilustr.
6646. *Cancionero de Uppsala*. — SyL, 1943, núm. 10, págs. 119-132.
6647. TREJO, PEDRO DE. — *Cancionero general*. Ed. facsimilar. — RLMex, 1940, I, 58-116.
6648. TAMAYO VARGAS, A. — *Alrededor del amor y de la muerte en la poesía medievoal*. — LetrasL, 2º cuatrimestre de 1942, págs. 195-204.
6649. *Poesía popular española*. Vol. I: *Los primitivos desde Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, hasta Gil Vicente*. Sel. de Bernardo Clariana & Manuel Altolaguirre. — Habana, La Verónica, 1941, 0,50 cubanos.
6650. MENA, JUAN DE. — *El laberinto de fortuna*. — Madrid, Espasa-Calpe, 1943.
6651. HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO. — *Sobre: Jorge Manrique, Cancionero*. Estudio, ed. y glosario de Augusto Cortina. — RFH, 1943, V, 72-73.
6652. CETINA, GUTIERRE DE. — *Poesías*. — Sel. y prólogo de S. Pérez Valiente. — Valencia, Edit. Tipografía Moderna, 1942, 57 págs., 2.50 ptas. (Colección Flor y Gozo.)
6653. LEÓN, LUIS DE. — *Poesías originales*. Estudio preliminar de J. Rogelio Sánchez. 2ª ed. — Madrid, Ediciones Villaiz, 1942, 116 págs., 6 ptas.
6654. J. A. T[AMAYO]. — *Sobre: Joaquín de Entrambasaguas, Flor nueva del « Fénix »*. Poesías desconocidas y no recopiladas de Lope de Vega. — RFE, 1942, XXV, 121-122.

Portugal

6655. FERREIRA, VERGÍLIO, A. — *Teria Camões lido Platão?* (Notas sobre alguns elementos platónicos da lírica camonianiana.) — Biblos, 1942, XVIII, 225-247.
6656. COSTA PIMPÃO. — *Teria Camões lido Platão?* (Nótila a um artigo crítico.) — Biblos, 1942, XVIII, 277-283.

Autores modernos

Espana

6657. BEDRIÑANA, F. C. — *Papel de China. Tres ensayos. Lo vegetal en la poesía de García Lorca. Fernández Arrendo: el poeta y el hombre. La luna en la poesía negra.* — La Habana, Edit. Antena, 1941, 86 págs.
6658. MORALES, J. R. — *Poetas en el destierro.* — Santiago, Ed. Cruz del Sur, 1943, 292 págs., \$ 50 chil.
6659. ENTRAMBASAGUAS Y PEÑA, J. — *La musa didáctica de Jovellanos.* — Oviedo, Revista de la Universidad de Oviedo, 1941, 41 págs.
6660. JACK, W. S. — *Sobre: William E. Colford, Juan Meléndez Valdés: A study in the transition from Neoclassicism to Romanticism in Spanish poetry.* — HR, 1943, XI, 268-272.
6661. CASTRO, ROSALÍA DE. — *En las orillas del Sar.* — Buenos Aires, Edit. Emecé, 1941, 152 págs., \$ 3.50 arg.
6662. ESPRONCEDA, JOSÉ DE. — *Obras poéticas. I. Poetas y El estudiante de Salamanca.* 3ª ed. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, xxxv-258 págs. (Colección Clásicos Castellanos.)
6663. ARRIETA, RAFAEL ALBERTO. — *Espronceda en el Plata.* — PrBA, 21 dic. 1941.
6664. BÉCQUER, GUSTAVO ADOLFO. — *Obras completas.* Pról. de Serafin y

- Joaquín Álvarez Quintero. — Madrid, Edit. M. Aguilar, 1942, xxviii-692 págs. — V. núm. 5140.
6665. BÉCQUER, GUSTAVO ADOLFO. — *Rimas y leyendas.* 6ª ed. — Madrid, Espasa-Calpe, 1943, 179 págs. (Colección Austral). — V. núm. 5141.
6666. BÉCQUER, GUSTAVO ADOLFO. — *¿Qué es poesía?* (Cartas literarias a una mujer.) — México, Ed. Séneca, 1942, 46 págs. (Colección El Clavo Ardiendo.)
6667. DOMÍNGUEZ, MARÍA ALICIA. — *Bécquer y el amor.* — Buenos Aires, Edit. Sopena, 1942, 158 págs., \$ 2.00 arg. (Colección Ayer y Hoy.)
6668. ROMO ARREGUI, J. — *Salvador Rueda: Bibliografía.* — CLitC, 1943, núm. 7, págs. 84-88.
6669. CANO, JOSÉ LUIS. — *Recuerdo malagueño de Salvador Rueda.* — CLitC, 1943, núm. 7, págs. 81-83.
6670. MACHADO, MANUEL. — *A Salvador Rueda, recordado en el albor de aquella nueva poesía española.* — CLitC, 1943, núm. 7, p. 1.
6671. MACHADO, MANUEL. — *Poesía.* 2ª ed. — Madrid, Edit. Nacional, 1942, 460 págs., 25 ptas. — V. núm. 3628.
6672. MONTSERRAT, SANTIAGO. — *Antonio Machado, poeta y filósofo.* — Buenos Aires, Editorial Losada, 1943, 60 págs.
6673. UNAMUNO, MIGUEL DE. — *Antología poética.* — Madrid, Ediciones Escorial, 1942.
6674. JIMÉNEZ, JUAN RAMÓN. — *Poética.* 1943, I. núm. 1. [Contiene poesía y prosa de J. R. J. y una poesía y artículos dedicados a él].
6675. VALBUENA PRAT, ÁNGEL. — *Sobre: Juan Ramón Jiménez, Poética.* 1943, I, núm. 1, págs. 10-14.
6676. DIEGO, GERARDO. — *Poemas adrede.* — Madrid, Editorial Hispánica, 1943, 68 págs., 6 ptas. (Adonais. III.)

6677. SALINAS, PEDRO. — *Panorama de la literatura española: El «Cántico» de Jorge Guillén.* — PrL, 31 enero 1943.
6678. LACAU, MARÍA HORTENSIA. — *Sobre: Federico García Lorca, Poeta en Nueva York.* — CurCon, 1943, XI, 452-457.
6679. SALINAS, PEDRO. — *Panorama de la literatura española: La poesía de Rafael Alberti.* — PrL, 28 feb. 1943.
6680. *Homenaje a Miguel Hernández.* — Habana, Palacio Municipal de La Habana, 1943, 48 págs., \$ 0.15 cubanos. [Estudios por Nicolás Guillén, Enrique Serpa, F. Montiel, Juan Chabás, Juan Marinello, Ángel I. Augier, José Antonio Portuondo.]
6681. SALINAS, PEDRO. — *La literatura universal. Panorama de la literatura española: Luis Cernuda, Poeta.* — PrL, 16 mayo 1943.
6682. ABRÉU GÓMEZ, ERMILO. — *Sala de retratos: León-Felipe.* — RepAm, 29 mayo 1943.
6683. ACOSTA, MIGUEL DE. — *Para ellas. Poemas en prosa y verso. Prologo sobre la poesía, por Adriano del Valle.* — Madrid, Más Allá, 1943, 151 págs.
6684. ESCLASANS, AGUSTÍN. — *Viaje a Castilla (Ritmos). Diario lírico de un poeta catalán por tierras de España.* Barcelona, Imprenta R. Durán, Alsina, 1943, 40 hojas, 5 ptas.
6685. O[CTAVIO]P[AZ]. — *Sobre: Lorenzo Varela, Torres de amor.* — HP, 1943, I, p. 124.
6686. MATA Y DOMÍNGUEZ, PEDRO. — *Para ella y para ellas. Versos de amor.* Barcelona, Edit. Artigas, 1942, 159 págs. (Colección La Aljaba y la Lira).

Portugal

6687. FRAGA, CLEMENTINO. — *Sob o signo de Antero (A propósito do livro «Antero», de Fidelino de Figueire-*

- do.* — RAMSP, 1943, LXXXVIII, 173-180.
6688. *Centenário de Antero de Quental (18 de abril de 1842-18 de abril de 1942).* — Biblos, 1942, XVIII, 267-276. [Conferencias por A. J. da Costa Pimpão, Joaquim de Carvalho y H. Cidade].
6689. BORGES, AURÉLIA. — *Labareda.* — Porto, Claridade, 1942, 53 págs.

TEATRO

6690. GAEHDE, CRISTIAN. — *El teatro desde la antigüedad hasta el presente.* Trad. de la tercera edición alemana y completado con una reseña histórica del teatro en España, por E. Martínez Ferrando. 3ª ed. — Barcelona, Edit. Labor, 1943, 212 págs., ilustr. (Colección Labor. Sección III. Ciencias Literarias).

Autores antiguos

Espana

6691. GILLET, JOSEPH EUGENE. — *Égloga hecha por Francisco de Madrid (1495?).* — HR, 1943, XI, 275-303.
6692. VEGA, LOPE DE. — *La más prudente venganza.* — Madrid, Edit. Dédalo, s. a., 16 págs., 0,60 ptas. (Novelas y cuentos.)
6693. ENTRAMBASAGUAS, JOAQUÍN DE. — *Vida de Lope de Vega.* Reimpresión. Barcelona, Edit. Labor, 1942, 271 págs., ilustr. — V. núm. 367.
6694. ROCA, DEODORO. — *El mundo estético de Lope de Vega.* — Sus, 1943, IV, 632-652.
6695. MAASZ, R. C. — *Lope de Vega: Ghost story.* — NQ, 1943, CLXXXIV núm. 7, p. 206.
6696. ALDA TESÁN, J. M. — *Sobre: Lope de Vega, Los embustes de Celau-*

- ro. Ed., pról. y notas por J. de Enrambasaguas. — RFE, 1942, XXVI, 123-125.
6697. SALAZAR Y BERMÚDEZ, MARÍA DE LOS DOLORES. — *Querella motivada por la venta de unas comedias de Lope de Vega*. — RevBN, 1942, III, fasc. 3 y 4, págs. 208-216.
6698. MOGLIA, RAÚL. — « *El palacio confuso* » no es de Lope de Vega. — RFH, 1943, V, 51-56.
6699. TÉLLEZ, GABRIEL (TIRSO DE MOLINA). — *Marta la piadosa*. Ed., estudio y notas por Eduardo Juliá Martínez. — Zaragoza, Edit. Ebro, 1943, 126 págs., ilustr., 3.50 ptas. (Clásicos Ebro. Serie Teatro.)
6700. TÉLLEZ, GABRIEL (TIRSO DE MOLINA). — *El condenado por desconfiado*. Comedia. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 199 págs., 2.50 ptas. (Colección Universal.)
6701. RUBIO, DAVID. — *Sobre « El condenado por desconfiado »*. — Abs, 1943, VII, núm. 3, págs. 389-401.
6702. MIRA DE AMESCUA, ANTONIO. — *Teatro*. I. Pról., ed. y notas de Ángel Valbuena Prat. — Madrid, Espasa-Calpe, 1943, LXXX-214 págs. (Clásicos castellanos.)
6703. CASTRO LEAL, ANTONIO. — *Juan Ruiz de Alarcón. Su vida y su obra*. Presentación de Alfonso Reyes. — México, Editorial Cultura, 1943, 270 págs. (Cuadernos Americanos.)
6704. CALDERÓN DE LA BARCA. — *Guárdale del agua mansa*. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 215 págs., 2,50 ptas.
6705. CALDERÓN DE LA BARCA. — *Autos sacramentales*. I (*El gran teatro del mundo y la devoción de la misa*). Ed., estudio y notas de Ángel Valbuena Prat. 2ª ed. — Zaragoza, Edit. Ebro, 1943, 150 págs., ilustr., 3,50 ptas. (Clásicos Ebro. Serie Teatro.) — V. núm. 5927.
6706. JULIÁ MARTÍNEZ, EDUARDO. — *Una fundación de Calderón de la Barca*. — RFE, 1942, XXVI, 302-307. [Capellanía de San Salvador, de Madrid.]
6707. HILBORN, HARRY W. — Sobre: Alexander A. Parker, *The allegorical drama of Calderón (An introduction to the « Autos sacramentales »)*. — HR, 1944, XII, 75-78.

Portugal

6708. VICENTE, GIL. — *Obras completas*. II. Pref. e notas de Marques Braga. — Lisboa, Sá da Costa, 1942, 273 págs.
6709. NEMESIO, VITORINO. — Gil Vicente, *Floresta de enganos*. — Lisboa, 1941, 78 págs. (Cadernos « Inquerito », serie G, nº 13.)
6710. ALMEIDA LUCAS, JOÃO DE. — *Notas para uma edição de Gil Vicente*. Auto pastoril português. — Ocid, año V, núms. 48-50. — V. núm. 5634.

Autores modernos

España

6711. MARQUERIE, ALFREDO. — *Desde la silla eléctrica*. Crítica teatral. Con un diálogo de Tomás Borrás. — Madrid, Editora Nacional, 1942, 215 págs., 15 ptas.
6712. TAMAYO, JUAN ANTONIO. — Sobre: Alfredo Marquerie, *Desde la silla eléctrica*. Crítica teatral. — CLitC, 1943, núm. 7, págs. 125-126.
6713. CONSIGLIO, CARLO. — *Moralín y Goldoni*. — RFE, 1942, XXVI, 1-14.
6714. BENAVENTE, JACINTO. — *Obras completas*. Vols. II, III y IV, 2ª ed. — Madrid, Edit. M. Aguilar, 1942. — V. núm. 5934.
6715. RAMÍREZ, OCTAVIO. — *Panorama de la literatura española*. Cronología

- y ordenación del teatro benaventino. — PrL, 11 oct. 1942.
6716. ÁLVAREZ QUINTERO, SERAFÍN Y JOAQUÍN. — *Marianela* (ópera). *La suerte*. *Las muertes de Lopillo*. *El niño me retira*. *Las rayas de la mano*. — Madrid, Espasa-Calpe, 1943, 237 págs. (Teatro Completo, tomo XXXIV.)
6717. ARAGONESES DE URQUIJO, ENCARNACIÓN. — *Teatro para niños*. Ilustraciones de Dubón. — Madrid, Edit. M. Aguilar, 1942, 282 págs., ilustr.
6718. MUÑOZ SECA, PEDRO, & S. ALONSO GÓMEZ. — *El contrabando*. — Madrid, Imp. La Editorial Católica, s. a., 84 págs., 2 ptas. (Biblioteca Teatral.)
6719. JARDIEL PONCELA, ENRIQUE. — *Madre (El drama padre)*. Caricatura de melodrama moderno en un prólogo y dos actos, en prosa. — Madrid, Imprenta de la Editorial Católica, 1942, 98 págs., ilustr., 3 ptas. (Biblioteca Teatral.)
6720. JARDIEL PONCELA, ENRIQUE. — *Una letra protestada y dos letras a la vista*. *Eloísa está debajo de un almendro*. *El amor sólo dura 2.000 metros*. *Los ladrones somos gente honrada*, con la « Historia » de las tres comedias. — Madrid, Edit. Biblioteca Nueva, 1943, 376 págs., ilustr., 8 ptas. (Obras completas, V.)

Portugal

6721. ALMEIDA GARRETT, JUAN BAUTISTA DE. — *Fray Luis de Sousa*. Drama en tres actos. Trad. de J. A. Vázquez y A. Rodríguez de León. — Cádiz, Edit. Escelicer, 1942, 129 págs., 7 ptas. (Biblioteca Hispano-Portuguesa. Colección Varia.)

NOVELÍSTICA

6722. *Novelas moriscas*. Pról. de Manuel de Montoliu. — Barcelona, Edit. Hes-

peros, 1943, 240 págs., 20 ptas. (Biblioteca Clásica y Romántica.)

Autores antiguos

6723. JUAN MANUEL. — *Antología*, selección y prólogo de Manuel Cardenal de Iracheta. — Madrid, Ediciones Fe, 1942, 208 págs., 6 ptas. (Breviarios del pensamiento español.)
6724. HELLER, J. L., & R. L. GRISMER. — *Seneca in the Celestinesque novel*. — HR, 1944, XII, 29-48.
6725. RIQUER, MARTÍN DE. — *Fray Antonio de Guevara*. — Barcelona, Edit. Miracle, 1943.
6726. CERVANTES, MIGUEL DE. — *Las famosas aventuras de Don Quijote*. Edición del Quijote para niños. — Barcelona, Edit. Ramón Sopena, 1942, 76 págs., ilustr., 6 ptas.
6727. CERVANTES, MIGUEL DE. — *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Compendiado para las escuelas por Un apasionado de su autor. 17ª ed. — Madrid, Edit. Hernando, 1943, 560 págs., ilustr. 7 ptas.
6728. CERVANTES, MIGUEL DE. — *La gitanilla*. *El amante liberal*. *Novelas ejemplares*. Tomo I. — Madrid, Espasa-Calpe, 1940, 180 págs. 1,20 ptas. (Biblioteca Joyas Literarias.)
6729. CERVANTES, MIGUEL DE. — *Novelas ejemplares*. II. Edic. y notas de F. Rodríguez Marín. — Madrid, Espasa-Calpe, 1943, 340 págs., 7,50 ptas. (Clásicos Castellanos.)
8730. CERVANTES, MIGUEL DE. — *Rinconete y Cortadillo* y *La ilustre fregona*. Ed. estudio y notas de A. González Palencia. 2ª ed. — Zaragoza, Ebro, 1943, 124 págs., ilustr., 3,50 ptas. (Clásicos Ebro.) — Véase núm. 5428.
6731. *Homenaje tributado por la Sección de Manuscritos a la de Impresos de la Biblioteca Cervantina con motivo*

- de la adquisición para la misma del ejemplar número mil de ediciones de «*Don Quijote de la Mancha*». Introd. de J. Sedó Peris-Mencheta. — Barcelona, Edit. Biblioteca Cervantina de Juan Sedó Peris-Mencheta, 1942, 63 págs., ilustr.
6732. TAMAYO, JUAN ANTONIO. — Sobre: *Biblioteca Cervantina de Juan Sedó Peris-Mencheta*. Homenaje tributado por la Sección de Manuscritos a la de Impresos de dicha Biblioteca con motivo de la adquisición para la misma del ejemplar número mil de ediciones del *Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*. — RevBN, 1942, III, fasc. 3 y 4, 275-277.
6733. CERNUDA, LUIS. — *Cervantes*. — BSS, 1943, XX, 175-195.
6734. CASTRO, AMÉRICO. — *Lo hispánico y el erasmismo. Los prólogos al «Quijote»*. Buenos Aires, Instituto de Filología, 1942, 126 págs. [Separata de la RFH, año II, núm. 1; año III, núm. 4; año IV, núm. 1.] — Véase núm. 5091.
6735. GIVANEL Y MAS, JUAN. — *Una nota para un nuevo comentario al «Don Quijote»*. (En un lugar de la Mancha... I, 1.) — Barcelona, Imp. de la Casa Provincial de Caridad, 1942, xi-34 págs. (Publicaciones Cervantinas.)
6736. JULIÁ MARTÍNEZ, EDUARDO. — *Hombre docto graduado en Sigüenza: Juicio cervantino de dos universidades*. — Español, 23 enero, 1943.
6737. SÁNCHEZ L., AMADOR. — *Cervantes en el Brasil*. — RHM, 1942, VIII, 169-171.
6738. E[DUARDO], J[ULIÁ] M[ARTÍNEZ]. — Sobre: Gregory Gough Lagrone, *The imitations of «Don Quijote» in the Spanish drama*. — RFE, 1942, XXVI, 110-112.
6739. ALEMÁN, MATEO. — *Guzmán de Alfarache*. Tomo II. Ed. y notas de

S. Gili y Gaya. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 293 págs. (Clásicos Castellanos.) — Véase núm. 5967.

Autores modernos

España

6740. *Selected Spanish short stories of the nineteenth and twentieth centuries*. Edited for rapid reading with progressive page vocabularies and notes by Robert R. Ashburn. — New York, Thomas Y. Crowell Co., 1943, xvi-310 págs.
6741. ARENAL, CONCEPCIÓN. — *Cuadros de la guerra*. — Buenos Aires, Ed. Nova, 1943.
6742. ALARCÓN, PEDRO ANTONIO DE. — *Historietas nacionales*. Nueva ed. — Madrid, Victoriano Suárez, 1943, 322 págs., 10 ptas. (Obras: Novelas Cortas.)
6743. ALARCÓN, PEDRO ANTONIO DE. — *El niño de la bola*. 22ª ed. — Madrid, Victoriano Suárez, 377 págs., 10 ptas. — Véase núm. 6309.
6744. VALERA, JUAN. — *Juanita la larga*. 4ª ed. — Madrid, Biblioteca Nueva, 1942, 287 págs., 8 ptas. (Obras Escogidas de Juan Valera.)
6745. PÉREZ GALDÓS, BENITO. — *La fontana de oro*. Ed. conmemorativa del nacimiento del autor. Prólogo de Arturo Capdevila. — Buenos Aires, 1943, x-338 págs., \$ 2.50 arg. (Contemporánea.)
6746. PÉREZ GALDÓS, BENITO. — *Memoorias de un cortesano de 1815*. — Buenos Aires, Tor [1942], 191 págs.
6747. PÉREZ GALDÓS, BENITO. — *Tristana*. — Buenos Aires, Editorial Losada, 1943, 157 págs., \$ 2 arg.
6748. MENDIETA, S. — *Centenario de Pérez Galdós*. — RepAm, 17 julio 1943.
6749. SÁNCHEZ TRINCADO, JOSÉ LUIS.

- *Galdós*. — Caracas, Elite, 1943, 72 págs.
6750. TRILLAS, G. — *Un hombre perenne Pérez Galdós*. — RepAm, 17 julio 1943.
6751. AYALA, FRANCISCO. — *Apunte galdosiano*. — Nac, 16 mayo 1943.
6752. RÍO, ÁNGEL DEL. — *Aspectos del pensamiento moral de Galdós*. CuA, 1943, II, núm. 6, págs. 147-168.
6753. TORRE, GUILLERMO DE. — *Apogeo, ocaso y revaloración de Galdós*. — Nac, 9 mayo 1943.
6754. TORRI, JULIO. — *Una nota sobre Galdós*. — CuA, 1943, II, núm. 4, págs. 240-241.
6755. HUERTA, EFRAÍN. — *Galdós y la novela histórica*. — A, 1943, LXXII, 99-107.
6756. ALTAMIRA, RAFAEL. — *La mujer en las novelas de Pérez Galdós*. — A, 1943, LXXII, 145-159.
6757. URIARTE, F. — *El comercio en la obra de Galdós*. — A, 1943, LXXII, 136-140.
6758. FRANCÉS, JOSÉ. — *Reiteración y resurgimiento de la Condesa de Pardo Bazán*. — Español, 13 marzo 1943.
6759. PALACIO VALDÉS, ARMANDO. — *Mazimina*. — Segunda parte de *Riverita*. 16ª ed., Madrid, Victoriano Suárez, 1942, 384 págs., 10 ptas. (Obras Completas, tomo VI.)
6760. PALACIO VALDÉS, ARMANDO. — *La aldea perdida*. — Madrid, Victoriano Suárez, 1942, 319 págs., 10 ptas.
6761. PALACIO VALDÉS, ARMANDO. — *Obras escogidas*. — Pról. de Luis Astrana Marín, 3ª ed. — Madrid, M. Aguilar 1942, xvii-2028 págs. — Véase núm. 5219.
6762. COLOMA, LUIS. — *Boy*. — Madrid, Edit. Razón y Fe, 1941, 219 págs., 7 ptas. (Obras Completas, núm. XVI.) — V. núm. 3379.
6763. BLASCO IBÁÑEZ, VICENTE. — *Los enemigos de la mujer*. — México, Edit. Galatea, 1943, 404 págs. (Colección Prometeo.)
6764. FERNÁNDEZ DE ALMAGRO, MELCHOR. — *Vida y literatura de Valle Inclán*. — Madrid, Nacional, 1943.
6765. BAROJA, Pío. — *Los amores tardíos*. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942, 160 págs., \$ 1.50 arg. (Colección Austral.)
6766. MIRÓ, GABRIEL. — *Obras completas*. Edición conmemorativa emprendida por los «Amigos de Gabriel Miró». Vol. IX: *Niño y grande. Corpus y otros cuentos*. Pról. de D. Alonso. — Barcelona, Tip. Altés, 1943, xvii-314 págs.
6767. MIRÓ, CLEMENCIA, & J. GUERRERO. — *Bibliografía de Gabriel Miró*. — Madrid, 1942, [Sep.: CLitC, 1942, núms. 5-6, págs. 245-282.]
6768. LEÓN, RICARDO. — *Desperta, ferro*. 2ª ed. — Madrid, Victoriano Suárez, 1942, 237 págs., 8 ptas.
6769. GÓMEZ DE LA SERNA, RAMÓN. — *Ramón (autobiografía)*. VIII. — RevInd, 1942, XV, 160-188 [continuará]. — V. núm. 6003.

Portugal

6770. ANDRADE, JOÃO PEDRO DE. — *O problema do romance português contemporâneo*. — Lisboa, Seara Nova, 1942, 57 págs.
6771. RODRIGUES, MANUEL MARIA. — *A rosa do adro*. Revisto por Augusto C. Pires de Lima. — Pôrto, Domingos Barreira, 1941, 264 págs. (Coleção Portuguesa.)
6772. PAIVA BOLEO, MANUEL DE. — *O realismo de Eça de Queirós e a sua expressão artística*. 2ª ed. — Coimbra, Coimbra Edit., 1942, 57 págs. — V. núm. 5226.
6773. AMORIM DE CARVALHO. — Sobre: Pina de Moraes, *Sangue plebeu*. — Por, 1943, XVI, núm. 91, págs. 26-28.

HISTORIA

España

6774. TORRE, A. DE LA. — Sobre : *Historia de la historiografía española. Ensayo de un examen de conjunto. I. Hasta la publicación de la Crónica de Ocampo (...-1543.)* — *HispM*, 1942, II, 632-638.
6775. Colección de crónicas españolas, dirigida por Juan de Mata Carriazo. I. *El Victorial. Crónica de Don Pedro Niño, conde de Buelna*. II. *Crónica de Don Álvaro de Luna, Condestable de Castilla, Maestre de Santiago*. III. *Hechos del Condestable Miguel Lucas de Iranzo*. IV. *Memorial de diversas hazañas. Crónica de Enrique IV, ordenada por Mosén Diego de Valera*. — Madrid, Espasa-Calpe, 1940-1941.
6776. BALLESTEROS GAIBROIS, MANUEL. — *Antología de Juan de Mariana*. Tomo I, 3ª ed. — Madrid, Nacional, 1943, 234 págs., 6 ptas. (Breviario del pensamiento Español.)

Portugal

6777. *Historiadores quinhentistas*. Selección, pref. e notas de Rodrigues Lapa. — Lisboa, «Textos Literarios», 1942, xv-124 págs. [João de Barros, F. Lopes de Castanheda, Gaspar Correia, Diego do Couto y Damião de Gois.]

LITERATURA RELIGIOSA

España

6778. NÜEDA, LUIS. — *Transcripciones abreviadas de las obras más famosas de los místicos, ascéticos y doctores de la Iglesia*. — Barcelona, Edit. Amalteia, 1943, 421 págs.

6779. DALMASES, CÁNDIDO DE. — *Una copia auténtica desconocida de los procesos remisoriales para la canonización de San Ignacio hechos en España: texto inédito del proceso remisorial de Montserrat*. — AST, enero-junio 1942.
6780. TERESA DE JESÚS. — *Camino de perfección*, Tomos I y II. Introd. y reprod. de J. María Aguado. 2ª ed. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942 (Clásicos Castellanos.)
6781. ALONSO, LORENZO. — *Santa Teresita del Niño Jesús*. 4ª ed. — Madrid, Edit. Apostolado de la Prensa, 1942, 254 págs. (Vidas Populares.)
6782. CRUZ, SAN JUAN DE LA. — *Obras de San Juan de la Cruz*. Anotadas. — Buenos Aires, Edit. Poblet, 2 vols. (Colección Clásicos Católicos.)
6783. *Poesía, mística y filosofía: Debate en torno a San Juan de la Cruz*. — HP, 1943, I, 135-144. [Participaron José Vasconcelos, José Bergamín, etc.]
6784. RIVA AGÜERO, JOSÉ DE LA. — *Centenario de San Juan de la Cruz*. — MP, 1942, XXV, 394-604.
6785. SEPICH, JUAN R. — *San Juan de la Cruz, místico y poeta*. — Buenos Aires, 1942, 146 págs., ilustr.
6786. M. C[ARDENAL]. — Sobre : M. Herrero García, *San Juan de la Cruz. Ensayo literario*. — RFE, 1942, XXVI, 117-118.
6787. LEÓN, LUIS DE. — *La perfecta casada*. 4ª ed. — Barcelona, Ed. Hyma, 1942, 315 págs. (Colección Selecta Femina.)
6788. LEÓN, LUIS DE. — *Libro de oro*. Pensamientos, máximas y consejos escogidos por A. Giráldez y traducidos del latín por J. López Toro. — Zaragoza, Ebro, 1942, 207 págs., 6 ptas. — Véase núm. 6025.
6789. ROS, F. DE. — *Influencia de Francisco de Osuna en Laredo y los Mártires*. — AIA, 1943, III, 378-390.

Portugal

6790. PINTO, HEITOR. — *Imagem da vida cristã*. Pref. y notas de M. Alves Correia. Vol. I. — Lisboa, Liv. Sá da Costa, 1940, xxxvi-283 págs. — V. núm. 4390.
6791. BERNARDES, MANUEL. — *Páginas escolhidas. Ensaio biográfico e histórico-crítico*, sel. e notas de M. Gonçalves Viana. — Porto, Edit. Educação Nacional, 1941, 318 págs.

TRATADOS, ENSAYOS Y DISCURSOS

Autores antiguos

España

6792. ALFONSO EL SABIO. — *Libros de acedrez, dados e tablas*. — Genève-Zurich-Erlenbach, Ed. Arnald Steiger, 1941, xxx-448 págs.
6793. VIVES, JUAN LUIS. — *Tratado del socorro de los pobres*. Trad. revisada por Amigos de Luis Vives. Pról. de F. Alcayde y Vilar. — Valencia, Imp. Hijos de F. Vives Mora, 1942, LVIII-205 págs. (Publicación de la Universidad de Valencia.)
6794. M. G. — *La filosofía española de Luis Vives*. — RevBN, 1940, I, 342-344.
6795. SAAVEDRA FAJARDO, DIEGO DE. — *Idea de un príncipe político-cristiano representada en cien empresas*. I. Ed. y notas de Vicente García de Diego. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, LVI-229-págs. (Clásicos Castellanos.)
6796. GRACIÁN BALTASAR. — *Agudeza y arte de ingenio*. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942, 376 págs. (Colección Austral.)

Portugal

6797. NYKL, ALOYS R. — *Cronica del*

Rey Dom Affonso Hamrriquez por Duarte Galvão. — Cambridge, s. i., 1942.

6798. VIEIRA, ANTONIO. — *Sermão e carta*. Pref. y notas de J. Ferreira. — Porto, Domingos Barreira, 1941, 118 págs. (Coleção Portugal.) [Contiene el *Sermão dos cativos* y la *Carta ao Rei D. Afonso VI*, de abril de 1657.] — V. núm. 4139.
6799. RODRIGUES BARBOSA, AMÉRICO FORTE. — Sobre : M. Bernardes, *Páginas escolhidas*, selecção de Mário Gonçalves Viana. — Biblos, 1942, XVIII, 312-314.

Autores modernos

6800. BALMES, JAIME. — *O criterio*. Trad. revisada por M. Itabajara de Sousa. — São Paulo, Ed. Brasil Editora, 284 págs. (Biblioteca de Autores Célebres.)
6801. BALMES, JAIME. — *Filosofía fundamental*. 12ª ed. — Barcelona, Edit. Araluce, 1942, 2 vols., 90 ptas. — V. núm. 3426.
6802. GANIVET, ÁNGEL. — *Obras completas*. Pról. de Melchor Fernández Almagro. — Madrid, Edit. M. Aguilar, 1943, 2 vols., 100 ptas.
6803. GANIVET, ÁNGEL. — *Viaje por España*. Tomo I. Trad. de Enrique de Mesa. — Madrid, Imp. y Edit. Espasa-Calpe, 1943, 244 págs.
6804. UNAMUNO, MIGUEL DE. — *Soliloquios y conversaciones*. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942, 168 págs. (Colección Austral.)
6805. MARTÍNEZ RUIZ, JOSÉ (Azorín). — *Espanoles en París*. 2ª ed. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942, 183 págs. (Colección Austral.) — V. núm. 1674.
6806. ORTEGA Y GASSET, JOSÉ. — *Notas*. 2ª ed. — Buenos Aires, Espasa-Calpe [1943], 186 págs. (Colección Austral.) — V. núm. 1676.

6807. ORTIZ ECHAGÜE, JOSÉ. — *España. Pueblos y paisajes*. Pról. de Azorín y Salaverría. 2ª ed. Madrid, Edit. Internacional de Manuel Conde López, 1942, 35 págs., ilustr. — Véase núm. 4176.

6808. BERGAMÍN, JOSÉ. — *El pasajero*. — México, Edit. Séneca, 1943. [Libro-revista literaria de un solo colaborador, del que acaba de aparecer el número 1, correspondiente a la primavera de 1943.]

6809. AGUADO HERNÁNDEZ, EMILIANO. — *Del siglo XVIII a nuestros días*. 2ª ed. — Madrid, Edit. Nacional, 1942, 194 págs.

6810. LLORENTE FALCÓ, T. — *De mi Valencia de otros tiempos*. — Barcelona, Edit. Domenech, 1942.

MEMORIAS, EPISTOLARIOS Y VIAJES

6811. BADÍA Y LEBLICH, DOMINGO. — *Viajes por África y Asia realizados y explicados por el príncipe Alí Bey el Abassi*. Pról. de Guillermo Díaz-Plaja. — Barcelona, Edit. Olimpo, 1943, 512 págs. (Biblioteca Pretérito.)

6812. REVERTE, MANUEL. — *De Smolensko a Túnez, pasando por Singapur*. — Madrid, Victoriano Suárez, 1943.

6813. SOLDEVILA, CARLOS. — *El París que yo he visto*. — Barcelona, Argos, 1942, 213 págs.

PERIODISMO

6814. ARAQUISTÁIN LUIS. — *La guerra desde Londres (Las armas y las letras)*. México, Edit. Continental, 1942, xvi-303 págs., \$ 6.00 mex.

FOLKLORE

España

6815. INFANTES, JOSE A. — *100 villancicos populares*. 2ª ed. — Cádiz, Establecimiento Cerón y Librería Cervantes, 1942, 83 págs., 3 ptas.

6816. *Cancionero regional*. — Barcelona, Edt. Bistagne, s. a., 72 págs., ilustr., 2.50 ptas.

6817. BARRUETA, MARIANO. — *Del cancionero leonés*. — León, Imp. Proa, 1942.

6818. ALBALADEJO, J. M. — *Variantes y adiciones al Cancionero panocho*. — HispW, 1943, XXVI, 283-290.

6819. GUSTAVINO GALLENT, G. — *La leyenda de la cabeza. (Notas para su estudio)*. — RFE, 1942, XXVI, 42-79.

Portugal

6820. CHAVES, LUIS. — *Folklore portugués: Aires de afuera en las canciones populares*. — Español, 16 enero 1943.

ABREVIATURAS

A — Atenca. Concepción, Chile.

Abs — Ábside. México. D. F.

AIA — Archivo Ibero-Americano. Madrid.

AILC — Anales del Instituto de Lingüística. Mendoza, Rep. Arg.

ASp — American Speech. Baltimore.

AST — Analecta Sacra Terraconensia. Tarragona.

BDH — Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. Instituto de Filología. Buenos Aires.

BET — Boletín de Estudios del Teatro. Instituto de Estudios de Teatro. Buenos Aires.

BF — Boletín de Filología. Montevideo.

BH — Bibliografía Hispánica. Madrid.

Biblos — Biblos. Coimbra.

BSS — Bulletin of Spanish Studies. Liverpool.

CienL — Ciências e Letras. São Paulo.

ClitC — Cuadernos de Literatura Contemporánea. Madrid, España.

CuA — Cuadernos Americanos. México, D. F.

CurCon — Cursos y Conferencias. Buenos Aires.

Español — El Español. Madrid.

HARH — The Hispanic American Historical Review. Durham, North Carolina.

HispCal — Hispania. Stanford, California.

HispM — Hispania. Revista Española de Historia. Madrid.

HispW — Hispania. Washington, D. C.

HP — El Hijo Pródigo. México, D. F.

HR — Hispanic Review. Philadelphia.

LetrasL — Letras. Lima.

MEC — El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires.

MLJ — Modern Language Journal. Menasha, Wisconsin.

MLQ — Modern Language Quarterly. Seattle.

MP — Mercurio Peruano. Lima.

Nac — La Nación. Buenos Aires.

Nos — Nosotros. Buenos Aires.

NQ — Notes and Queries. London.

Ocid — Occidente. Lisboa.

Poética — Poética. La Plata, Argentina.

Por — Portucale. Porto.

PrBA — La Prensa. Buenos Aires.

PrL — La Prensa. Lima.

RAMSP — Revista do Arquivo Municipal de São Paulo. São Paulo.

RAPE — Revista de la Asociación Patriótica Española. Buenos Aires.

RBN — Revista de la Biblioteca Nacional. Buenos Aires.

RCHGranada — Revista del Centro de Estudios de Granada y su reino. Granada.

RepAm — Repertorio Americano. San José. Costa Rica.

RevBN — Revista de Bibliografía Nacional. Madrid.

RevIb — Revista Iberoamericana. Órgano del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana. México, D. F.

RevInd — Revista de las Indias. Bogotá.
 RFE — Revista de Filología Española. Madrid.
 RFH — Revista de Filología Hispánica. Buenos Aires-New York.
 RFL — Revista da Faculdade de Letras. Lisboa.
 RHM — Revista Hispánica Moderna. New-York.
 RLMex — Revista de Literatura Mexicana. México, D. F.
 RNC — Revista Nacional de Cultura. Caracas.
 RRQ — The Romanic Review. New York.

RUCP — Revista de la Universidad Católica del Perú. Lima.
 SpM — Speech Monographs. Ann Arbor, Michigan.
 Sur — Sur. Buenos Aires.
 Sus — Sustancia. Revista de Cultura Superior. Tucumán, Rep. Arg.
 SyL — Sol y Luna. Buenos Aires.
 UA — Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia.
 UDLH — Universidad de La Habana. La Habana.

REVISTA HISPÁNICA MODERNA

El HISPANIC INSTITUTE IN THE UNITED STATES, de Nueva York, y el INSTITUTO DE FILOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, de Buenos Aires, editan conjuntamente la REVISTA HISPÁNICA MODERNA y la REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA, ambas complementarias en su objeto común de estudiar y difundir la cultura hispánica. La REVISTA HISPÁNICA MODERNA publica trimestralmente artículos, reseñas de libros y noticias sobre la literatura de hoy; textos y documentos para la historia literaria moderna; una bibliografía hispanoamericana clasificada; noticias acerca del hispanismo en este continente; y una sección escolar dedicada a los estudiantes de español.

DIRECTOR : FEDERICO DE ONÍS

REDACTORES

AMADO ALONSO	Instituto de Filología
JOSÉ M. ARCE	Dartmouth College
ÁNGEL J. BATTISTESSA	Instituto de Filología
M. J. BENARDETE	Universidad de Columbia
JUAN GUERRERO	Universidad de Columbia
IRVING A. LEONARD	Universidad de Michigan
FÉLIX LIZASO	Dirección de Cultura, La Habana
JORGE MAÑACH	Universidad de Columbia
ARTURO MARASSO	Universidad de La Plata
JOSÉ A. ORÍA	Universidad de Buenos Aires
ÁNGEL DEL RÍO	Universidad de Columbia
F. C. TARR	Universidad de Princeton
ARTURO TORRES-RIOSECO	Universidad de Columbia

Redactor bibliográfico : SIDONIA C. ROSENBAUM

Secretario de redacción : ANDRÉS IDUARTE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN Y VENTA

4 dólares norteamericanos al año; número suelto : 1 dólar
Países de habla española y portuguesa : 10 pesos argentinos al año;
 número suelto : 2,50 pesos argentinos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 HISPANIC INSTITUTE INSTITUTO DE FILOLOGÍA
 435 WEST 117th STREET, NEW YORK CITY SAN MARTÍN 534, BUENOS AIRES

Los suscriptores y anunciantes de los países de lengua española y portuguesa deben dirigirse a la administración de Buenos Aires, y los de los Estados Unidos y demás países a Nueva York. La correspondencia sobre asuntos de redacción debe dirigirse a Buenos Aires para la REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA y a Nueva York para la REVISTA HISPÁNICA MODERNA